



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

# MEMORIA ANUAL 2025



**RECTORADO**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

*Unidad de Planeamiento y Estadística*

## **MEMORIA ANUAL 2025**

Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle

### **Editorial:**

©Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle  
Av. Enrique Guzmán y Valle 951 La Cantuta - Lurigancho  
Chosica Lima 32, Perú  
[www.une.edu.pe](http://www.une.edu.pe) / (01) 313 3700

### **Oficina de Planeamiento y Presupuesto**

Director: C.P.C. Alejandro Juan Mayhuire Gallegos

### **Unidad de Planeamiento y Estadística**

Jefe: Mag. Feliciano Achulli Solar

### **Equipo Técnico de compilación**

Sec. Ana del Rocío Rojas Cósser  
Técnico: Margarita Santosa Pimentel Cuellar  
Practicante: Rodrigo Daniel Huaman Pacheco  
Apoyo técnico: Mariel Zuely Mairata Wong

### **Impreso en el taller gráfico de la UNE**

Lima – Perú



# ÍNDICE

**Autoridades**  
**Directivos Administrativos**  
**Decanos de las Facultades**  
**Presentación**  
**Visión**  
**Misión**  
**Ruta Estratégica de los Objetivos**

## 1

### **GESTIÓN DE GOBIERNO**

#### ***Alta Dirección***

---

Asamblea Universitaria  
Consejo Universitario  
Rectorado  
Vicerrectorado Académico  
Vicerrectorado de Investigación

## 2

### **GESTIÓN ACADÉMICA**

#### ***Órganos dependientes del Vicerrectorado Académico***

#### ***Órganos de Línea***

---

##### **Facultad de Ciencias**

Escuela Profesional de Matemática e Informática  
Escuela Profesional de Ciencias Naturales

##### **Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades**

Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas  
Escuela Profesional de Educación Artística  
Escuela Profesional de Ciencias Sociales  
Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras

##### **Facultad de Educación Inicial**

Escuela Profesional de Educación Inicial  
Escuela Profesional de Psicopedagogía Infantil

##### **Facultad de Ciencias Empresariales**

Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales  
Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía

##### **Facultad de Pedagogía y Cultura Física**

Escuela Profesional de Educación Primaria  
Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa  
Escuela Profesional de Educación Física y Deporte



### **Facultad de Tecnología**

Escuela Profesional de Electromecánica  
Escuela Profesional de Metalmecánica  
Escuela Profesional de Diseños y Construcciones  
Escuela Profesional de Tecnología del Vestido, Textiles y Artes Industriales  
Escuela Profesional de Electrónica y Telecomunicaciones

### **Facultad de Agropecuaria y Nutrición**

Escuela Profesional de Agropecuaria y Desarrollo Sostenible  
Escuela Profesional de Industria Alimentaria y Nutrición  
Escuela Profesional de Nutrición Humana

### **Escuela de Posgrado Wálter Peñaloza Ramella**

### **Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural**

### **Dirección de Bienestar Universitario**

Unidad de Servicios Médicos y Psicopedagógicos  
Unidad de Deporte y Recreación  
Unidad de Servicios Alimentarios

### **Dirección de Admisión**

### **Dirección de Registro y Servicios Académicos**

Unidad de Servicios Académicos  
Unidad de Grados y Títulos

### **Dirección de Programas de Segunda Especialidad Profesional**

### **Dirección de Seguimiento del Egresado y Formación Continua**

### **Dirección de Prácticas Pre Profesionales**

## **3**

## **GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN**

### ***Órganos dependientes del Vicerrectorado de Investigación***

Instituto de Investigación  
Dirección de Incubadora de Empresas  
Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica  
Dirección de Producción de Bienes y Servicios  
Dirección de Biblioteca y Gestión del Conocimiento



# 4

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

---

### ÓRGANOS DE CONTROL

Órgano de Control Institucional

### ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

#### Oficina de Asesoría Jurídica

#### Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Unidad de Planeamiento y Estadística

Unidad de Presupuesto

Unidad de Modernización

Unidad Formuladora

#### Oficina Gestión de la Calidad

Unidad de Calidad Universitaria

Unidad de Aseguramiento de la Calidad

#### Oficina de Comunicación e Imagen Institucional

#### Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

### ÓRGANOS DE APOYO

#### Secretaría General

Unidad de Trámite Documentario

Unidad de Archivo Institucional

#### Dirección General de Administración

Unidad de Contabilidad

Unidad de Tesorería

Unidad de Control Patrimonial

Unidad de Recursos Humanos

Unidad de Abastecimiento

Unidad de Servicios Generales

Unidad Ejecutora de Inversiones

#### Oficina de Tecnologías de la Información

Unidad de Desarrollo de Sistemas

Unidad de Soporte Técnico y Redes

### ÓRGANOS ESPECIALES

Defensoría Universitaria

Unidad Funcional del Centro de Idiomas

Unidad Funcional del Centro Pre Universitario de la UNE

# 5

## RESUMEN DE FOTOS

---



# AUTORIDADES

## Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo Rectora

Docente principal de la Facultad de Tecnología de la UNE, doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, investigadora Renacyt, acreditada por el Concytec, especialista en Gestión de la Educación, con amplia experiencia en Gestión Universitaria. Acredita los títulos profesionales de Licenciada en Educación, por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, y Licenciada en Administración, por la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. También cuenta con el grado de Magíster en Administración, por la Universidad ESAN; asimismo, ha realizado una estancia en la San José State University de California, EE. UU. En la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle llegó a ocupar los cargos de Vicerrectora de Investigación, Vicerrectora de Administración, Directora de la Escuela de Posgrado, Decana de la Facultad de Tecnología, Secretaria General, directora y fundadora de la revista científica ConCiencia EPG, la primera revista indexada de la UNE. Ha sido Decana del Colegio de Doctores en Educación del Perú y, actualmente, es presidenta de la Asociación de Universidades Públicas (ASUP). El rectorado es un órgano de la alta dirección, tiene a su cargo la representación legal, la dirección, conducción y gestión de gobierno de la Universidad, en todos sus ámbitos, dentro de los límites de la Ley Universitaria y el Estatuto.



## ***Dr. Vladimiro del Castillo Narro***

### ***Vicerrector Académico***



Profesor principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y docente investigador. Es doctor en Educación, magíster en Ciencias de la Educación en la especialidad de Tecnología Educativa, Licenciado en Educación en la especialidad de Filosofía y Ciencias Sociales, por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, y Bachiller en Ciencias-Agronomía, por la Universidad Nacional Agraria La Molina.

Ocupó los cargos de rector de la UNE, Vicerrector Académico, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, director del Centro Preuniversitario de la UNE y director del Instituto de Investigación. Ha ganado varios premios de literatura de alcance universitario y nacional. También ha publicado más de una decena de libros de su especialidad y es conferencista nacional e internacional en temas de su especialidad.

El Vicerrectorado Académico es un órgano de la alta dirección, tiene a su cargo el diseño, conducción, gestión y evaluación académica de la Universidad; asimismo, supervisa y monitorea la ejecución de las políticas académicas en concordancia con la misión y visión de la UNE, en las facultades, la Escuela de Posgrado y demás unidades académicas, con la finalidad de garantizar la calidad del servicio educativo.



## ***Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado***

### ***Vicerrector de Investigación***

Docente principal de la Facultad de Ciencias. Doctor en Educación, magíster en Enseñanza de las Ciencias y becario de la OEA. Magíster en Enseñanza de las Ciencias con mención en Didáctica de la Matemática, por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Docente Investigador Renacyt, acreditado por el Concytec. También cuenta con estudios en Israel, España, Chile y Argentina. Ponente en eventos nacionales e internacionales y ha publicado textos universitarios y artículos científicos. Se desempeñó como decano de la Facultad de Ciencias, director de Investigación y director de Departamento Académico de Matemática.

El Vicerrectorado de Investigación es el órgano de la alta dirección, encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan a través de las diversas direcciones y unidades académicas, en el ámbito de investigación.

La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, actividad que es promovida, realizada y difundida por nuestra digna institución. Se considera que la producción del conocimiento y el desarrollo científico tecnológico debe responder a las necesidades y exigencias de la sociedad, con especial énfasis en la realidad local, regional y nacional.



# **DIRECTIVOS ADMINISTRATIVOS**



***Lic. Adm. Honorato Jesús  
Barahona Reyes***

---

***Director General de  
Administración***

***C.P.C. Alejandro Juan  
Mayhuire Gallegos***

---

***Director de la Oficina de  
Planeamiento y  
Presupuesto***



## DECANOS DE LAS FACULTADES



**Dra. Rosa Guillermina DOLORIER ZAPATA**  
Decana de la Facultad de Educación Inicial



**Dra. Laura Antonieta RAMOS CHÁVEZ**  
Decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física



**Dr. Luis Enrique SIFUENTES DE LA CRUZ**  
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades



**Dr. Lolo José CABALLERO CIFUENTES**  
Decano de la Facultad de Ciencias



**Dr. Gualberto Guillermo HURTADO RAMOS**  
Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales



**Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS**  
Decano de la Facultad de Tecnología



**Dra. Ligia Isaída Rosaura GUTÉRREZ DEZA**  
Decana de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición

## DIRECTOR DE POSGRADO



**Dr. Ángel albino COCHACHI QUISPE**  
Director de la Escuela de Posgrado



# PRESENTACIÓN

La Memoria Anual 2025 de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle presenta de manera integral, ordenada y transparente las principales acciones, logros y avances alcanzados por nuestra institución a lo largo del año, en los ámbitos académico, administrativo y de gobierno universitario.

Durante el 2025, la UNE consolidó sus procesos de gestión con un enfoque orientado a la calidad, la mejora continua y el fortalecimiento institucional, reafirmando su compromiso con la formación de profesionales al servicio del país. Destaca el impulso a la internacionalización mediante la suscripción de convenios estratégicos con universidades e instituciones nacionales y extranjeras, así como la participación activa en espacios académicos, científicos y de articulación interinstitucional que fortalecen nuestra proyección nacional e internacional.

En el plano académico, se desarrollaron importantes acciones vinculadas al aseguramiento de la calidad, la actualización curricular, la investigación y la formación integral de los estudiantes. El inicio del proceso de actualización de los planes de estudio, la formulación del nuevo Modelo Educativo Institucional y la realización de congresos, seminarios y encuentros académicos, reflejan el compromiso de la comunidad universitaria con una educación pertinente y de excelencia.

Asimismo, se ejecutaron acciones administrativas orientadas a optimizar la gestión institucional, fortalecer la infraestructura, mejorar el uso de los recursos y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones universitarias. La transparencia, la planificación estratégica, el ordenamiento documental y la articulación entre los distintos órganos de la universidad fueron pilares fundamentales durante este periodo.

Esta Memoria Anual es el resultado del trabajo articulado de autoridades, docentes, estudiantes, personal administrativo y órganos de apoyo, quienes, con dedicación y vocación de servicio, contribuyen al fortalecimiento y posicionamiento de nuestra casa superior de estudios.

Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo  
Rectora



# VISIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD

La visión institucional de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle transmite los resultados que la institución aspira alcanzar en el futuro como universidad pública de educación superior y define el propósito estratégico, así como las orientaciones necesarias para su logro.

En el marco del Plan de Desarrollo Universitario con visión al 2030, nuestra visión institucional es:

*“En la próxima década, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, se proyecta como una institución renovada en su licenciamiento y acreditada, con niveles adecuados de calidad, pluralismo, gobernanza y pertinencia capaz de abordar con conciencia social, espíritu crítico y responsabilidad ética los desafíos de la enseñanza universitaria, la investigación, la responsabilidad social y la vinculación con el entorno, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país”.*

Fuente: PEI con Visión al 2030



# MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle es una institución pública de educación superior con trayectoria en la formación de profesionales altamente capacitados y comprometidos con el desarrollo de la sociedad peruana.

La Universidad orienta su gestión académica, investigativa y formativa a la generación y transferencia del conocimiento, mediante el fortalecimiento de metodologías de investigación, el uso de tecnologías innovadoras y el desarrollo de alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional, que aseguran una formación profesional de calidad con enfoque humanista y responsabilidad social.

La institución promueve la formación integral de profesionales éticos, críticos y socialmente responsables, capaces de contribuir al desarrollo educativo del país, impulsar la innovación y consolidar una cultura institucional de mejora continua.

En este marco, la misión institucional expresa la esencia y razón de ser de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, reafirmando su compromiso con la sociedad peruana:



*“Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico, con responsabilidad social y sólidos principios éticos, orientados a la mejora continua, la competitividad y la innovación, contribuyendo al desarrollo sostenible de la educación y de la sociedad peruana.”*

Fuente: PEI 2025-2030



# RUTA ESTRATÉGICA DEL PEI 2025-2030

| RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL     |        |                                                                           |                                             |                                  |           |                                                                                       |                    |                                                                                       |
|------------------------------------|--------|---------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |        |                                                                           |                                             | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |           |                                                                                       |                    |                                                                                       |
| PRIOR.                             | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN                                                               | VINCUL. CON LA PGG                          | PRIOR.                           | CÓDIGO    | DESCRIPCIÓN                                                                           | VINCUL. CON LA PGG | UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE                                                           |
| 1                                  | OEI.01 | MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS | Eje 3: Protección social para el desarrollo | 1                                | AEI.01.01 | Modelo educativo integral implementado para los estudiantes universitarios            | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado Académico, Facultades y Escuelas Profesionales                         |
|                                    |        |                                                                           |                                             | 2                                | AEI.01.02 | Sistema de tutoría fortalecido para los estudiantes universitarios                    | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado Académico y Facultades                                                 |
|                                    |        |                                                                           |                                             | 3                                | AEI.01.03 | Programa de capacidades en gestión académica fortalecida para docentes universitarios | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado Académico y la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.    |
|                                    |        |                                                                           |                                             | 4                                | AEI.01.04 | Sistema de seguimiento del egresado implementado en la UNE EGYV                       | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado Académico y Dirección de Seguimiento del Egresado y Formación Continua |
|                                    |        |                                                                           |                                             | 5                                | AEI.01.05 | Programa de nivelación implementado para los ingresantes de admisión de la UNE        | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado Académico y la Dirección de Admisión                                   |

| RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL     |        |                                                                                            |                                             |                                  |           |                                                                                                             |                    |                                                                                                                                         |
|------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |        |                                                                                            |                                             | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |           |                                                                                                             |                    |                                                                                                                                         |
| PRIOR.                             | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN                                                                                | VINCUL. CON LA PGG                          | PRIOR.                           | CÓDIGO    | DESCRIPCIÓN                                                                                                 | VINCUL. CON LA PGG | UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE                                                                                                             |
| 2                                  | OEI.02 | PROMOVER LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | Eje 3: Protección social para el desarrollo | 1                                | AEI.02.01 | Programa de gestión de la investigación fortalecida en la UNE EGYV                                          | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado de Investigación y el Instituto de Investigación                                                                         |
|                                    |        |                                                                                            |                                             | 2                                | AEI.02.02 | Programa de promoción de la producción intelectual y transferencia implementado para la comunidad educativa | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado de Investigación, Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y la Dirección de Producción de Bienes y Servicios |
|                                    |        |                                                                                            |                                             | 4                                | AEI.02.03 | Servicios normativos de I+D+I implementado para la comunidad universitaria                                  | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado de Investigación y el Instituto de Investigación                                                                         |
|                                    |        |                                                                                            |                                             | 3                                | AEI.02.04 | Servicios bibliográficos presenciales y virtuales fortalecidos para los estudiantes                         | Eje 3 LIN 3.3      | Vicerrectorado de Investigación y la Dirección de Biblioteca y Gestión de Conocimiento                                                  |



## RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

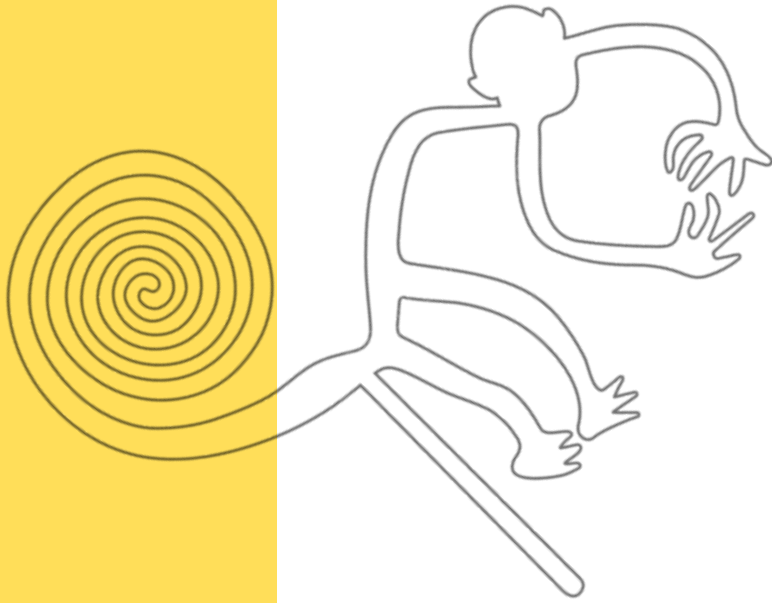
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |        |                                                                                                                                                              |                                                    | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |           |                                                                                                                                                                  |                    |                                                                                |
|------------------------------------|--------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| PRIOR.                             | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                  | VINCUL. CON LA PGG                                 | PRIOR.                           | CÓDIGO    | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                      | VINCUL. CON LA PGG | UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE                                                    |
| 3                                  | OEI.03 | <b>FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL APLICADO E INTEGRADO AL CONOCIMIENTO EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y LA SOCIEDAD</b> | <b>Eje 3: Protección social para el desarrollo</b> | 1                                | AEI.03.01 | Fortalecimiento de la Responsabilidad Social Universitaria en la contribución al desarrollo sostenible de su entorno                                             | Eje 3 LIN 3.3      | Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural y Vicerrectorado Académico |
|                                    |        |                                                                                                                                                              |                                                    | 2                                | AEI.03.02 | Servicios de extensión cultural y proyección social del conocimiento científico, tecnológico, artístico y cultural, implementado para la comunidad universitaria | Eje 3 LIN 3.3      | Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural y Vicerrectorado Académico |
|                                    |        |                                                                                                                                                              |                                                    | 3                                | AEI.03.03 | Transversalización de la interculturalidad fortalecida en la comunidad universitaria                                                                             | Eje 3 LIN 3.3      | Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural y Vicerrectorado Académico |

## RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |        |                                     |                                             | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |            |                                                                                                                           |                    |                                                                                                               |
|------------------------------------|--------|-------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| PRIOR.                             | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN                         | VINCUL. CON LA PGG                          | PRIOR.                           | CÓDIGO     | DESCRIPCIÓN                                                                                                               | VINCUL. CON LA PGG | UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE                                                                                   |
| 4                                  | OEI.04 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | Eje 3: Protección social para el desarrollo | 1                                | AEI.04. 01 | Sistema de gestión de la calidad implementado para la comunidad universitaria                                             | Eje 3 LIN 3.6      | Oficina de Gestión de la Calidad                                                                              |
|                                    |        |                                     |                                             | 2                                | AEI.04.02  | Licenciamiento institucional renovada para la comunidad universitaria                                                     | Eje 3 LIN 3.6      | Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad de Aseguramiento de la Calidad y Dirección General de Administración |
|                                    |        |                                     |                                             | 4                                | AEI.04.03  | Programa de acreditación implementado para la comunidad universitaria                                                     | Eje 3 LIN 3.6      | Oficina de Gestión de la Calidad, Unidad de Aseguramiento de la Calidad y Dirección General de Administración |
|                                    |        |                                     |                                             | 8                                | AEI.04.04  | Fortalecimiento de competencias para las autoridades y personal para la comunidad universitaria                           | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA y Unidad de Recursos Humanos                                                                             |
|                                    |        |                                     |                                             | 3                                | AEI.04.05  | Infraestructura física, digital y equipamiento implementado para la comunidad universitaria                               | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA y la Unidad Ejecutora de Inversiones                                                                     |
|                                    |        |                                     |                                             | 5                                | AEI.04.06  | Programa de mantenimiento integral, reposición de equipos e infraestructura implementados para la comunidad universitaria | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA y la Unidad de Servicios Generales                                                                       |
|                                    |        |                                     |                                             | 7                                | AEI.04.07  | Gestión estratégica, administrativa, económica y financiera, implementadas para la comunidad universitaria                | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA                                                                                                          |
|                                    |        |                                     |                                             | 6                                | AEI.04.08  | Servicios complementarios de bienestar universitario implementados para la comunidad universitaria                        | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA y la Dirección de Bienestar Universitario                                                                |

| RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL     |        |                                               |                                             |                                  |           |                                                                                                                                                            |                    |                                           |
|------------------------------------|--------|-----------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |        |                                               |                                             | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |           |                                                                                                                                                            |                    |                                           |
| PRIOR.                             | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN                                   | VINCUL. CON LA PGG                          | PRIOR.                           | CÓDIGO    | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                | VINCUL. CON LA PGG | UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE               |
| 5                                  | OEI.05 | IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES | Eje 3: Protección social para el desarrollo | 1                                | AEI.05.01 | Programa de estimación de riesgos de desastres ante peligros naturales y antrópicos, implementado para la comunidad universitaria                          | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA y la Unidad Ejecutora de Inversiones |
|                                    |        |                                               |                                             | 2                                | AEI.05.02 | Programa de preparación, prevención y reducción de riesgos de desastres ante peligros naturales y antrópicos, implementado para la comunidad universitario | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA y COE                                |

| RUTA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL     |        |                                                                  |                                             |                                  |           |                                                                                                         |                    |                                                    |
|------------------------------------|--------|------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------|
| OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL |        |                                                                  |                                             | ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL |           |                                                                                                         |                    |                                                    |
| PRIOR.                             | CÓDIGO | DESCRIPCIÓN                                                      | VINCUL. CON LA PGG                          | PRIOR.                           | CÓDIGO    | DESCRIPCIÓN                                                                                             | VINCUL. CON LA PGG | UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE                        |
| 6                                  | OEI.06 | PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA | Eje 3: Protección social para el desarrollo | 1                                | AEI.06.01 | Implementación de servicios digitales en la comunidad universitaria                                     | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA y la Oficina de Tecnologías de la Información |
|                                    |        |                                                                  |                                             | 2                                | AEI.06.02 | Seguridad de la información y plataforma de datos abiertos fortalecidos para la comunidad universitaria | Eje 3 LIN 3.6      | DIGA y la Oficina de Tecnologías de la Información |



# 01

# GESTIÓN DE GOBIERNO

- RECTORADO
- VICERRECTORADO ACADÉMICO
- VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

## 01.1. Asamblea Universitaria

La Asamblea Universitaria es el órgano colegiado encargado de establecer las políticas generales de la UNE EGYV y está conformada por los siguientes miembros:

| Miembros de la Asamblea Universitaria |                                          |                                                          |
|---------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| Nº                                    | Nombres y Apellidos                      | Autoridades / Representantes                             |
| 1                                     | Dra. Lida Violeta ASENCIOS TRUJILLO      | Rectora                                                  |
| 2                                     | Dr. Vladimiro DEL CASTILLO NARRO         | Vicerrector Académico                                    |
| 3                                     | Dr. Daniel Marcos CHIRINOS MALDONADO     | Vicerrector de Investigación                             |
| 4                                     | Dr. Ángel Albino COCHACHI QUISPE         | Director de la Escuela de Posgrado                       |
| 5                                     | Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS          | Decano de la Facultad de Tecnología                      |
| 6                                     | Dra. Ligia Isaida Rosaura GUTIÉRREZ DEZA | Decana de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición        |
| 7                                     | Dr. Lolo José CABALLERO CIFUENTES        | Decano de la Facultad de Ciencias                        |
| 8                                     | Dr. Gualberto Guillermo HURTADO RAMOS    | Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales          |
| 9                                     | Dr. Luis Enrique SIFUENTES DE LA CRUZ    | Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades |
| 10                                    | Dra. Laura Antonieta RAMOS CHÁVEZ        | Decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física      |
| 11                                    | Dra. Rosa Guillermina DOLORIER ZAPATA    | Decana de la Facultad de Educación Inicial               |
| 12                                    | Lic. Mercedes RUIZ VENEGAS               | Representante de los Graduados                           |
| 13                                    | Dr. Pedro Alfonso VALLEJO QUISPE         | Representante de los Docentes                            |
| 14                                    | Dr. Marcelino PAUCAR ÁLVAREZ             | Representante de los Docentes                            |
| 15                                    | Dra. Myrna Victoria SANDOVAL LAGUNA      | Representante de los Docentes                            |
| 16                                    | Dr. Francisco Víctor GARCÍA LEÓN         | Representante de los Docentes                            |
| 17                                    | Dra. Irene Roxana ABAD LEZAMA            | Representante de los Docentes                            |
| 18                                    | Dra. Haydeé FLORES PIÑAS                 | Representante de los Docentes                            |
| 19                                    | Dr. Tito Doroteo ACOSTA CASTRO           | Representante de los Docentes                            |
| 20                                    | Dr. Enzo Carol FOY VALENCIA              | Representante de los Docentes                            |
| 21                                    | Dr. Jorge Hugo JHONCON KOOYIP            | Representante de los Docentes                            |
| 22                                    | Dra. Ana María HUAMBACHANO COLL CÁRDENAS | Representante de los Docentes                            |
| 23                                    | Dra. Luz Marina SITO JUSTINIANO          | Representante de los Docentes                            |
| 24                                    | Mtro. Gabino Marcelo ZÁRATE BAZÁN        | Representante de los Docentes                            |
| 25                                    | Dr. Darwin Hoover GUTIÉRREZ ÁLAMO        | Representante de los Docentes                            |

| Miembros de la Asamblea Universitaria |                                            |                                                               |
|---------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Nº                                    | Nombres y Apellidos                        | Autoridades / Representantes                                  |
| 26                                    | Mtro. Vicente Carlos DÁVILA HUAMÁN         | Representante de los Docentes                                 |
| 27                                    | Mtra. Sally Evelyn LUDEÑA CHUCO            | Representante de los Docentes                                 |
| 28                                    | Mtra. Maria Martha SAENZ EGAS              | Representante de los Docentes                                 |
| 29                                    | Dra. Margarita Mónica GUTIÉRREZ AVELLANEDA | Representante de los Docentes                                 |
| 30                                    | Mtro. José Enrique TITO VALENZUELA         | Representante de los Docentes                                 |
| 31                                    | Mg. Hernán Elías CABRERA CARBAJAL          | Representante de los Docentes                                 |
| 32                                    | Dra. María Toribia ZAMBRANO ARCE           | Representante de los Docentes                                 |
| 33                                    | Mtra. Gloria Lizeth LAZO MONTERO           | Representante de los Docentes                                 |
| 34                                    | Mtro. Jesús Américo ALEGRE HUERTA          | Representante de los Docentes                                 |
| 35                                    | Fatima Aracely ALCARRAZ MINALAYA           | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 36                                    | Clinton Percy SALVATIERRA MANSILLA         | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 37                                    | Maricruz CALLA COAQUIRA                    | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 38                                    | Milena Diana RAMOS ASTUPIÑAN               | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 39                                    | Job Gabriel CAMAVILCA SUAREZ               | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 40                                    | Patricia Morayma LÓPEZ HUAYLLAS            | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 41                                    | Vanessa PÉREZ REYES                        | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 42                                    | Jorge Gustavo PINEDA CABELLO               | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 43                                    | Zafiro Alexandra GARCÍA FERNÁNDEZ          | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 44                                    | Gabriel Arnaldo VARGAS FRANCO              | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 45                                    | Evelin Laura CANCHANYA HUAMANCAJA          | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 46                                    | Liz Julia ZAVALA HUAMÁN                    | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 47                                    | Sonia RIVERA EVANGELISTA                   | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 48                                    | Alberto TAMBILLO CONDORI                   | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 49                                    | Paul Anderson REYES ARROYO                 | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 50                                    | José Carlos ROJAS CCAULLA                  | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 51                                    | Norma Belén BRAVO IRCAÑAUPA                | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |
| 52                                    | Diana Delia TAIPE LÓPEZ                    | Representante de los Estudiantes de la Asamblea Universitaria |



En cumplimiento de lo establecido por el Estatuto y el Reglamento General de la UNE, se llevaron a cabo las Asambleas Universitarias en las siguientes fechas:

| ASAMBLEA UNIVERSITARIA |            |                |
|------------------------|------------|----------------|
| Nº                     | FECHA      | SESIONES       |
| 1                      | 31/03/2025 | EXTRAORDINARIA |
| 2                      | 25/7/2025  | ORDINARIA      |
| 3                      | 30/12/2025 | ORDINARIA      |

## 01.2. Consejo Universitario

El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNE EGYV y está conformado por los siguientes miembros:

| MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO    |                                                 |
|---------------------------------------|-------------------------------------------------|
| AUTORIDADES                           |                                                 |
| Dra. Lida Violeta ASECOS TRUJILLO     | Rectora                                         |
| Dr. Vladimiro DEL CASTILLO NARRO      | Vicerrector Académico                           |
| Dr. Daniel Marcos CHIRINOS MALDONADO  | Vicerrector de Investigación                    |
| DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POS GRADO   |                                                 |
| Dr. Ángel Albino COCHACHI QUISPE      | Director de la Escuela de Posgrado              |
| DECANOS                               |                                                 |
| Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS       | Decano de la Facultad de Tecnología             |
| Dr. Gualberto Guillermo HURTADO RAMOS | Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales |
| REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES      |                                                 |
| Jefferson Melcy POMA RÍOS             |                                                 |
| Ruth Jimena Del Pilar ESPINOZA COTERA |                                                 |
| Donna Massiel PILCO CRUZ              |                                                 |
| REPRESENTANTE DE LOS GRADUADOS        |                                                 |
| Lic. Mercedes RUIZ VENEGAS            |                                                 |

## REVISTAS CIENTÍFICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

A nivel de la alta dirección, la universidad cuenta con tres revistas científicas activas los cuales son:

### REVISTA DIÁLOGOS ABIERTOS

La creación de la Revista Multidisciplinaria Diálogos Abiertos es una iniciativa de la Oficina del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, y tiene como objetivo generar un espacio de diálogo científico entre investigadores, docentes y estudiantes de toda la institución, mediante la publicación de artículos científicos en sus diversas modalidades y especialidades.

Esta revista constituye una manifestación de la proyección institucional de la Universidad hacia la sociedad, en coherencia con su quehacer académico, y con el compromiso de sus investigadores y docentes de producir conocimiento científico como medio para profundizar en el saber y compartirlo con la comunidad educativa. En este sentido, la Universidad cumple su función de velar por la calidad de la educación a través de la generación de nuevos conocimientos derivados de la investigación científica.

Asimismo, Diálogos Abiertos, se enmarca en el modelo de acceso abierto al conocimiento, mediante publicaciones digitales alojadas en el portal institucional, con la finalidad de garantizar su amplia difusión y contribuir a la proyección de la ciencia pedagógica en la comunidad académica y científica.



## REVISTA: QANTU YACHAY

La Revista de Investigación Científica y Tecnológica Qantu Yachay (Saber de La Cantuta) es una publicación académica de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE EGYV), creada en el año 2021 mediante la Resolución N.º 2918-2021-R-UNE, con el objetivo de difundir la producción científica y tecnológica institucional.

Es una revista semestral, multidisciplinaria y de acceso abierto, cuyos artículos son originales e inéditos y se someten a evaluación mediante el sistema de revisión por pares ciegos, garantizando la calidad académica de sus publicaciones. Asimismo, cuenta con Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0), que permite la libre reproducción de los contenidos con el debido reconocimiento a los autores.

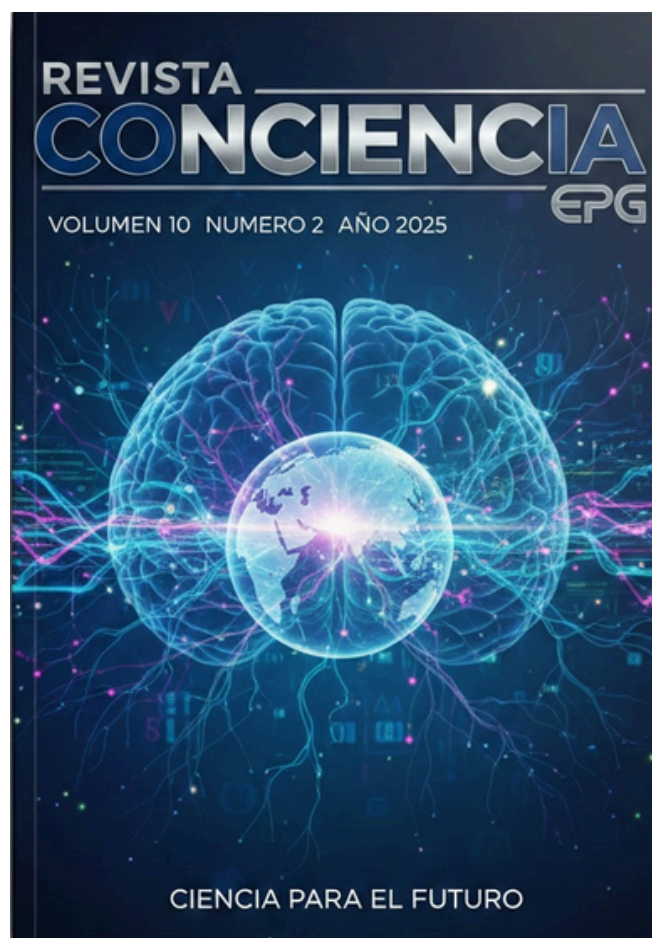
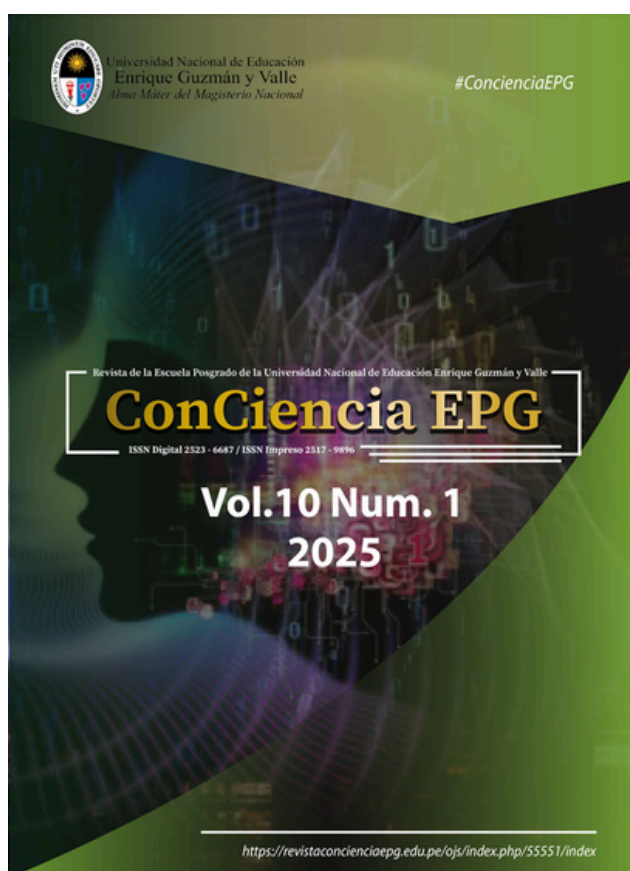
Entre los años 2021 y 2025, la revista ha publicado un total de 95 artículos científicos, consolidándose como un importante medio de divulgación académica de la UNE.



## REVISTA CONCIENCIA EPG

La Revista ConCiencia EPG es el órgano oficial de difusión científica de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE), especializada en educación y ciencias sociales. Fundada en 2016, cuenta con publicación semestral, ISSN impreso y digital, y aplica estándares editoriales internacionales como revisión por pares doble ciego y acceso abierto sin costos para los autores.

La revista destaca por su amplia visibilidad e indexación nacional e internacional, integrando bases como ALICIA, Latindex Catálogo 2.0, DOAJ, Dialnet y otras plataformas académicas de alto impacto, consolidándose como un medio científico relevante y alineado con las buenas prácticas editoriales.





## 01.3. Rectorado

La rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Dra. Lida Asencios Trujillo, recibió a los estudiantes del distrito de Huanza (provincia de Huarochiri): Yasuri RojasPérez, Juan Diego Chalco Carlos, Romel Córdova Baylón y Elver Pijuch Ugkuch, beneficiarios de becas integrales para estudios en el Centro de Idiomas y el Centro Preuniversitario de la UNE (Cepreune), en el marco del convenio específico suscrito entre ambas instituciones. La delegación estuvo acompañada por el alcalde del distrito de Huanza, Sr. Vidal Cristian García Rojas, egresado de esta casa superior de estudios.



La rectora Lida Asencios Trujillo participó en la sexta mesa de trabajo de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República, en la que se debatieron los proyectos de ley orientados a la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Perú.

Durante su intervención, en su calidad de presidenta de la ASUP, destacó la necesidad de contar con un ministro idóneo lleno de experiencia en investigación, así como de garantizar un financiamiento equitativo para las universidades.



El 18 de febrero, se llevó a cabo la Mesa de Trabajo: "Trabajando juntos por una educación en atención a la diversidad" organizada por la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad del Congreso de la República, con la participación de la Dra. Lida Asencios Trujillo, rectora de la UNE y presidenta de ASUP. Durante la sesión, se abordaron acuerdos orientados a gestionar un mayor presupuesto para la atención de la educación inclusiva, en coordinación con la Comisión de Educación.



El presidente ejecutivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), Guillermo Valdivieso Payva, emitió opinión favorable al Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE), cuya presentación estuvo a cargo de la rectora, Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo. Durante la reunión, SERVIR resaltó la importancia de fortalecer la gestión del talento humano en las entidades públicas, además, puso a disposición de la UNE su equipo técnico con el fin de brindar asistencia en la formulación del Plan de Desarrollo de las Personas, anunciándose la próxima suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional.



Con el propósito de fortalecer la calidad del servicio público y el desarrollo de capacidades de los servidores civiles, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE) y la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) suscribieron un convenio de colaboración interinstitucional. El convenio fue firmado por la rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo, y el presidente ejecutivo de SERVIR, Dr. Guillermo Valdivieso Payva.

Posteriormente, se desarrolló una conferencia sobre la implementación de la Gestión del Desarrollo, Capacitación y Gestión del Rendimiento, con la participación de especialistas de SERVIR y de la Escuela Nacional de Administración Pública.



En la presentación del Ranking de Producción Científica de Universidades, organizada por la Asociación de Universidades del Perú (ASUP), en colaboración con SCImago, se destacó a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE) como una de las 36 universidades peruanas más notables, según este indicador internacional que mide la calidad e impacto de la investigación.

Durante el evento realizado en el Palacio Municipal de Lima, uno de los ponentes principales, Félix de Moya, creador de SCImago, reconoció el avance del Perú en investigación académica, y el compromiso institucional.



El Rectorado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle impulsó el lanzamiento del proyecto internacional “Puentes de Agua: Soluciones colaborativas para la sostenibilidad hídrica entre Perú y Utah”, en alianza con la Universidad del Valle de Utah (UVU) y diversas instituciones nacionales. La iniciativa se presentó en el Congreso de la República con la participación de autoridades peruanas, representantes de la Embajada de EE. UU, alcaldes y entidades vinculadas a la gestión del agua.

El proyecto involucra a universidades nacionales, entre ellas Huancavelica, Trujillo, del Altiplano-Puno y del Santa, así como a las municipalidades de Lurigancho-Chosica y Santa Eulalia. Los equipos binacionales, liderados por expertos de la UVU y de la UNE, realizaron trabajos de campo, análisis de agua y diagnósticos ambientales, identificando desafíos hídricos y definiendo líneas de acción conjunta en cada región.

Esta iniciativa reafirma el compromiso de la UNE con la investigación científica aplicada y el desarrollo sostenible del país.





La rectora Lida Asencios Trujillo recibió a representantes de la Oficina Regional de Programas de Inglés (RELO) de la Embajada de Estados Unidos, entre ellos se presentó la docente visitante Mg. Johanna Baker-Raivo, en el marco del fortalecimiento del programa de Lenguas Extranjeras.

La Mg. Baker-Raivo, con amplia experiencia en enseñanza del inglés y formación docente, permaneció 10 meses en la UNE, promoviendo metodologías innovadoras y el uso de tecnologías educativas. La iniciativa, coordinada con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales UNE y la Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras, fortalece el proceso de internacionalización institucional.

En el marco de sus 525° aniversario, la Universidad de Valencia (España) otorgó un reconocimiento especial a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE) por su trayectoria institucional y su colaboración académica e internacional.

La distinción fue recibida por la Dra. Lida Asencios Trujillo, presidida por la rectora de la Universidad de Valencia, Dra. María Vicenta Mestre Escrivá, junto a autoridades y representantes de otras universidades internacionales.

La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Municipalidad del Rímac suscribieron un convenio - marco interinstitucional que marca el inicio de una valiosa alianza estratégica orientada al desarrollo social y educativo para la comunidad. La firma del acuerdo estuvo a cargo de la rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo, y el alcalde del Rímac, Econ. Néstor de la Rosa Villegas.

Este convenio permitirá la implementación de programas, servicios y proyectos sociales, así como mecanismos de coordinación y colaboración mutua para impulsar el bienestar del ciudadano.



En el marco de las celebraciones por el 106° aniversario de vida institucional y los 42 años de vida universitaria de la Universidad Peruana Unión (UPEU), la rectora de la Universidad Nacional de Educación (UNE), Dra. Lida Asencios Trujillo, fue distinguida con el reconocimiento de Visitante Ilustre. Esta distinción resalta su investidura, liderazgo e influencia, así como su significativa contribución en favor de la educación, la juventud, la sociedad y el país. El acto protocolar se realizó durante la sesión solemne conmemorativa y estuvo presidido por el rector de la UPEU, Dr. Walter Murillo Antón, quien le hizo entrega de la medalla y el diploma institucional correspondiente.



La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, representada por la Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, participó en la presentación oficial de la Malla Curricular con Metodología Building Information Modeling (BIM), organizado por la Asociación de Universidades del Perú (ASUP), el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas, realizado en el Centro Cultural Ccori Wasi.

El encuentro congregó a universidades de todo el país con el propósito de promover la modernización académica mediante la incorporación de la metodología BIM en la formación profesional, fortaleciendo así la calidad educativa y adecuación de los planes de estudio a las exigencias del desarrollo tecnológico y productivo.



La UNE asistió con una delegación de autoridades y funcionarios, reafirmando su compromiso con la calidad educativa, la innovación y el alineamiento con las políticas públicas de desarrollo nacional.



En el marco de la II Cumbre Iberoamericana de Educación Superior “Ctrl + Alt + Del a la Docencia: reiniciando la Educación con innovadoras tecnologías Educativas”, la rectora Lida Asencios Trujillo participó en el Conversatorio de Rectores de Iberoamérica: Megatendencias y el nuevo paradigma de la Docencia, desarrollado el 5 de mayo en el campus de la Universidad Señor de Sipán, en Lambayeque. Este importante evento reunió a destacadas autoridades universitarias y expertos internacionales para reflexionar sobre los desafíos y oportunidades de la educación superior en la era de la inteligencia artificial. En reconocimiento a su valiosa intervención y compromiso con la innovación educativa, la Dra. Asencios Trujillo recibió un especial reconocimiento por parte de los organizadores.



La rectora de nuestra casa de estudios, Dra. Lida Asencios Trujillo, participó en la sesión solemne por el 474° aniversario de fundación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que estuvo presidido por su rectora, Dra. Jeri Ramón Ruffner. Este significativo acto reunió a autoridades universitarias, representantes de organismos nacionales e internacionales, exalumnos ilustres, así como a miembros de la comunidad sanmarquina, en un espacio de homenaje al legado académico y cultural de la Decana de América.



Una delegación de rectoras de la Asociación de Universidades del Perú, presidida por la Dra. Lida Asencios Trujillo, participó en la reunión con el Director General de Educación Superior Universitaria (DIGESU), Dr. Juan Antonio Bazán Chávez, con el objetivo de exigir el cumplimiento de la Ley N° 32171, que autoriza de manera excepcional el nombramiento de docentes contratados en universidades públicas.



En una ceremonia protocolar realizada en la Sala de Sesiones del Rectorado, la Dra. Lida Asencios Trujillo, a nombre de esta casa superior de estudios, hizo entrega de un reconocimiento a la Mag. Ana Polo Vásquez, presidenta de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Folklore José María Arguedas, en mérito a su destacada trayectoria como educadora y gestora cultural; y por su compromiso con la preservación de nuestras tradiciones y aporte a la educación artística.



En la ciudad universitaria de Chosica, la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo; y el director de la Institución Educativa Secundaria Pública de Gestión Municipal Aymara, Acora, Puno, Lic. Darwin Charly Mamani Ramos; firmaron un convenio marco de cooperación interinstitucional. El acto contó con la presencia del congresista de la República, Flavio Cruz Mamani.

Este convenio busca generar una sólida plataforma de colaboración mutua que permita implementar acciones conjuntas en beneficio de la formación docente, la innovación pedagógica y el desarrollo comunitario.



En mérito a su gestión durante el período de pandemia por la COVID-19 y por su valioso aporte en la elaboración y promoción de instrumentos normativos a favor del fortalecimiento del sistema universitario nacional, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el marco del 474° aniversario de su fundación, reconoció a la Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, rectora de esta casa de estudios, como Personalidad Destacada 2025.

En el acto protocolar realizado en el Centro Cultural de San Marcos, también fueron distinguidas las rectoras de las universidades nacionales Federico Villarreal, del Callao y del Santa; así como el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo y el presidente ejecutivo de la ATU, Daniel Augusto Hernández Salazar.



Con el firme compromiso de mejorar la calidad educativa en el Perú, la Universidad Nacional de Educación, representada por la rectora Dra. Lida Asencios Trujillo, firmó un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación para ejecutar e implementar el Programa de Inducción Docente 2025, que beneficiará a más de 6000 docentes recién incorporados a la Carrera Pública Magisterial.

Durante la ceremonia, liderada por el ministro de Educación, Dr. Morgan Quero Gaime, también se suscribieron convenios con otras 3 universidades nacionales, en el marco del lanzamiento del Programa de Formación y Capacitación Permanente 2025, realizado en la sede del Minedu.





La UNE participó en el acto inaugural del Observatorio Educativo de la Universidad de San Martín de Porres, una innovadora plataforma, liderada por el destacado educador y exministro de Educación, Idel Vexler orientada a analizar y difundir información clave sobre la realidad educativa del país.

En la ceremonia, la rectora de nuestra universidad, Dra. Lida Asencios Trujillo, hizo llegar un saludo institucional mediante la proyección de un video, en el que expresó su reconocimiento al Profesor Idel Vexler, egresado cantuteño, y felicitó a la USMP por la creación de este valioso instrumento al servicio de la educación nacional. En representación de nuestra universidad, asistieron una delegación de docentes acompañados por el Dr. Luis Sifuentes de la Cruz, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

En un acto protocolar realizado el miércoles 11 de junio en la Sala de Sesiones del Rectorado, la UNE y el grupo ASEZ Perú firmaron un acuerdo de cooperación con el objetivo de impulsar programas educativos y acciones concretas en favor de la prevención del crimen y la construcción de entornos seguros. La suscripción del convenio estuvo a cargo de la rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo, y el pastor Jorge Maza, en representación del pastor Wang Hyun Kim, director de ASEZ.



La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle distinguió al artista visual, músico y diseñador de sonido Jorge Alfredo Arce Alvarado, en mérito a su destacada trayectoria y aporte al arte contemporáneo peruano. El evento se llevó a cabo en el auditorio de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella y contó con la presencia de las autoridades, el parlamentario andino Fernando Arce Alvarado, docentes, familiares e invitados especiales del homenajeado.

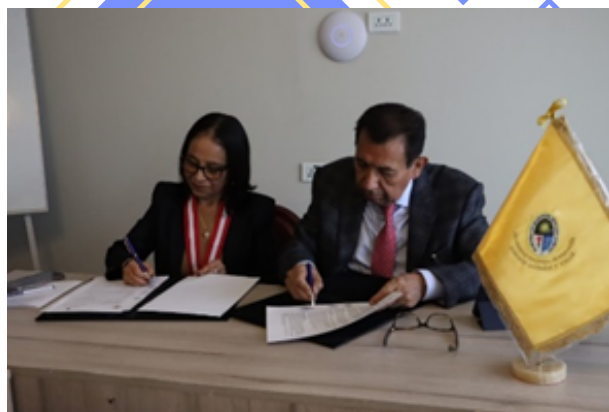
Durante la ceremonia se ofreció una semblanza a cargo de la Dra. Sirley Gómez Palomino y las palabras del Dr. Franz Harry Sánchez Espejo, quienes resaltaron la trayectoria, obra e influencia del maestro Arce. Se dio lectura a la resolución rectoral y se hizo entrega de diploma, medalla y resolución por parte de la rectora Dra. Lida Asencios Trujillo. El acto concluyó con la interpretación musical del estudiante Jeremy Bedregal Coloma, con los valeses “Nube gris” y “Cuando llora mi guitarra”.



Los 7 estudiantes cantuteños que nos representaron en la 30° edición de CADE Universitario, el encuentro de jóvenes líderes más importante del país, fueron recibidos previamente por nuestra rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo, en la Sala de Sesiones del Rectorado. La rectora Asencios exhortó a jóvenes a asumir con entusiasmo y responsabilidad su papel como representantes de nuestra casa de estudios en este importante foro.



La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Universidad Autónoma de Tlaxcala - UATx (México) suscribieron un Memorando de Entendimiento (MoU) con el propósito de establecer proyectos, programas y actividades conjuntas. La firma del acuerdo estuvo presidida por la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, y el rector de la UATx, el Dr. Serafín Ortiz.



La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Universidad Peruana Unión consolidaron una alianza académica mediante la firma de un convenio marco de cooperación interinstitucional, el documento fue suscrito por la rectora de la UNE, Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, y el rector de la UPEU, Dr. Walter Murillo Antón, durante una ceremonia realizada en la sede principal de la UPEU en Ñaña (Lurigancho).



La Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo asistió a la presentación oficial del nuevo Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria 2025, acompañada por el Mtro. Gustavo Vílchez Mendoza, director de la Oficina de Gestión de la Calidad, y el Lic. Henojj Quilla Ortiz, jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad.

El evento, convocado por Sineace, reunió a autoridades y responsables de calidad de universidades públicas y privadas.





En una ceremonia especial, la Universidad realizó la entrega de resoluciones de nombramiento a 215 docentes contratados, en las categorías de auxiliar y asociado, en el marco de la Ley N° 32171. El evento fue presidido por la rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo, y contó con la participación del vicerrector de Investigación, Dr. Daniel Chirinos Maldonado; la secretaria general, Abg. Anita Chacón Ayala; los decanos de las siete facultades, directivos y docentes.



La rectora de la UNE y presidenta de la ASUP, Dra. Lida Asencios Trujillo, participó en la reunión de universidades públicas con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, desarrollada en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC). El encuentro tuvo como objetivo analizar el presupuesto de las universidades nacionales para el ejercicio fiscal 2026.



En representación de más de veinte universidades públicas, la Dra. Asencios presentó propuestas de modificación a la Ley de Presupuesto 2026, destacando la importancia de garantizar la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) para los docentes universitarios.

Nuestra casa superior de estudios suscribió un Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural con la Universidad Complutense de Madrid (España), una de las instituciones más prestigiosas y antiguas de Europa. El acuerdo fue firmado por la rectora Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, y el rector de la Universidad Complutense de Madrid, Dr. Joaquín Goyache Goñi, con el propósito de establecer un marco general de cooperación que impulse el desarrollo de relaciones académicas, científicas, culturales y de extensión universitaria entre ambas instituciones.



La Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco otorgó el grado de Doctor Honoris Causa a nuestra rectora, Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, en mérito a su compromiso y liderazgo en la transformación del sistema educativo y en la promoción de una educación de calidad en el país. Junto a ella, otros cinco destacados académicos de prestigiosas universidades peruanas fueron también reconocidos con esta importante distinción en un acto protocolar presidido por el rector de la UNHEVAL, Dr. Guillermo Bocángel.



La UNE, representada por nuestra rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo, suscribió un convenio marco de cooperación interinstitucional con la Universidad Privada de Trujillo, a través de su gerente general, Mg. Juan Mauricio Noriega Escobedo.



El acuerdo tiene como objetivo general establecer lineamientos para una colaboración estratégica entre ambas universidades, que promueva el intercambio académico, científico, cultural y de gestión universitaria, fortaleciendo las capacidades institucionales de ambas partes.

La rectora de la UNE participó en el panel Educación y formación para la paz y políticas educativas, en el marco del Encuentro Nacional de Universidades: justicia, paz y desarrollo sostenible; por el 194° Aniversario de Instalación de la Universidad Nacional de Trujillo.

Durante esta jornada se realizó una mesa de trabajo, en la cual las universidades participantes firmaron la “Declaración de Trujillo”, un pronunciamiento enérgico ante la actual crisis política, económica y social que atraviesa el Perú, reafirmando el compromiso del sistema universitario con la democracia, la paz y el desarrollo sostenible.





Nuestra máxima autoridad, Dra. Lida Asencios Trujillo, participó como invitada especial en las diversas actividades oficiales como nombramiento de doctor honoris causa y profesores honorarios, Mesa redonda “Cádiz y el nacimiento del constitucionalismo hispanoamericano”, así como la inauguración de la restauración integral de la Casona Gibson, símbolo histórico de Arequipa, organizadas por la Universidad Católica de Santa María, en el marco del X Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE), Arequipa 2025, que reunió destacadas autoridades académicas y personalidades del mundo hispano.



La Dra. Lida Asencios Trujillo, participó en el Mastermind Chiavenato 2025-Gestión Humana Estratégica, dirigido a Idalberto Chiavenato, considerado el padre moderno de la administración y la gestión del talento humano, junto a Lucas Chiavenato, quien aportó una mirada contemporánea sobre la gestión del talento en la era digital.

En el evento desarrollado del 3 al 5 de noviembre en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas-UPC, la Dra. Asencios expresó su reconocimiento y agradecimiento en nombre de la UNE, y resaltó la importancia de fortalecer los lazos académicos y promover la actualización profesional permanente.

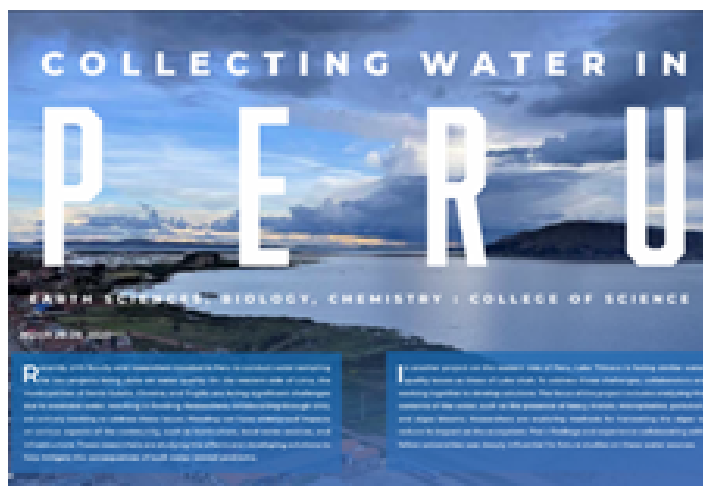


La Universidad Nacional de Educación estuvo representada por su máxima autoridad, Dra. Lida Asencios Trujillo, y por el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Dr. Luis Sifuentes de la Cruz, en el Encuentro Nacional de Educación-ENE 2025, jornada en la que se presentó el "Plan de Desarrollo de la Educación Peruana 2026–2031", en el marco del Proyecto Educativo Nacional, organizado por el Consejo Nacional de Educación (CNE), los días 5 y 6 de noviembre. Durante el evento, el doctor Luis Sifuentes tuvo a su cargo la ponencia sobre el desarrollo de competencias transversales.



El Proyecto de Investigación denominado “Puentes de Agua: Soluciones Colaborativas para la Sostenibilidad Hídrica entre Perú y Utah”, fue suscrito entre la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Universidad del Valle de Utah (UVU EE.UU), con la participación de las universidades nacionales de Huancavelica, Trujillo, Altiplano de Puno y del Santa, así como de los gobiernos locales de los distritos de Lurigancho–Chosica (provincia de Lima) y Santa Eulalia (provincia de Huarochirí). Dicho convenio fue aprobado mediante Resolución N° 0616-2025-R-UNE.

En su primera etapa, se ha dado inicio con el desarrollo de tres líneas de investigación: metales pesados, microbiología y microplásticos. Como parte de las actividades programadas, los investigadores de la Universidad del Valle de Utah (UVU) realizaron, en marzo del año 2025 año, una visita de trabajo a nuestra universidad para llevar a cabo la recolección de muestras en diferentes puntos de nuestras instalaciones.



Posterior al análisis de las muestras, los resultados se publicaron en el UNESCO Chair Report de agosto del año 2025 año, contemplándose una serie de recomendaciones para un segundo muestreo.

Mediante la Resolución N° 3276-2024-R-UNE, del 28 de octubre de 2025, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle suscribió un Convenio Marco con la Municipalidad del Centro Poblado de Umuto, ubicado en el distrito de Urcos, provincia de Quispicanchis, departamento del Cusco. Este Convenio establece una plataforma de cooperación interinstitucional destinada a implementar mecanismos de coordinación, colaboración y reciprocidad entre ambas entidades.

El día 31 de octubre del año 2025, una delegación de funcionarios de la UNE, encabezada por la Rectora, Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, viajaron a la Ciudad del Cusco, con la finalidad de participar en las diligencias correspondientes a la recepción del predio rústico donado a la UNE mediante Resolución N° 3049-2025-R-UNE, denominado “Mujon Pampa Q’ala Q’ala” ubicado en el sector del mismo nombre distrito de Urcos, Provincia de Quispicanchis, Departamento del Cusco, el cual será utilizado como una filial universitaria.

La rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, encabezó la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Peruana del Centro, representada por su rector, José Luis León Untiveros. Este acuerdo abre nuevas oportunidades de cooperación académica, investigación y desarrollo institucional entre ambas casas de estudio.





## 01.4. Vicerrectorado Académico

El 14 de abril se dio inicio al Año Académico 2025 mediante una ceremonia institucional realizada en el auditorio principal, con la participación de autoridades, docentes y estudiantes, reafirmando el compromiso de la UNE con la excelencia educativa. Como parte del programa, la Ph. D. María Luz Chávez Cáceres ofreció una conferencia magistral titulada “La transdisciplinariedad en el aprendizaje, la enseñanza y la investigación educativa: bases epistemológicas, conceptuales y metodológicas”. Asimismo, se reconoció a los estudiantes que obtuvieron el primer puesto en sus respectivas facultades durante el ciclo 2024-II, y el evento culminó con la presentación de la Tuna de la UNE



La UNE desarrolló una jornada informativa y recreativa en el campus universitario, organizada por el Vicerrectorado Académico, con el objetivo de difundir los servicios y beneficios dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo. En la actividad participaron diversas unidades de Bienestar Universitario, entre ellas Servicios Médicos, Servicio Social, Psicopedagogía, Deportes, Recreación y Alimentación, así como el Programa de Voluntariado de Proyección Social, el equipo ECOUNE y el Comité de Operaciones de Emergencia (COEUNE), fortaleciendo el compromiso institucional con el bienestar integral de la comunidad universitaria



En el marco del plan de trabajo del Vicerrectorado Académico, orientado a la excelencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje, el Vicerrector Académico Dr. Vladimiro Del Castillo Narro, junto con el Dr. Manuel Martínez Cáceres, docente adscrito al Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias, y la M. Sc. Djamila Gallegos Espinoza, especialista académica del Vicerrectorado Académico, realizaron una visita y evaluación del Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Educación, con el objetivo de consolidar su función académica, investigativa y proyección social.



El Jardín Botánico fue destacado como un espacio estratégico para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión universitaria, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes y a la promoción de la cultura ambiental. Asimismo, se identificaron retos prioritarios vinculados a la modernización de la infraestructura, el fortalecimiento de los sistemas de registro científico, la asignación de mayores recursos para la investigación aplicada y el mantenimiento, así como la implementación de un plan de sostenibilidad económica y ambiental a largo plazo.

La evaluación reafirmó al Jardín Botánico como un pilar del compromiso institucional con la excelencia académica, proponiendo su fortalecimiento como eje articulador entre la ciencia, la educación y la comunidad, en concordancia con los objetivos del Plan Estratégico Universitario.



El Vicerrector Académico brindó su respaldo a la actividad organizada por la Oficina de Seguimiento del Egresado y Formación Continua, a cargo de la Dra. Mary Panta Chumbe. En el evento participaron como conferencistas el Dr. Adler Canduelas Cabrera, docente principal de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física; el Dr. Emilio Rojas Sáenz, ex Vicerrector Académico de nuestra casa de estudios; el Dr. Daniel Chirinos Armas, decano de la Facultad de Tecnología; y la Dra. Juana Bobadillo, docente auxiliar de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, como maestra de ceremonia la Dra. Gloria Idrogo Barboza, docente principal.



Las experiencias compartidas por cada conferencista generaron un valioso espacio de reflexión y aprendizaje entre los egresados y la comunidad universitaria. Cada uno de los ponentes, profesionales destacados en el ámbito de la educación, expuso sus vivencias y trayectorias de integración laboral, resaltando los retos, logros y aprendizajes obtenidos a lo largo de su ejercicio profesional.

El evento puso en evidencia la importancia de fortalecer el vínculo entre la universidad y sus egresados, promoviendo el intercambio de experiencias como una herramienta clave para la mejora continua de la formación docente y la pertinencia del perfil profesional frente a las demandas actuales del sistema educativo.

Participaron aproximadamente 67 egresados, incluyendo a los estudiantes del X ciclo académico de los diversos programas, en total se tuvo 670 participantes. La actividad reafirmó el compromiso institucional con la excelencia académica y la formación integral de los futuros profesionales, en coherencia con los objetivos del Vicerrectorado Académico y de la Dirección de Seguimiento del Egresado y Formación Continua.

Las mesas de trabajo realizada entre la representante del Vicerrectorado Académico, M. Sc. Djamila Gallegos Espinoza; el director de Proyección Social y Extensión Cultural, Mg. David Mejía De Paz, junto con su equipo; y los coordinadores de proyección de la Facultad de Ciencias, permitieron evaluar y establecer acuerdos y lineamientos fundamentales para la organización del curso de Proyección y Extensión Universitaria, específicamente orientado al temade Investigación Cuantitativa.

En este marco, se destacó la importancia de incorporar la propuesta del curso de Investigación Cualitativa, la cual constituye una herramienta esencial para el fortalecimiento de las acciones de Proyección Social y Extensión Cultural. Este enfoque investigativo permite comprender de manera profunda y contextualizada las realidades, necesidades y dinámicas de las comunidades que trabajan con la universidad.

A través de la aplicación de métodos cualitativos, estudiantes y docentes desarrollan habilidades para la observación, la entrevista, el análisis interpretativo y el trabajo de campo, lo que facilita el diseño de proyectos más pertinentes, inclusivos que van alineados con los problemas sociales y culturales del entorno. Asimismo, este enfoque promueve la valoración de la diversidad, la identidad cultural y las experiencias de los actores sociales, aspectos fundamentales para una intervención universitaria responsable y sostenible.



Mediante mesas de trabajo y coordinaciones entre la especialista académica en representación del Vicerrectorado Académico, M. Sc. Djamila Gallegos Espinoza; los docentes del Programa de Estudios de Fuerza Motriz—Dr. César Contreras Salazar, Lic. Pedro Vento Cuenca, Lic. Julio Delfino Torres Ricce, Dr. Darwin Gutiérrez Álamo, Mg. Juan Eugenio Zubieta Condori, Dr. Wilmer Ticona Larico, Lic. Gerardo Hinostroza Minaya y Mg. Rosulo Ordaya Casa, docentes de la Facultad de Tecnología; así como el director de la Oficina de Gestión de la Calidad, Mg. Gustavo Vilchez Mendoza, y los especialistas Mg. Henojj Quilla Ortiz e Ing. Brandon Delgado Ramírez, se avanzó en el análisis y la recopilación de la información necesaria para el cambio de denominación del Programa de Estudios de Fuerza Motriz a Mecatrónica, conforme a la Resolución de Superintendencia N° 008-2025-SUNEDU – Directiva para el Registro de la Modificación de la Oferta Académica de Universidades.

Este proceso permitió alcanzar un 90 % de avance en el cumplimiento de los requisitos solicitados para la modificación y cambio de denominación del programa de estudios.

- Anexo N.º 1: Solicitud de registro de la modificación realizada a la oferta académica. Resumen ejecutivo de la modificación, con justificación del cambio y la descripción de los principales elementos relacionados con el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad.
- Resolución de la autoridad competente que aprueba y/o ratifica la modificación de la oferta académica.
- Plan de estudios actualizado y su documento de aprobación.
- Formato 4: Escenarios del cambio de denominación.
- Formato 5: Relación de laboratorios y/o talleres vinculados a los cursos del programa de estudios.
- Formato 6: Relación de equipamiento de laboratorios y talleres.
- Formato 7: Relación de recursos no presenciales.



En coordinación con los docentes de la Facultad de Ciencias Dr. Diario Villar Valenzuela, Director de la Escuela Profesional de Ciencias Naturales, Dr. Roberto Fabian Mezzano Sosa, Dr. Gilmer Homero Gómez Ferrer Director del Departamento Académico de Física, Mg. Aldo Vega Gonzales y la especialista académica del Vicerrectorado Académico, con la participación de autoridades académicas, docentes especialistas y representantes del Vicerrectorado Académico, se empezó a tratar la actualización curricular del Programa de Estudios de Física. Durante estas sesiones se analizó de manera crítica la estructura curricular vigente, identificando fortalezas, brechas y oportunidades de mejora, y se consensuaron lineamientos para la reorganización de contenidos, la actualización de competencias y la incorporación de enfoques pedagógicos modernos. Los acuerdos adoptados, formalizados en el Acta N° 31, constituyen un avance significativo hacia un currículo actualizado, flexible y de alta calidad, alineado con las demandas científicas, educativas y sociales que actualmente se tienen a nivel nacional.



El Vicerrectorado Académico, a cargo del Dr. Vladimiro Del Castillo Narro, brindó la bienvenida oficial a los ingresantes 2025 en la ceremonia realizada el 28 de agosto, evento que congregó a 714 nuevos estudiantes de las distintas facultades de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” – La Cantuta. La actividad contó con la presencia de la Rectora, Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, y del Vicerrector de Investigación, Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado, y se desarrolló en un ambiente de solemnidad y entusiasmo institucional.

Durante la ceremonia, el Vicerrector Académico dirigió un mensaje motivador a los nuevos estudiantes, resaltando el orgullo y la responsabilidad de integrarse a una institución histórica y referente nacional en la formación docente. Asimismo, presentó las “20 razones para estudiar en La Cantuta”, destacando la calidad académica, la trayectoria institucional, la innovación pedagógica, la investigación, la formación humanista y el compromiso social de la UNE.



Por su parte, la Rectora, Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, brindó un mensaje inspirador en el que enfatizó la importancia de asumir con responsabilidad el inicio de la vida universitaria y alentó a los ingresantes a aprovechar las oportunidades académicas, culturales y de desarrollo personal que ofrece la universidad.

La ceremonia contó también con la conducción de la Dra. Gloria Idrogo Barbosa y el Dr. Carlos Ledezma, además de la presencia de las autoridades académicas: Dr. Gualberto Guillermo Hurtado Ramos, decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dr. Luis Enrique Sifuentes De la Cruz, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades; Dr. Daniel Ramón Chirinos Armas, decano de la Facultad de Tecnología.

Uno de los momentos centrales del evento fue la clase magistral “IA y la Educación”, a cargo del Dr. Ulises Román Concha, académico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quien destacó el potencial de la inteligencia artificial para el fortalecimiento de los procesos educativos, así como los desafíos éticos asociados a su implementación. Asimismo, se reconoció a los ingresantes que ocuparon los primeros puestos en el proceso de admisión, en mérito a su destacado desempeño académico, siendo los ingresantes: Diego Pier Allcahuamán Matienzo (Química, Física y Biología), José Gabriel Gutiérrez García (Administración de Empresas), Enzo Geovanni Vélchez Tumpay (Matemática) y Dennis Oswaldo Marín Munguía (Turismo y Hotelería).

La ceremonia reafirmó el compromiso institucional de la UNE con la formación de profesionales competentes y con sólidos valores éticos, marcando el inicio de un nuevo año académico, para una nueva generación de estudiantes.



El Vicerrectorado Académico realizó acciones de supervisión al inicio del ciclo académico 2025-II, constatando el adecuado cumplimiento de los procesos de planificación, coordinación y desarrollo de las actividades académicas en las distintas facultades y programas de estudio. Durante estas visitas se verificó la correcta implementación de horarios, la asignación de recursos docentes, la disponibilidad de materiales pedagógicos y la organización de los espacios de aprendizaje, garantizando condiciones óptimas para el inicio de clases.

Estas acciones permitieron identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora, reafirmando el compromiso institucional con la excelencia académica y la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.



En el marco del aniversario de creación de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, el Vicerrectorado Académico organizó y ejecutó la IV Maratón Internacional Virtual de Lectura, actividad institucional orientada a promover la comprensión lectora, la valoración de la literatura universal y el fortalecimiento de la comunidad académica. En esta edición se realizaron lecturas comentadas de obras y fragmentos de Alejandra Pizarnik, José Watanabe, Pedro Paulet y Marie Curie, seleccionados por su aporte literario, científico y humanista.

La actividad contó con la participación de docentes especialistas en Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, quienes actuaron como conductores y mediadores académicos, y convocó a estudiantes universitarios, alumnos del CEAUNE, docentes, personal administrativo y público en general, consolidando un espacio de encuentro intergeneracional y multidisciplinario.



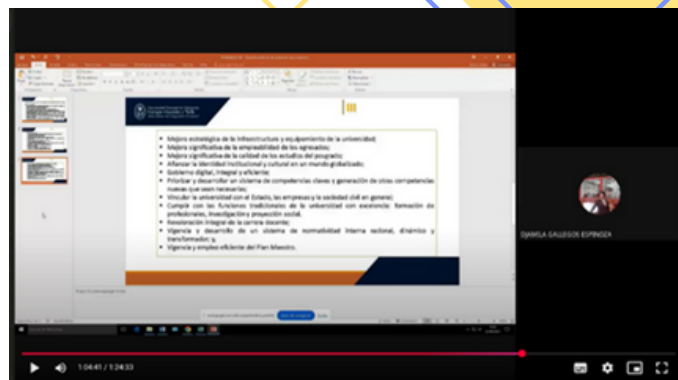
La organización de la actividad comprendió la coordinación con facultades y unidades académicas, la programación de lecturas, la elaboración de materiales de apoyo y la difusión institucional a través de los canales oficiales, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad universitaria, al fomento de la lectura y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de promoción cultural y académica de la universidad.

La Comisión de Actualización del Modelo Educativo de la Universidad Nacional de Educación, presidida por el Vicerrector Académico, Dr. Vladimiro Del Castillo Narro, e integrada por el Dr. Adler Antero Canduelas Sabrera, docente principal de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física; el Dr. Henry Hugo Alarcón Díaz, docente principal de la Facultad de Tecnología; el Dr. Roberto Marroquín Peña, docente auxiliar de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física; el Dr. David Alexander Paredes Quinteros, docente asociado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades; el Mg. Gustavo Horacio Vilchez Mendoza, representante de la Oficina de Gestión de la Calidad; y la Máster Djamila Gallegos Espinoza, especialista académica del Vicerrectorado Académico, han desarrollado de manera colegiada mesas de trabajo articuladas, orientadas a la revisión y actualización del Modelo Educativo Institucional.

El trabajo se centró en asegurar que el nuevo modelo responda a las demandas actuales de la educación superior, a las políticas nacionales y a los estándares de calidad vigentes. Entre las principales acciones realizadas destacan la revisión integral del modelo educativo vigente, la identificación de aspectos a fortalecer y actualizar, el análisis y sistematización de información normativa, investigativa y de tendencias educativas, así como la elaboración progresiva del nuevo Modelo Educativo Institucional, logrando la formulación de sus primeros cinco capítulos.

Asimismo, se incorporaron como ejes transversales criterios de innovación, inclusión, interculturalidad, ética y pertinencia social. Este proceso constituye un avance estratégico para la universidad, al fortalecer la calidad formativa, orientar la actualización curricular de los programas de estudio y consolidar un marco institucional alineado con los retos de la educación superior del siglo XXI.

Con el propósito de iniciar formalmente el proceso de actualización del plan curricular de los 53 programas de estudios y los 8 programas de segunda especialidad de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, se estableció una reunión de información y coordinación con las autoridades académicas de las distintas facultades: Dra. Rosa Guillermína Dolorier Zapata, decana de la Facultad de Educación Inicial; Dr. Lolo José Caballero Cifuentes, decano de la Facultad de Ciencias; Dra. Ligia Isaida Rosaura Gutiérrez Deza, decana de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición; Dr. Gualberto Guillermo Hurtado Ramos, decano de la Facultad de Ciencias Empresariales; Dra. Laura Antonieta Ramos Chávez, decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física; Dr. Gil Gumeriendo Quillama Virto, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades; y Dr. Daniel Ramón Chirinos Armas, decano de la Facultad de Tecnología.



La convocatoria tuvo como finalidad informar y organizar el trabajo que se desarrollará en el marco del fortalecimiento académico y la mejora continua de los programas de estudio de la universidad. Durante la reunión se comunicó la aprobación del esquema del plan curricular, así como el avance y próxima aprobación de la Directiva y la Guía de Actualización Curricular de los Programas de Estudio, documentos que establecen los lineamientos, procedimientos y criterios técnicos que deberán seguir las facultades para la revisión, renovación y actualización de sus planes curriculares.

Asimismo, se presentó oficialmente a los especialistas designados para acompañar, asesorar y orientar el proceso de actualización curricular en cada facultad, quienes brindarán soporte técnico, metodológico y normativo. Este acompañamiento permitirá asegurar que las propuestas curriculares se encuentren alineadas con el Modelo Educativo Institucional en proceso de actualización, las políticas nacionales de educación superior, las tendencias contemporáneas de formación profesional y pertinencia laboral, así como los estándares de calidad exigidos por los sistemas de acreditación.

El trabajo conjunto con los decanos, directores de Escuelas Profesionales, directores de Departamentos Académicos, comisiones de currículo de facultad y comisiones de cada programa de estudios constituye un paso fundamental, ya que permite coordinar acciones, definir cronogramas, establecer responsabilidades y garantizar que el proceso de actualización curricular se desarrolle de manera articulada, participativa y con adecuada supervisión técnica. La presentación de los especialistas asegura un acompañamiento oportuno, fortaleciendo el rigor académico y la coherencia institucional en todas las facultades.





Durante la supervisión realizada los días 17 y 18 de octubre del año 2025, con la participación del Vicerrector Académico, Dr. Vladimiro Del Castillo Narro; el Director General de CEAUNE, Dr. Ramón Negreiros Merma; el Director General de Administración de la UNE, Lic. Jesús Barahona Reyes; el representante de la Unidad Ejecutora de Inversiones, Ing. Jean Carlos Vigo Fiestas; y la asesora–especialista del Vicerrectorado Académico, M. Sc. Djamila Gallegos Espinoza, en la zona donde se ejecutan las obras de construcción del canal en la quebrada de Santo Domingo, se identificaron condiciones que representan riesgos significativos para la integridad y seguridad de los estudiantes que transitan diariamente por el área.



Entre las principales deficiencias detectadas se encuentran la ausencia de señalética preventiva, la falta de elementos de protección perimetral y la presencia de desniveles pronunciados en los bordes de la excavación, factores que incrementan la probabilidad de accidentes.

Ante este escenario, se enfatizó la necesidad de implementar medidas preventivas inmediatas, tales como la instalación de paneles informativos, cintas de seguridad, señalización reflectiva, barreras físicas de protección y un sistema temporal de control del tránsito peatonal escolar durante la ejecución de la obra. La responsabilidad de estas acciones recae en el Lic. Jesús Barahona Reyes y el Ing. Jean Carlos Vigo Fiestas. La adopción oportuna de estas medidas contribuirá a mitigar los riesgos y garantizar un entorno seguro para la comunidad educativa.

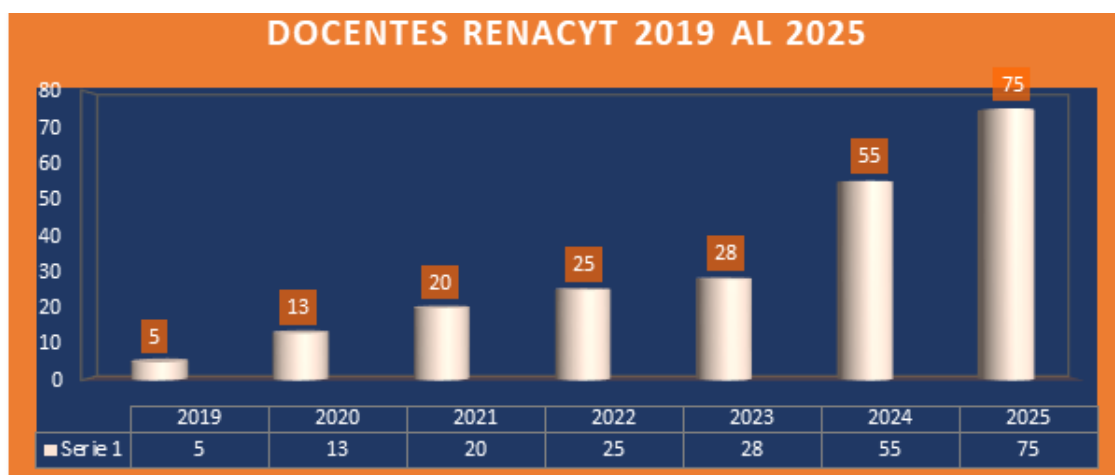
## 01.5. Vicerrectorado de Investigación

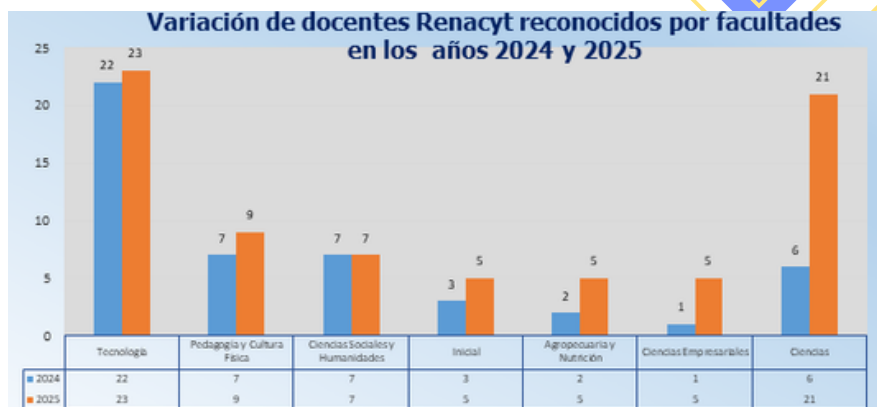
### Coordinación, supervisión y participación en actividades destinadas al cumplimiento de objetivos y metas institucionales

A continuación, se muestra la evolución del número de docentes investigadores reconocidos en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (RENACYT) y acreditados por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. La distribución se presenta por facultades durante el periodo de 2019 a 2025.

| FACULTADES                                     | 2019     | 2020      | 2021      | 2022      | 2023      | 2024      | 2025      |
|------------------------------------------------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| <b>Tecnología</b>                              | 3        | 6         | 6         | 6         | 7         | 22        | 23        |
| <b>Pedagogía y Cultura Física</b>              | 1        | 1         | 2         | 2         | 2         | 7         | 9         |
| <b>Educación Inicial</b>                       | 1        | 2         | 2         | 2         | 3         | 3         | 5         |
| <b>Ciencias Empresariales</b>                  | -----    | -----     | -----     | 1         | 1         | 2         | 5         |
| <b>Agropecuaria y Nutrición</b>                | -----    | -----     | 1         | 2         | 2         | 3         | 5         |
| <b>Ciencias</b>                                | -----    | 1         | 2         | 5         | 6         | 14        | 21        |
| <b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>         | -----    | 3         | 7         | 7         | 7         | 4         | 7         |
| <b>Movimientos totales registrados por año</b> | <b>5</b> | <b>13</b> | <b>20</b> | <b>25</b> | <b>28</b> | <b>55</b> | <b>75</b> |

Como se puede apreciar en la tabla, el número total de docentes investigadores reconocidos mostró un incremento significativo, pasando de 5 docentes en 2019 a 75 en 2025, lo que evidencia el fortalecimiento progresivo de la investigación como eje estratégico institucional.

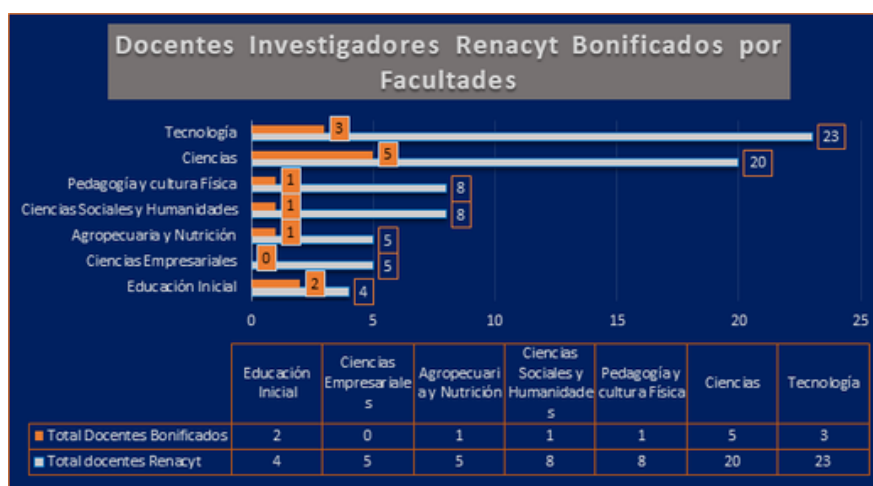




La facultad de Tecnología, presenta un mayor incremento a lo largo del periodo, destacando un crecimiento significativo a partir del año 2024 al igual que la facultad de Ciencias, siendo las facultades con mayor número de docentes Renacyt.

Las facultades de Pedagogía y Cultura Física, así como Ciencias Sociales y Humanidades, muestran un crecimiento moderado, mientras que las facultades de Inicial, Agropecuaria y Nutrición y Ciencias Empresariales presentan incrementos graduales a lo largo del periodo analizado.

El siguiente gráfico, presenta de manera comparativa, el total de docentes investigadores clasificados en el Renacyt por facultades que reciben efectivamente la bonificación especial.



Las facultades de Tecnología y Ciencias, cuentan con el mayor número de docentes Renacyt con 23 y 21 registrados, respectivamente; sin embargo, solo 3 docentes de Tecnología y 5 docentes de la facultad de Ciencias reciben efectivamente la bonificación.

En las facultades de Pedagogía y Cultura Física, así como Ciencias Sociales y Humanidades, se registran 8 docentes Renacyt en cada facultad, pero únicamente 1 docente en cada caso percibe la bonificación.

Las facultades de Inicial y Agropecuaria y Nutrición presentan 5 docentes Renacyt cada una, de los cuales solo 1 docente por facultad recibe la bonificación especial.

La facultad de Ciencias Empresariales presenta 5 docentes Renacyt y no cuenta con ningún docente bonificado.

Finalmente, la facultad de Educación Inicial cuenta con 5 docentes Renacyt, de los cuales 2 son bonificados.

## Financiamiento para publicaciones Científicas:

Mediante Resolución N° 3764-2024-R-UNE, de fecha 30 de diciembre del 2024, se aprobó el Reglamento de Financiamiento para la Publicación de Artículos en Revistas Científicas de Alto Impacto, con el objetivo de normar el procedimiento para el acceso al financiamiento de publicaciones de artículos científicos presentados por docentes investigadores de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle en revistas indexadas de alto impacto. Asimismo, dicho reglamento fue modificado mediante la Resolución N° 3473-2025-R-UNE, de fecha 06 de noviembre del 2025.

El reglamento es aplicable para todos los grupos y equipos de investigadores, docentes ordinarios, investigadores con CTI Vitae actualizado con filiación a la UNE EGYV, cuyos trabajos sean publicados en revistas indexadas en bases de datos reconocidas internacionalmente como Scopus, Web of Science (WoS) y Scielo. Estas revistas deben ser clasificadas en los cuartiles Q1, Q2, Q3 o Q4.

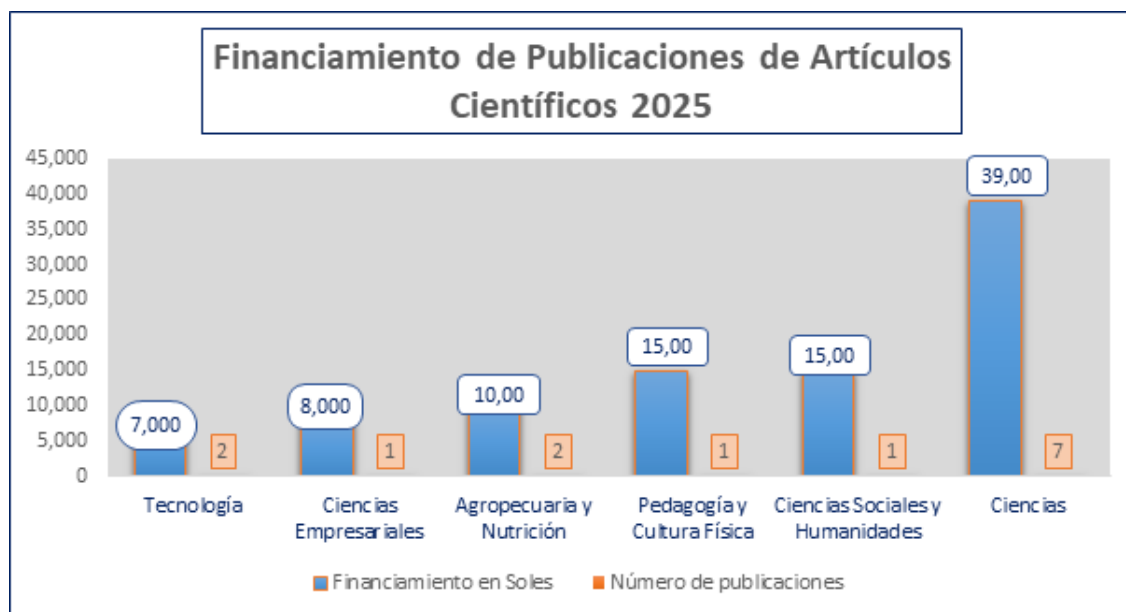
El reconocimiento por artículo científico según cuartil se otorga de conformidad al presupuesto del ejercicio fiscal vigente a la fecha de solicitud, de acuerdo a la siguiente escala:

| Etapa                                   | Actividad                                                                             | Responsable                           | Plazo                                      |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------------|
| Convocatoria y Difusión                 | Publicación del reglamento y requisitos en los medios oficiales de la Universidad.    | Vicerrectorado de Investigación (VRI) | Febrero – Marzo                            |
| Presentación y recepción de Solicitudes | Envío de solicitud y documentación al Instituto de Investigación.                     | Docente solicitante                   | Marzo – Noviembre                          |
| Evaluación Técnica                      | Verificación del cumplimiento de requisitos                                           | Instituto de Investigación            | 05 días hábiles después de la recepción.   |
| Emisión de Informe Técnico              | Elaboración de informe favorable o denegatorio                                        | Instituto de Investigación            | 05 días hábiles después de la recepción.   |
| Revisión y Conformidad                  | Revisión del informe y conformidad para financiamiento.                               | Vicerrectorado de Investigación (VRI) | 05 días hábiles después de la recepción.   |
| Gestión Administrativa                  | Remisión de conformidad a la Unidad de Recursos Humanos (URH) para ejecución de pago. | VRI - URH                             | 05 días hábiles después de la conformidad. |
| Ejecución del Financiamiento            | Gestión de pago al autor.                                                             | URH - Tesorería                       | 10 días hábiles.                           |

| Cuartil de Revista indizada (WoS/Scopus/SciELO) | Montos en Soles S/. |
|-------------------------------------------------|---------------------|
| Q1                                              | 15.000              |
| Q2                                              | 10.000              |
| Q3                                              | 8.000               |
| Q4                                              | 5.000               |
| SciELO                                          | 2.000               |



Mediante el siguiente gráfico se presenta el financiamiento destinado a la publicación de artículos científicos en revistas indexadas, realizados por docentes investigadores de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle durante el año 2025. El total asignado ascendió a S/. 94,000 soles, distribuido según el número de publicaciones por facultad.



El mayor financiamiento fue otorgado a los docentes de la facultad de Ciencias con un importe de S/. 39,000 soles, por la presentación de siete publicaciones.

A los docentes de las facultades de Pedagogía y Cultura Física, así como de Ciencias Sociales y Humanidades, se les otorgó un financiamiento de S/. 15,000 soles a cada una, registrándose una publicación por facultad.

Por su parte, a los docentes de la facultad de Agropecuaria y Nutrición se les otorgó S/. 10,000 soles por la presentación de dos publicaciones.

Del mismo modo, se financió una publicación por el importe de S/. 8,000 soles, correspondiente a un docente de la facultad de Ciencias Empresariales.

Finalmente, en la facultad de Tecnología se registró el menor financiamiento, equivalente a S/. 7,000 soles por 2 publicaciones científicas.

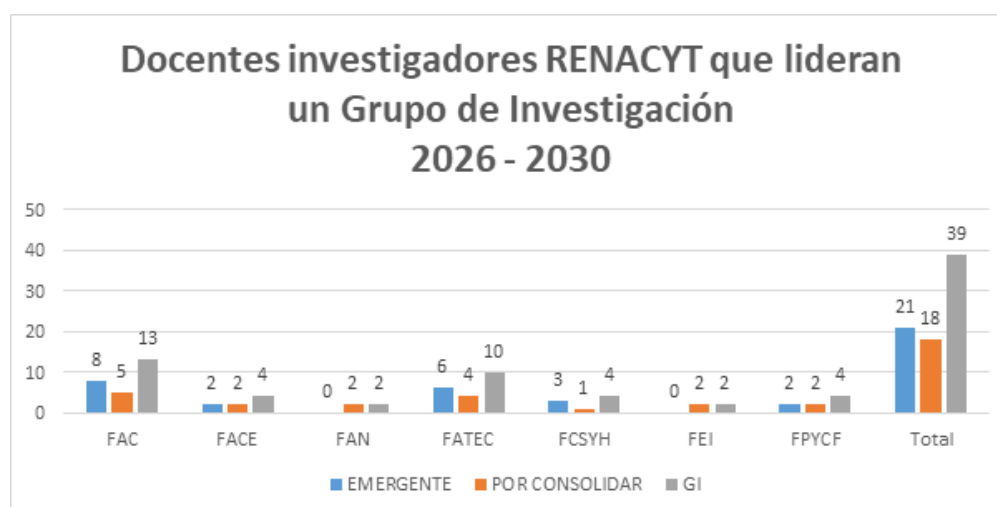
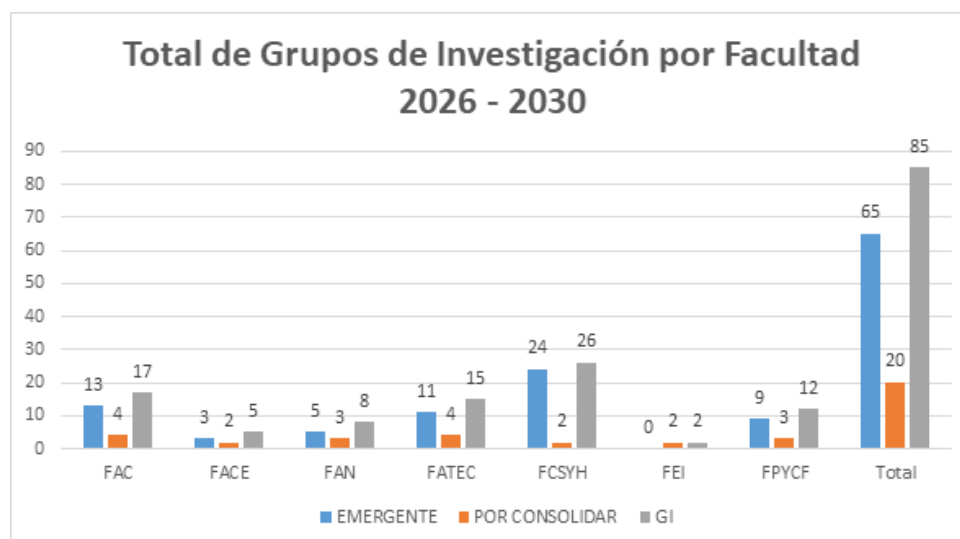
Es así como se refleja el reconocimiento a la calidad científica, destacando la calidad y relevancia de los artículos publicados.

## Reconocimiento de Grupos de Investigación por el periodo 2026-2030

Mediante Resolución N° 3969-2025-R-UNE, se aprueba el reconocimiento a los Grupos de Investigación durante el Periodo 2026 – 2030.

De los 85 Grupos de Investigación aprobados, 20 se encuentran en la Categoría por Consolidar y 65 como Emergentes, asimismo, de los cuales 46 grupos constituidos son liderados por docentes ordinarios y 39 por docentes investigadores Renacyt

Los Grupos de Investigación constituidos, desarrollarán investigaciones en las líneas de investigación priorizadas y guardan relación directa con los programas que ofrece nuestra Universidad.

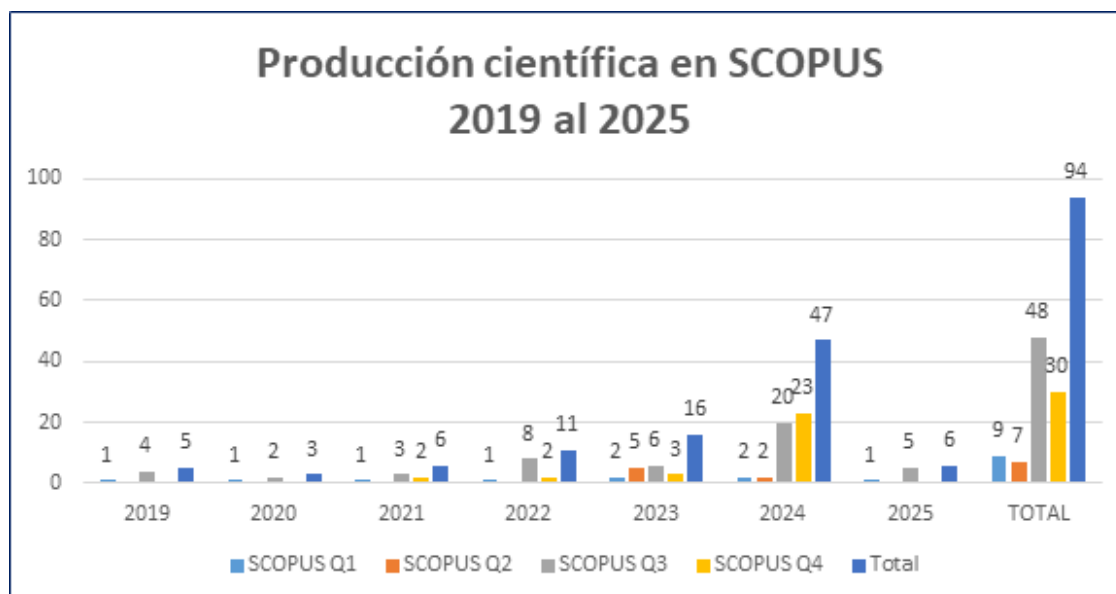


## Producción Científica en Scopus

La UNE EGYV desde el 2019 al 2025 presenta un aumento sustancial en la producción científica en Scopus.

- Q1: 25% superior (mayor impacto).
- Q2: 26% - 50% (alto impacto).
- Q3: 51% - 75% (impacto promedio).
- Q4: 76% - 100% (menor impacto).

| AÑOS         | SCOPUS Q1 | SCOPUS Q2 | SCOPUS Q3 | SCOPUS Q4 | TOTAL     |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2019         | 1         |           | 4         |           | 5         |
| 2020         | 1         |           | 2         |           | 3         |
| 2021         | 1         |           | 3         | 2         | 6         |
| 2022         | 1         |           | 8         | 2         | 11        |
| 2023         | 2         | 5         | 6         | 3         | 16        |
| 2024         | 2         | 2         | 20        | 23        | 47        |
| 2025         | 1         |           | 5         |           | 6         |
| <b>TOTAL</b> | <b>9</b>  | <b>7</b>  | <b>48</b> | <b>30</b> | <b>94</b> |



En el marco del alineamiento de los procesos e indicadores de la gestión de la investigación, se realizó una reunión de coordinación con el director de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNE, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Estadística y la Jefa de Modernización de la UNE, con el fin de tratar los procesos y la mejora de los indicadores de investigación.



### **Reunión de trabajo, coordinación con el director de la Oficina de Gestión de la Calidad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle**

Reunión de trabajo, coordinación con el director de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNE, jefe de la Unidad de Planeamiento y personal de la Unidad de Modernización de la UNE en el marco del alineamiento de los procesos e indicadores de la gestión de la investigación con el propósito de establecer una mesa de trabajo que contribuya a la mejora de dichos indicadores.



### **Visita de inspección al terreno adquirido**

Visita de inspección al terreno adquirido para el Instituto de Investigación según Resolución N° 3340-2024-R-UNE de fecha 13 de noviembre de 2024, mediante el cual se aprueba la contratación directa “Adquisición de terreno para la construcción del Instituto de Investigación Científica, Tecnológica y Humanística de la UNE en el marco de la IOARR, con CUI N° 2566621. La visita se realizó con los directores del Instituto de Investigación y de las Unidades de Investigación de las facultades, así como una delegación del Vicerrectorado de Investigación de la UNE EGyV.





### **III Encuentro Nacional de Vicerrectores de Investigación, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC)**

Participación del Vicerrector de Investigación en el evento denominado “III Encuentro Nacional de Vicerrectores de Investigación, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), realizado el día miércoles 27 de agosto de 2025 en el Hotel Meliá - Lima, con el objetivo de analizar los desafíos y oportunidades de la articulación entre la ciencia, tecnología e innovación de las universidades y el desarrollo nacional. El encuentro buscó fortalecer la vinculación de las universidades con las políticas públicas en CTI, fomentar la generación de conocimiento y la transferencia tecnológica a las empresas, contando con la participación de vicerrectores de 65 universidades públicas y privadas del país.



### **Reunión de trabajo con los Docentes investigadores de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle**

Reunión de trabajo con los Docentes investigadores de la UNE EGYV, DIGA, dirección de Planificación y Presupuesto, Unidad Ejecutora de Inversiones, Servicios Generales, Unidad de Control Patrimonial para la revisión y acuerdos en el marco de la visita de inspección a las instalaciones del terreno del Instituto de Investigación Científica, Tecnológica y Humanística de la UNE EGYV.

### **Seminario denominado “Impulsando la Investigación Científica y la Colaboración con Estados Unidos”**

Participación del Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado, Vicerrector de Investigación de la UNE EGYV, en el Seminario denominado “Impulsando la Investigación Científica y la Colaboración con Estados Unidos”, organizado por la Embajada de los Estados Unidos en el Perú y la Universidad San Ignacio de Loyola.

El encuentro se llevó a cabo el pasado 18 de septiembre del año 2025, en las instalaciones de la Universidad San Ignacio de Loyola y, se centró en fortalecer las capacidades de los investigadores locales mediante sesiones sobre cooperación internacional, publicación científica y desarrollo de proyectos con impacto académico y social.



## Participación en Congresos Nacionales de Semilleros de Investigación organizado por CONCYTEC

Una delegación de la UNE, integrada por dos servidores del Vicerrectorado de Investigación, cuatro docentes y cuatro estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, participó en el III Congreso Nacional de Semilleros de Investigación (CONASEIN 2025) organizado por el CONCYTEC y la Universidad Nacional del Centro del Perú. El evento se realizó del 24 al 26 de septiembre de 2025 en Huanayo, Junín, y tuvo como objetivo que estudiantes y asesores presentaran proyectos de investigación, intercambiaran experiencias y establecieran redes de colaboración en diversas áreas del conocimiento.



Asimismo, el Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado, Vicerrector de Investigación de la UNE EGYV, participó en el II Congreso de Semilleros de Investigación (COSEIN 2025), realizado del 1 al 3 de octubre de 2025 en el Teatrín Abraham Valdelomar de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, que reunió a jóvenes investigadores y estudiantes de diversas disciplinas para presentar y compartir sus avances científicos.

## II Conversatorio de investigación titulado: “La investigación universitaria en el Perú: ¿Producción de artículos para rankings o generación de conocimiento con impacto social?”

Participación del Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado, Vicerrector de Investigación de la UNE EGYV, en el II Conversatorio de investigación titulado: “La investigación universitaria en el Perú: ¿Producción de artículos para rankings o generación de conocimiento con impacto social?”, desarrollado en el marco del VII Congreso Internacional de Ingeniería de Sistemas e Investigación Científica (CIISIC 2025), organizado por la Universidad Nacional de Cañete y realizado el día 22 de octubre.



El encuentro reunió a Vicerrectores de Investigación de universidades públicas y privadas del país, con la finalidad de compartir perspectivas y experiencias en torno a los grandes retos que enfrenta la investigación en la actualidad y estuvo orientado a debatir acerca de:

- El rol presente y futuro de la investigación universitaria en el Perú.
- Los desafíos en la formación de nuevas generaciones de investigadores.
- El equilibrio entre los indicadores bibliométricos internacionales y la producción de conocimiento con impacto social, que contribuya al desarrollo de nuestras comunidades del País.



### Organización de reuniones, congresos, seminarios y/o talleres para el fortalecimiento de capacidades en I+D+i. incluye la asistencia técnica de Turnitin, apoyo a los docentes en la actualización del CTI Vitae y Código ORCID

Se realizó el IV Congreso Internacional de Investigación Científica, Humanística, y Tecnológica en Educación, de manera virtual, los días 20, 21 y 22 de agosto de 2025, con el objetivo de promover y fortalecer la actualización en investigación formativa y científica de los docentes de esta casa superior de estudios. El evento buscó analizar los retos de la investigación educativa y tecnológica digital, así como difundir investigaciones y experiencias innovadoras desarrolladas por docentes y estudiantes de las diferentes facultades y programas académicos de la UNE EGyV. El congreso contó con la participación de destacados ponentes nacionales e internacionales, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias en diversas áreas relacionadas con la educación y la investigación.



El evento estuvo dirigido a 1,043 docentes nombrados y contratados de la UNE EGyV, y fue aprobado mediante Resolución N° 1808-2025-R-UNE.

## Ejecución de acciones administrativas y de capacitación para el fortalecimiento de las actividades del Comité de Ética

Participación en la disertación titulada: “Diálogo de experiencias sobre Ética”, organizado por la Universidad San Cristóbal de Huamanga: El Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado, Vicerrector de Investigación de la UNE EGYV y Presidente del Comité de Ética, junto con los miembros del Comité de Ética participaron en la disertación titulada: “Diálogo de experiencias sobre ética”, organizado por la Universidad San Cristóbal de Huamanga (UNSCH), los días 30 y 31 de octubre, en la ciudad universitaria de Ayacucho.



El evento se realizó con el propósito de fortalecer la cultura ética en la investigación universitaria y promover el intercambio de experiencias, reflexiones y buenas prácticas entre los comités de ética de diversas instituciones de educación Superior.

Seminario virtual “Ética e integridad en los trabajos de investigación”: Se desarrolló el Seminario virtual: Ética e integridad en los trabajos de investigación, dirigido a los estudiantes de pregrado de la UNE, con el objetivo de proporcionar una sólida comprensión de las consideraciones éticas que deben tener en cuenta al realizar proyectos de investigación, con el fin de promover una cultura de integridad y responsabilidad en la práctica investigativa.

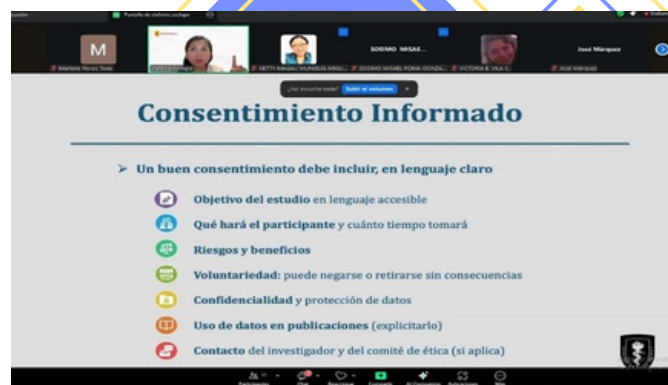


El seminario se aprobó mediante Resolución N° 1725-2025-R-UNE y se realizó por facultades de acuerdo al siguiente detalle:

- Primer Grupo: martes 24 y jueves 26 de junio de 2025. Estudiantes de las facultades de Ciencias Sociales y Humanidades, Pedagogía y Cultura Física, Inicial y Ciencias.
- Segundo Grupo: martes 01 y jueves 03 de julio de 2025. Estudiantes de las facultades de Agropecuaria y Nutrición, Ciencias Empresariales y Tecnología.



Curso “Ética en Investigación”: Mediante Resolución Rectoral N° 2519-2025- R-UNE, se aprobó el curso: “Ética en Investigación”. El curso está orientado a 30 docentes de la UNE EGyV y tiene como propósito fortalecer sus competencias investigativas, brindándoles herramientas metodológicas que les faciliten el diseño, desarrollo y evaluación de investigaciones conforme a las normas y regulaciones éticas vigentes a nivel nacional e internacional.



Su objetivo es fomentar una práctica investigativa responsable basada en el respeto a los principios éticos, la valoración del impacto social y científico de la investigación, la protección de los derechos de los participantes, la adecuada gestión de riesgos y beneficios, y, la integridad académica durante todas las etapas de la producción y difusión del conocimiento científico.

Las sesiones se realizaron de manera virtual y asincrónicas los días martes y jueves. Se dio inicio el martes 04 de noviembre noviembre y concluyó el 28 de noviembre de manera satisfactoria. Se desarrolló en 8 sesiones de 40 horas lectivas.

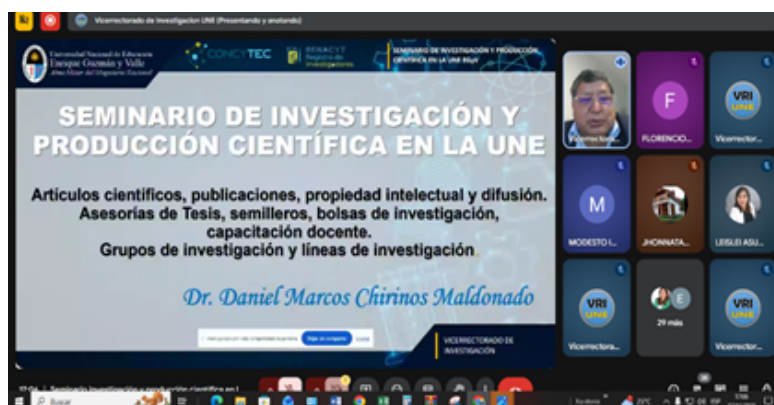
Curso-Taller: Desarrollo del Proyecto de Investigación Científica: Con fecha 12 de noviembre se dio inicio al Curso – Taller: Desarrollo del Proyecto de Investigación Científica, aprobado mediante Resolución N° 2901-2025-R-UNE.

Dirigido a los estudiantes que cursan el VIII y IX Ciclo de las siete facultades de la UNE, con la finalidad de brindar orientación académica y metodológica, en sesiones virtuales online sincrónicas.

El objetivo principal del curso es fortalecer las capacidades investigativas de los estudiantes, brindándoles orientación académica y metodológica para el desarrollo de su tesis, de acuerdo con las características específicas de cada especialidad y línea de investigación contribuyendo así a la obtención del título profesional.

| SESIONES        | FECHA                     | HORA                 |
|-----------------|---------------------------|----------------------|
| 1era. (Primera) | Miércoles 12 de noviembre | De 6:00 a 8:00 p.m.  |
| 2da. (Segunda)  | Sábado 15 de noviembre    | De 6:00 a 8:00 p.m.  |
| 3era. (Tercera) | Miércoles 19 de noviembre | De 6:00 a 8:00 p.m.  |
| 4ta. (Cuarta)   | Sábado 22 de noviembre    | De 6:00 a 8:00 p.m.  |
| 5ta. (Quinta)   | Miércoles 26 de noviembre | De 6:00 a 8:00 p.m.  |
| 6ta. (Sexta)    | Sábado 29 de noviembre    | De 6:00 a 8:00 p.m.  |
| 7ma. (Séptima)  | Sábado 6 de diciembre     | De 6:00 a 10:00 p.m. |

El 17 de diciembre se llevó a cabo el Seminario denominado: Investigación y Producción Científica en la UNE, a cargo de los docentes investigadores Renacyt – DBE, con el objetivo de difundir a la comunidad universitaria el desarrollo de las principales actividades realizadas, así como los resultados derivados de sus investigaciones y producciones científicas.



Vicerrectorado de Investigación

## Seminario Investigación y Producción Científica en la UNE

**DOCENTES INVESTIGADORES - DBI**

**TEMARIO:**

- Artículos científicos
- Publicaciones
- Propiedad Intelectual y difusión
- Asesoría de Tesis
- Semilleros de Investigación
- Bolsa de Investigación
- Capacitación docente
- Grupos de Investigación y Líneas de Investigación.

**MIÉRCOLES 17 DICIEMBRE 5:00 PM a 7:30 PM**

**ENLACE:** [meet.google.com/xto-pmqx-pru](https://meet.google.com/xto-pmqx-pru)

Dr. Florencia Flores Coanto FAC - Matemáticas

Dr. Guillermo P. Morales Romero FAC - Informática

Dr. Adrian Quijse Andia FAC - Informática

Dra. Liliana A. Sumariva Butinza FAC - Química

Dr. Néstor L. Trinidad Loli FAC - Biología

Dra. Lucía Asencio Trujillo FAC - Electrónica

Dr. Enrique A. Barbochán Ruales FATEC - Mec. de Prod.

Dr. Walther H. Casimiro Uroos FATEC - Autom. Ind.

Dr. Alcibíades Butamante Valdúvia PPYCF - Educ. Fis y Dep.

Dra. Kris M. Calle Viquez PPSYH - Comunicación

Dra. Consuelo N. Casimiro Uroos FEI - Pedagogía Infantil

Dra. Livia C. Pílas Rivera FEI - Pedagogía Infantil

Dra. Yuliana Y. Gómez Ruffi FAN - Nutrición Humana

CONCYTEC RENACYT Registro de Investigadores

El 28 de noviembre se concluyó de manera satisfactoria el curso “Ética en Investigación”, dirigido a 30 docentes de la UNE EGYV, participantes del concurso de investigaciones financiadas por el Fondo de Recursos Ordinarios del Tesoro Público 2025. El evento académico fue aprobado mediante Resolución N° 2519-2025-R-UNE y se desarrolló en 8 sesiones de 40 horas lectivas en sesiones virtuales sincrónicas.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Webinar:

## Investigación, inteligencia artificial y ética: reflexiones, retos y responsabilidades

Resolución N° 2519-2025-R-UNE

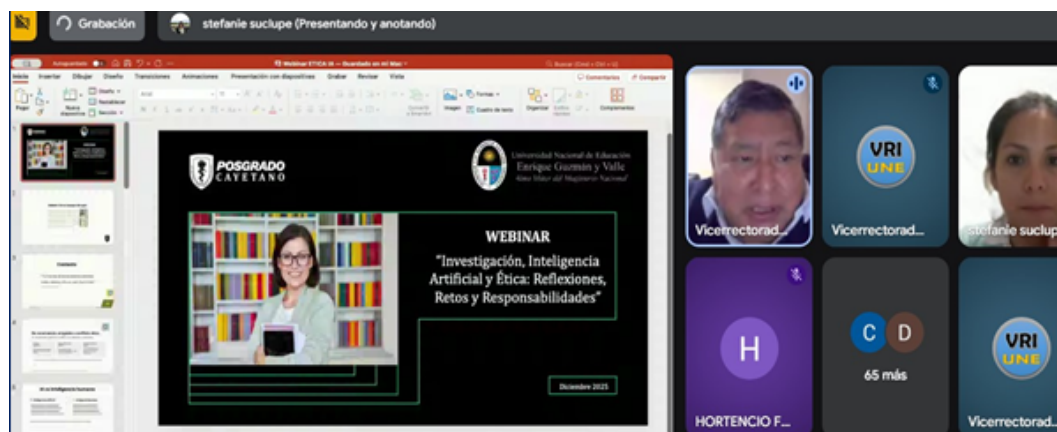
Dirigido a los estudiantes de pregrado de nuestra institución.

**5 de diciembre | 7:30 p. m.**

**Google Meet**

**Inscríbete aquí**

Con fecha 05 de diciembre se desarrolló el Webinar Inteligencia artificial y ética: Reflexiones, retos y responsabilidades, dirigido a los estudiantes de pregrado de la UNE, con la finalidad de sensibilizar y orientar a los estudiantes respecto a los retos éticos que plantea el uso de la inteligencia artificial en la investigación científica para contribuir a la formación de investigadores capaces de emplear la inteligencia artificial de manera transparente, justa y socialmente responsable.



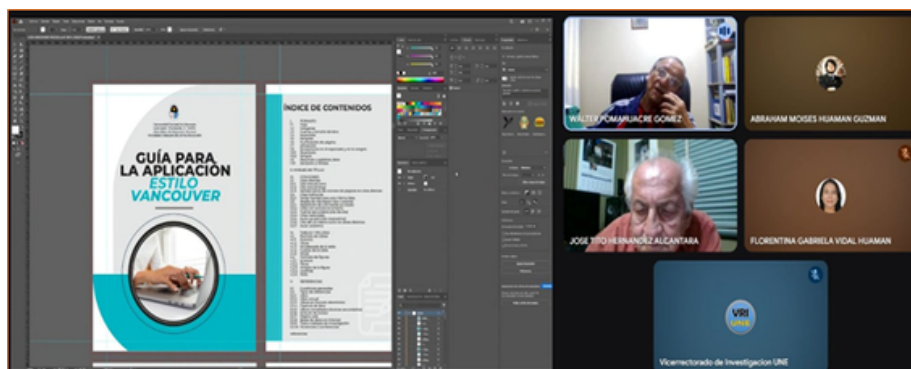
## Elaboración de documentos normativos relacionados a las actividades del Vicerrectorado de Investigación e Instituto de Investigación.

Mediante la Resolución N° 3469 – 2025-R-UNE, de fecha 06 de noviembre de 2025, se aprobaron y reconocieron los Semilleros de Investigación de la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, resultando 5 semilleros de Investigación de la facultad de Ciencias, 7 de la facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y 2 de la facultad de Tecnología y con Resolución N° 0441-2025-D- FEI se aprobaron 9 semilleros de la Facultad de Educación inicial. En total, durante 2025 se aprobaron 23 Semilleros de investigación.



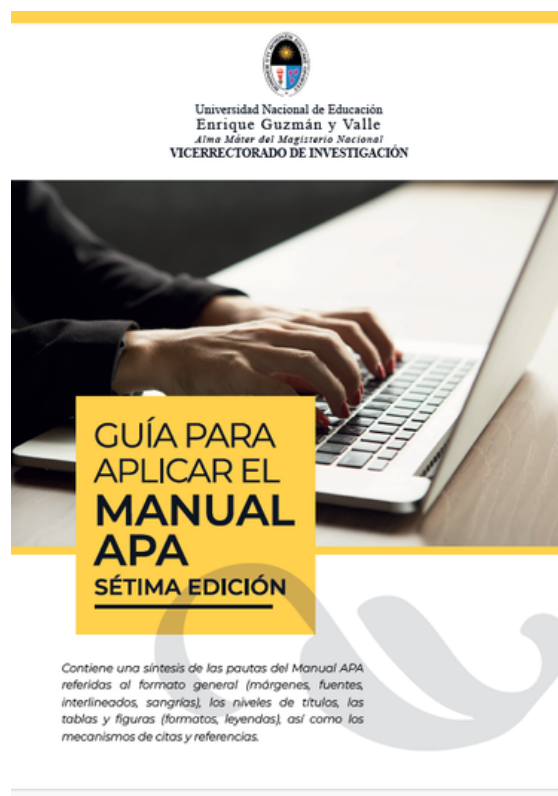
Se concluyó con éxito la elaboración de la Guía para la aplicación del estilo Vancouver en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle”, a cargo de la Comisión Especial. Esta guía tiene como objetivo orientar de manera uniforme a estudiantes y docentes en el uso de normas de citación y referencia internacionalmente reconocidas, esenciales para la redacción de trabajos académicos y científicos. Asimismo, busca fortalecer las competencias investigativas de los futuros profesionales, especialmente de los estudiantes de la carrera de Nutrición Humana que se forma en nuestra universidad.

Mediante Oficio N° 626-2025-R-UNE del 16 de diciembre del 2025, se remitió la solicitud al Rectorado para la aprobación de la mencionada Guía ante Consejo Universitario y la emisión de la Resolución Rectoral correspondiente para su difusión.



### Guía para aplicar el Manual Apa - Segunda edición 2026

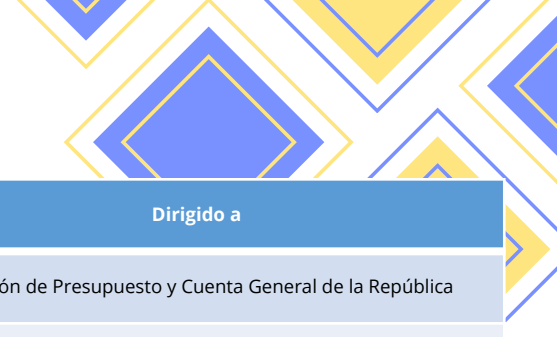
Mediante Oficio N° 628 -2025-VRI-UNE, de fecha 16 de diciembre del 2025, se solicitó al Rectorado gestionar ante el Consejo Universitario la aprobación de la Segunda Edición de la Guía para la aplicación del Manual APA, Séptima Edición. Esta edición se elaboró tras la revisión y actualización de la primera versión por los miembros de la Comisión, con el objetivo de garantizar que las publicaciones de docentes y estudiantes cumplan con los estándares de rigor académico, coherencia y corrección gramatical, y se adhieran a las normas internacionales de edición, diseño, diagramación y paginación electrónica, asegurando así la calidad académica y la adecuada presentación formal de la producción intelectual institucional.





Resumen de gestiones en materia presupuestal ante instancias externas

| Temática                                                                                                                                        | Nº | Documento                | Dirigido a                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Solicitud de financiamiento a través de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN)                                                         | 1  | Oficio Nº 093-2025-R-UNE | Autoridad Nacional de Infraestructura                         |
|                                                                                                                                                 | 2  | Oficio Nº 290-2025-R-UNE | Ministerio de Economía y Finanzas                             |
|                                                                                                                                                 | 3  | Oficio Nº 290-2025-R-UNE | Presidencia del Consejo de Ministros                          |
| Solicitud de inclusión en la Octogésima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 32185, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2025 | 4  | Oficio Nº 199-2025-R-UNE | Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República      |
|                                                                                                                                                 | 5  | Oficio Nº 200-2025-R-UNE | Comisión de Educación, Juventud y Deporte                     |
|                                                                                                                                                 | 6  | Oficio Nº 201-2025-R-UNE | Presidencia del Congreso de la República                      |
|                                                                                                                                                 | 7  | Oficio Nº 202-2025-R-UNE | Ministerio de Educación                                       |
|                                                                                                                                                 | 8  | Oficio Nº 208-2025-R-UNE | Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria |
| Solicitud de crédito suplementario a favor de la UNE EGYV, para financiar el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC)          | 9  | Oficio Nº 210-2025-R-UNE | Ministerio de Economía y Finanzas                             |
|                                                                                                                                                 | 10 | Oficio Nº 212-2025-R-UNE | Congresista Flavio Cruz Mamani                                |
|                                                                                                                                                 | 11 | Oficio Nº 215-2025-R-UNE | Congresista Waldemar José Cerrón Rojas                        |
|                                                                                                                                                 | 12 | Oficio Nº 216-2025-R-UNE | Congresista Francis Jhasmina Paredes Castro                   |
|                                                                                                                                                 | 13 | Oficio Nº 217-2025-R-UNE | Congresista Janet Milagros Rivas Chácara                      |
| Solicitud de crédito suplementario a favor de la UNE EGYV, para financiar el mantenimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC)          | 14 | Oficio Nº 218-2025-R-UNE | Congresista Esdras Ricardo Medina Minaya                      |
|                                                                                                                                                 | 15 | Oficio Nº 219-2025-R-UNE | Congresista Karol Ivett Paredes Fonseca                       |
|                                                                                                                                                 | 16 | Oficio Nº 220-2025-R-UNE | Congresista Silvia María Monteza Facho                        |
|                                                                                                                                                 | 17 | Oficio Nº 268-2025-R-UNE | Presidencia del Consejo de Ministros                          |
| Sobre la reducción de la Asignación Presupuestaria Multianual 2026-2028 y sus efectos en el cumplimiento de las CBC                             | 18 | Oficio Nº 226-2025-R-UNE | Ministerio de Economía y Finanzas                             |
|                                                                                                                                                 | 19 | Oficio Nº 227-2025-R-UNE | Ministerio de Educación                                       |
|                                                                                                                                                 | 20 | Oficio Nº 228-2025-R-UNE | Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria |
| Propuesta de Proyecto de Disposición Complementaria Final “Cierre de Brechas en Infraestructura Educativa Universitaria en la UNE EGYV”         | 21 | Oficio Nº 484-2025-R-UNE | Congresista Edgar Tello Montes                                |
|                                                                                                                                                 | 22 | Oficio Nº 491-2025-R-UNE | Congresista Alex Paredes Gonzáles                             |
|                                                                                                                                                 | 23 | Oficio Nº 493-2025-R-UNE | Congresista Esdras Ricardo Medina Minaya                      |
|                                                                                                                                                 | 24 | Oficio Nº 494-2025-R-UNE | Presidencia del Congreso de la República                      |
|                                                                                                                                                 | 25 | Oficio Nº 495-2025-R-UNE | Comisión de Educación, Juventud y Deporte                     |



| Temática                                                                                                                                | Nº | Documento                | Dirigido a                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------|----------------------------------------------------------|
| Propuesta de Proyecto de Disposición Complementaria Final "Cierre de Brechas en Infraestructura Educativa Universitaria en la UNE EGYV" | 26 | Oficio N° 542-2025-R-UNE | Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República |
|                                                                                                                                         | 27 | Oficio N° 543-2025-R-UNE | Congresista Jorge Marticorena Mendoza                    |
|                                                                                                                                         | 28 | Oficio N° 544-2025-R-UNE | Presidencia de la República                              |
| Reducción presupuestal reflejada en el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026                        | 29 | Oficio N° 496-2025-R-UNE | Ministerio de Economía y Finanzas                        |
|                                                                                                                                         | 30 | Oficio N° 497-2025-R-UNE | Ministerio de Educación                                  |
|                                                                                                                                         | 31 | Oficio N° 513-2025-R-UNE | Parlamentario Andino Javier Fernando Arce Alvarado       |
|                                                                                                                                         | 32 | Oficio N° 539-2025-R-UNE | Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República |
|                                                                                                                                         | 33 | Oficio N° 540-2025-R-UNE | Congresista Jorge Marticorena Mendoza                    |
|                                                                                                                                         | 34 | Oficio N° 541-2025-R-UNE | Presidencia de la República                              |

# 02



## GESTIÓN ACADÉMICA

- ÓRGANOS DE LÍNEA
- ÓRGANOS DEPENDIENTES  
DE VICERRECTORADO  
ACADÉMICO

## ÓRGANOS DE LÍNEA - FACULTADES

| Nombres y Apellidos                      | Autoridades / Representantes                                                                 |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| Dr. Lolo José CABALLERO CIFUENTES        | Decano de la Facultad de Ciencias                                                            |
| Dr. Juan Carlos HUAMAN HURTADO           | Director de la Escuela Profesional de Matemática e Informática                               |
| Dr. Darío VILLAR VALENZUELA              | Director de la Escuela Profesional de Ciencias Naturales                                     |
| Dr. Luis Enrique SIFUENTES DE LA CRUZ    | Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades                                     |
| Dr. Julio Daniel PEÑA CORAHUA            | Director de la Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas de la FCSyH              |
| Dr. Franz Harry SÁNCHEZ ESPEJO           | Director Escuela Profesional de Educación Artística                                          |
| Dr. Augusto Alejandro HUARI NOLAZCO      | Director de la Escuela Profesional de Ciencias Sociales                                      |
| Dra. Haydee FLORES PIÑAS                 | Directora de la Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras                                   |
| Dra. Rosa Guillermina DOLORIER ZAPATA    | Decana de la Facultad de Educación Inicial                                                   |
| Dra. Aquila Priscila MONTAÑEZ HUANCAYA   | Directora de la Escuela Profesional de Educación Inicial                                     |
| María Luisa CAJO SALVADOR                | Directora de la Escuela Profesional de Psicopedagogía Infantil                               |
| Dr. Gualberto HURTADO RAMOS              | Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales                                              |
| Dr. Tito Doroteo ACOSTA CASTRO           | Director de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales              |
| Dra. Gisella Patty LACHERRE RODRÍGUEZ    | Directora de Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía                         |
| Dra. Laura RAMOS CHÁVEZ                  | Decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física                                          |
| Dr. Jorge DUEÑAZ DÍAZ                    | Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria                                     |
| Dr. Pablo VEGA PORRAS                    | Director de la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa                           |
| Dr. Guido FLORES MANCHAN                 | Director de la Escuela Profesional de Educación Física y Deporte                             |
| Dr. Daniel Ramón CHIRINOS ARMAS          | Decano de la Facultad de Tecnología                                                          |
| Dr. Segundino RIMACHI AYALA              | Director de la Escuela Profesional de Electromecánica                                        |
| Dr. Angel Ricardo TELLO CONDE            | Director de la Escuela Profesional de Metalmecánica                                          |
| David Ángel LIMAS HUATUCO                | Director de la Escuela Profesional de Diseño y Construcciones                                |
| Dra. María Angélica VALENZUELA RODRÍGUEZ | Directora de la Escuela Profesional de Tecnología del Vestido, Textiles y Artes Industriales |
| Dr. Fidel Tadeo SORIA CUELLAR            | Director de la Escuela Profesional de Electrónica y Telecomunicaciones                       |
| Dr. Ligia Isaida Rosaura GUTIERREZ DEZA  | Decana de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición                                            |



## ÓRGANOS DE LÍNEA - FACULTADES

| Nombres y Apellidos                      | Autoridades / Representantes                                               |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Dr. César Augusto FUERTES PINEDA         | Director de la Escuela Profesional de Agropecuaria y Desarrollo Sostenible |
| Dr. José Arnín Natividad Arroyo          | Director de la Escuela Profesional de Industria Alimentaria y Nutrición    |
| Dra. Ana María HUAMBACHANO COLL CÁRDENAS | Directora de la Escuela Profesional de Nutrición Humana                    |
| Dr. Ángel Albino COCHACHI QUISPE         | Director de la Escuela de Posgrado EP WPR UNE                              |

## ÓRGANOS DEPENDIENTES DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO

|                                                 |                                                                                         |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Mtro. David Octavio MEJÍA PAZ                   | Director de Proyección Social y Extensión Cultural                                      |
| Dra. Pilar MITMA MAMANI                         | Directora de Bienestar Universitario                                                    |
| Dr. Hugo SAMANAMUD LOYOLA                       | Jefe de la Unidad de Servicio Médico y Psicopedagógico                                  |
| C.P.C Rosa Bertha TICLAYAURI MALDONADO          | Jefa de la Unidad de Servicios Alimentarios                                             |
| Lic. Grimaldo Edmundo VARGAS CENTENO            | Jefe de la Unidad de Deportes y Recreación                                              |
| Dra. María del Pilar PÉREZ FRAZER               | Directora de Registro y Servicios Académicos                                            |
| Dr. César Augusto ATENCIA GUERRA                | Director de la Dirección de Admisión                                                    |
| Mtra. Ana María OCAMPO PIZARRO                  | Jefa de la Unidad de Servicios Académicos                                               |
| Mg. Elba CRUZADO CALERO                         | Jefa de la Unidad de Grados y Títulos                                                   |
| Dra. Virginia Gabriela RUIZ PALLADINI           | Directora del Programa de Segunda Especialidad Profesional – PROSEP                     |
| Dra. Irene Roxana ABAD LEZAMA                   | Directora de Seguimiento del Egresado y Formulación Continua Periodo 2025 -I            |
| Dra. Mary Inocencia PANTA CHUNGA                | Directora de Seguimiento del Egresado y Formación Continua Periodo 2025 -II actualmente |
| Dr. María Carmela Rodríguez SAN MIGUEL DE SALAS | Directora de Prácticas Preprofesionales                                                 |

## **Facultad de Ciencias**

Se han realizado reuniones tanto virtuales como presenciales con los integrantes de los grupos de interés de los programas de estudio, directores de escuela, directores de departamento, así como con la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, con la finalidad de avanzar en el proceso de acreditación de los programas de estudio y alcanzar los objetivos institucionales establecidos.

- “Actualización del plan curricular para la formación docente de física- matemática” (Resolución N° 601-2025-D-FAC).
- Lineamientos de gestión de los grupos de interés del programa de estudios: educación con especialidad de matemática e informática (Resolución N° 602-2025-D-FAC).

Curso Taller: Elaboración de Planes de Mejora según el Modelo de Acreditación del SINEACE, dirigido a los programas de Estudios de Química- Ciencias Naturales y Química, Física y Biología (Resolución N° 0696- 2025-D-FAC).



Mediante Resolución N° 1103-2025-D-FAC se aprobó el Curso-Taller de Actualización para el Proceso de Acreditación de los Programas de Estudios de Educación con Especialidad en Biología–Ciencias Naturales y Biología–Informática.

Mediante Resolución N° 1104-2025-D-FAC, el evento se llevó a cabo de manera virtual a través de la Plataforma Google meet, del 29 de agosto al 12 de setiembre del año 2025. El evento contó con la destacada participación de la especialista, Eliana Ames Santillán, quien aportó valiosos conocimientos en su campo de especialización. Se registró un total de 18 participantes, con un promedio diario de 18 asistentes, lo que representa 100 % de los inscritos, reflejando el alto nivel de interés y compromiso por parte de la comunidad académica.



La bienvenida al año académico 2025-II de los estudiantes de la Facultad de Ciencias, se llevó a cabo el 03 de setiembre, de manera presencial, en el Auditorio Principal de la UNE. El acto fue dirigido por el Decano, Dr. Lolo José Caballero Cifuentes, junto con las autoridades de la Facultad.



Participación en el Concurso de Jardines Interescuelas “La Flor de la Cantuta” Organizado por la Unidad de Servicios Generales, Oficio N.º 1947-2025-USG-UNE, y la Resolución Directoral N.º 0181-2025-DIGA-UNE.

El trabajo fue realizado con el apoyo del Dr. Manuel Agustín Martínez docente Adscrito al Departamento de Biología, junto con los estudiantes participantes. Gracias al esfuerzo conjunto, se obtuvo el primer puesto en el concurso de jardines Interschuelas “La Flor de la Cantuta”



La bienvenida al año académico 2025-II de los estudiantes de la Facultad de Ciencias, se llevó a cabo el 03 de setiembre en el Auditorio Principal de la UNE de manera presencial, dirigido por el Decano, Dr. Lolo José Caballero Cifuentes y demás autoridades de la Facultad.

Con la participación de docentes y estudiantes, se presentó el libro Las 10 regiones geográficas del Perú, nueva nomenclatura, del profesor José Velazco Rivas, docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, que contó con la presencia del decano, Dr. Luis Sifuentes de la Cruz. Los comentarios estuvieron a cargo de John Beraún Checa, geógrafo que labora en la PCM; y Wilfredo Medina, sociólogo y docente principal de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE.





## Escuela Profesional de Matemática e Informática

Evaluación y seguimiento semestral del programa de tutoría y tutorados  
programa de estudio de matemática, matemática e informática y informática

El seminario “Inteligencia Artificial aplicada a la Investigación” fue aprobado mediante Resolución N° 1106-2025-D-FAC, y se desarrollo de manera virtual del 04 al 18 de octubre del año 2025. Estuvo a cargo del Dr. Jorge Luis Rubio González, el Dr. Carlos Vera Sánchez y la Mg. Zoila Rubio González y estuvo dirigido al personal docente, estudiantes y público en general.



La Ponencia Internacional “Didáctica de la Matemática y análisis de experiencias situadas para la formación docente en Matemática” aprobada con Resolución N° 1107-2025-D-FAC, se desarrolló de manera virtual los días 18 y 26 de setiembre y, el 2 y 9 de octubre del año 2025. La ponencia estuvo a cargo de la Mg. Cecilia Beatriz Lamela y fue dirigida a los docentes de la Escuela Profesional de Matemática e Informática, registrándose un total de 22 participantes, a quienes se les emitieron sus respectivos certificados.



Mediante resolución N° 1108-2025-D-FAC, se aprueba la Ponencia “Evaluación del Plan de Estudios del Programa de Educación con Especialidad en Matemática e Informática, según el Modelo para la Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria del CONEAU (SINEACE) 2025”, la misma que se desarrolló de manera virtual los días 09, 16, 23 y 30 de setiembre, y el 07 de octubre del año 2025. Estuvo dirigido a los docentes de la Escuela Profesional de Matemática e Informática, registrándose un total de 18 participantes, quienes fueron debidamente certificados.

## ➤ **Escuela Profesional de Ciencias Naturales**

Se llevó el curso-taller “Diseño y actualización de mallas curriculares en programas de estudios de educación superior”, el cual inició el 22 de abril de manera virtual.

Se llevó a cabo la Capacitación Docente titulado “Proyecto de la Teoría a la Acción: Estrategias activas para transformar el aprendizaje universitario en Biología”: Fue aprobado con Resolución N° 1104-2025-D-FAC, organizado por la Escuela Profesional de Ciencias Naturales a cargo de la Dra. María Rodríguez San Miguel, realizado de manera virtual los días 29 de agosto; y, 2, 5, 9 y 12 de setiembre del año 2025, la ponencia fue realizada por la Mg. Eliana Ames Santillán y fue dirigida a todos los docentes de la especialidad de Biología, registrándose un total de 21 docentes participantes, beneficiarios de la respectiva Resolución de Reconocimiento.



Curso para la Gestión de Programas de Formación de Promotores Ambientales: El Curso de “Gestión de programas de formación de promotores ambientales” fue aprobado con Resolución N° 1105-2025-D-FAC, organizado por la Escuela Profesional de Ciencias Naturales a cargo del Dr. Carlos Augusto Vargas Cairo, realizado de manera virtual los días 29 de setiembre y el 01, 03, 06 y 10 de octubre del año 2025. El Curso fue realizado por la Ponente Mg. Jessica Morán Jorquera y fue dirigido a todos los docentes del Departamento de Biología, registrándose un total de 35 docentes participantes a quienes se les emitió el certificado correspondiente.



Curso Taller de Actualización para el Proceso de Acreditación en los Programas de Estudios: Educación con Especialidad de Biología – Ciencias Naturales y Biología – Informática: El curso Taller “Actualización para el proceso de acreditación en los programas de estudios: educación con especialidad de Biología - Ciencias Naturales y Biología - Informática”, fue Aprobado con Resolución N° 1103-2025-D-FAC, organizado por la Escuela Profesional de Ciencias Naturales a cargo de la Dra. Úrsula Casas Mallqui, realizado de manera virtual los días 08, 10, 15, 17, 22, 24, 29 de setiembre y 01 de octubre del 2025. El curso fue realizado por el Ponente Mg. Martín Palomino Lescano y fue dirigido a los docentes del Departamento de Biología, registrándose un total de 18 participantes.



Proyecto “Estadística Aplicada a la Investigación”: El proyecto “Estadística aplicada a la Investigación” fue aprobado con Resolución N° 881-2025-D-FAC, organizado por la Escuela Profesional de Ciencias Naturales a cargo de la Dra. María Clarisa Tovar Torres Sánchez, realizado de manera virtual los días 14, 18, 21 y 29 de agosto del año 2025, por el Ponente Luis Alberto Nuñez Lira y fue dirigido a los Docentes del Departamento de Química. Se registró un total de 37 participantes docentes, quienes fueron debidamente certificados.



Proyecto “Construyendo Puentes hacia la Graduación: Inclusión, Bienestar y Oportunidades en la Educación Superior”: El Proyecto “Puentes hacia la Graduación: Inclusión, Bienestar y Oportunidades en la educación superior”, fue aprobado con Resolución N° 0700-2025-D-FAC, organizado por la Escuela Profesional de Ciencias Naturales a cargo de la Mg. Loretiz Muñoz Canchaya, realizado de manera virtual del 17 al 19 de setiembre del año 2025, el proyecto fue realizado por la Ponente Ericka Veliz Delgado, dirigido a los Docentes del Departamento de Química. Se registró un total de 27 docentes y 9 estudiantes, se emitió los certificados correspondientes a 9 docentes.



Se logró la certificación de cada una de las instancias administrativas de la Escuela Profesional de Ciencias Naturales en la auditoria 2025 mediante resolución N° 1479-2025-D-FAC, a través de la Capacitación y Actualización curricular del programa de Química, Física y Biología para el proceso de acreditación del Departamento Académico de Química.



## ➤ **Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades**

Con motivo del Día Mundial del Teatro, que se celebra cada 27 de marzo, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE organizó un evento académico y cultural que reunió a autoridades, estudiantes, docentes y profesionales del arte en el auditorio de la facultad. Durante la jornada, los docentes de la especialidad realizaron la interpretación de diversos monólogos y escenas de obras clásicas.



En el marco del Día Internacional del Libro, se realizó la II Feria Popular de Libros José María Arguedas en la Biblioteca Especializada del mismo nombre, con la participación de autoridades, docentes y estudiantes. El evento incluyó la conferencia magistral El infinito placer de la lectura, a cargo del Dr. Jacinto Miguel Arribasplata Cabanillas.

La Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades realizó la presentación del libro Pensamiento crítico y comprensión lectora de las docentes del Departamento Académico de Comunicación y Lenguas Nativas Edith Carrasco Paredes y Vilma Azurín Castillo, que contó con la presencia del decano Dr. Luis Sifuentes de la Cruz, así como del director de la Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas, Dr. Julio Peña Corahua. Los comentarios estuvieron a cargo del Dr. Miguel Arribasplata Cabanillas.

La Universidad fue sede del Primer Encuentro de Docentes Interculturales de Perú y Brasil, que reunió a autoridades, académicos y representantes afrodescendientes brasileños del Programa de Intercambio Sur-Sur Caminos africanos – Edición Perú, con el apoyo del Ministerio de Igualdad Racial de Brasil. El evento, gestionado por el Dr. José Campos Dávila, reafirmó el compromiso institucional con la diversidad cultural y la inclusión social, destacado en las palabras de bienvenida del Lic. Jesús Barahona Reyes, director de la DIGA, en representación de la rectora.



El proyecto “Estudiantina Universitaria de la UNE”, aprobado mediante la Resolución N.º 1331-2025-D-FCSYH, se desarrolló de manera permanente en los espacios culturales asignados por la Universidad y la Facultad. Estuvo dirigido a los estudiantes de Educación con Especialidad en Educación Artística y a la comunidad universitaria, promoviendo la participación y el desarrollo artístico.



## ➤ **Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas**

Concurso de Declamación Universitaria 2025 ECOS DEL ALMA: El Proyecto denominado “Ecos del alma”: Primer Slam Poético Cantuta, fué Aprobado mediante Resolución N° 1684-2025-D-FCSYH y se llevó a cabo del 24 de octubre al 06 de noviembre del 2025, con una duración de cinco (05) semanas.



Expo Feria 2025-I del Programa Educación Intercultural Bilingüe: La actividad tuvo como objetivo promover el intercambio cultural, fortalecer las habilidades de los estudiantes en la difusión de sus conocimientos y valorar la diversidad cultural presente en nuestra comunidad educativa. La Expo Feria contó con la participación de los estudiantes de la Especialidad de Educación Intercultural Bilingüe – Lengua Española, sus presentaciones culturales al lado de las muestras de sus proyectos académicos y actividades interactivas fueron muy bien recibidas por los asistentes.



Mediante la Resolución N.º 0205-D-FCSyH, el 30 de setiembre de 2025 se realizó el Homenaje a César Toro Montalvo, destacado historiador, crítico literario, poeta y narrador de la literatura peruana y latinoamericana. La actividad tuvo como finalidad reconocer y promover la producción intelectual y la investigación bibliográfica de los intelectuales peruanos que contribuyen al fortalecimiento de la cultura y la historia del país. El evento fue organizado por instancias académicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, en coordinación con la Asociación Cultural y Literaria Búhos de la Noche.



## ➤ **Escuela Profesional de Educación Artística**

Con el objetivo de destacar y promover la rica tradición cultural de la tunantada dentro de la comunidad universitaria, la UNE desarrolló con éxito el evento académico "Revalorando la Tunantada", organizado por el Departamento Académico de Educación Artística. La inauguración estuvo a cargo de la Mag. Ana del Socorro Polo Vásquez, directora general de la Escuela Nacional del Folklore José María Arguedas, hoy universidad.



El evento incluyó ponencias y una exhibición de vestimentas típicas de los personajes de la tunantada; así como la presentación de la Asociación Cultural Mantaro-Sangre Tunanero Chosica.

Entrega de mochilas, cuadernos y lapiceros a Cachimbos: El 14 de octubre del año 2025 se llevó a cabo la entrega de cuadernos, lapiceros y mochilas a los Cachimbos. Esta actividad, respaldada por el informe N° 0123-2025- EPEA-FACYH, tuvo como objetivo principal dar la bienvenida a los alumnos ingresantes de periodo 2025-II, quienes fueron principales participantes y beneficiarios. Este evento se desarrolló en el Patio principal del pabellón de artes.

Servicio de ponencia sobre Acreditación EPEA Educación Artística: El evento se llevó a cabo el día 21 de Julio del 2025 en el auditorio de la facultad. El ponente a cargo fue Tejada Mucha Hassan Jairo. Se contó con la asistencia de 15 participantes.



Ponencia del curso taller de Títeres: La ponencia del curso taller de Títeres se realizó los días 15, 16 y 17 de septiembre del año 2025 en el auditorio de la facultad, a cargo del ponente Molina Castillo Lauro Martín. El evento contó con la asistencia de 20 alumnos.





## ➤ Escuela Profesional de Ciencias Sociales

El 30 de abril se llevó a cabo la I Feria Psicológica: Comprendiendo la mente, conectando con el bienestar. La mencionada actividad fue presencial y se desarrolló dentro de las instalaciones de nuestro campus universitario bajo el liderazgo de las diferentes promociones del programa de estudios de Educación con Especialidad de Ciencias Sociales – Psicología y tuvo un total de 75 participantes.



El curso virtual, titulado el Empleo de la Inteligencia Artificial para un aprendizaje: cuestionarios, aplicaciones, videojuegos y chatbots, aprobado mediante Resolución N° 1628-2025-D-FCSyH, se llevó a cabo de manera virtual del 23 al 30 de octubre del año 2025. El evento contó con la destacada participación del especialista en tecnología digital, Dr. Juan Raúl Cadillo León, quien aportó valiosos conocimientos en su campo de especialización.

Se registró aproximadamente 200 participantes, alcanzándose un promedio diario de 100 asistentes, reflejando el alto nivel de interés y compromiso de la comunidad académica.



**Escuela Profesional de  
Lenguas Extranjeras**

Ponencia Académica – “Active Learning: Transformando la Educación desde la participación”: Evento realizado el 09 de julio del año 2025 de manera presencial en el auditorio Lenguas Extranjeras, siendo el ponente principal el Mag. Enrique Liñan Saavedra, en base al informe N° 037-2025-EPLEX-FCSyH.



Taller “Fortalecimiento de Competencias en Investigación Formativa en Estudiantes de la Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras - UNE”: Evento realizado para los estudiantes de pregrado con el fin de fortalecer las normas APA y el uso de herramientas tecnológicas para la gestión de fuentes científicas, realizado en el auditorio de Lenguas Extranjeras entre setiembre y octubre de manera presencial y virtual.



Diagnóstico del estado de salud emocional de los estudiantes de la Escuela Profesional de Lenguas Extranjeras y elaboración del informe final con el análisis de los resultados obtenidos.



## ➤ *Facultad de Educación Inicial*

Se logró la atención integral a estudiantes y egresados mediante la revisión, asesoría y aprobación de sus proyectos de tesis y trabajos de investigación. Este proceso ha fortalecido la formación en investigación, fomentando la producción académica y permitiendo el cumplimiento de los requisitos para la titulación de un número significativo de estudiantes.

Aprobación de Proyectos de Investigación, Sustentación de Tesis y Trabajos de Investigación entre otros servicios pertinentes a la Facultad; Se atendió a los estudiantes y egresados a través de aprobación de proyecto de tesis y trabajos de investigación, un total de 793 atenciones.

Facultad de Educación Inicial: Como parte del curso de Neuropsicología, se desarrolló una campaña de sensibilización y exposición de productos académicos del periodo 2025-II en la FEI. La actividad fue organizada por la docente Carmen Rosa Hurtado Laura de Mera junto a los estudiantes de la promoción 2022-I de la Escuela Profesional de Psicopedagogía Infantil. El objetivo fue promover la comprensión de los procesos neuropsicológicos en personas que requieren apoyos específicos para el aprendizaje, destacando estrategias y materiales para una educación inclusiva y de calidad.

Además, se difundieron los trabajos académicos del año 2025, entre ellos: cartillas informativas, material concreto, cuentos educativos y recursos didácticos para identificar alteraciones neuropsicológicas.





## ➤ **Escuela Profesional de Educación Inicial**

El Curso “Estrategias de manejo emocional en la Educación Inicial”, aprobado mediante Resolución N° 0606-2025-D-FEI-UNE, se desarrolló de manera virtual los días 24 y 25 de julio del 2025. El evento contó con la destacada participación de las especialistas Dra. Gladys Ventura Ponce y Dra. Karina Medina Vargas quienes brindaron valiosos aportes académicos desde su campo de especialización. Se registró un total de 50 participantes, con un promedio diario de 40 asistentes, lo que representa el 80 % de asistencia respecto al total de inscritos, evidenciando el alto nivel de interés participación y compromiso de la comunidad académica.



El Seminario taller de Relaciones Interpersonales, aprobado mediante Resolución N° 0606-2025-D-FEI-UNE, se realizó de manera presencial el 17 de setiembre del año 2025. El evento contó con la destacada participación del especialista Dr. Julio César Carosso Campos, quien brindó valiosos conocimientos en su campo de especialización. Se registró un total de 50 inscritos, alcanzándose un promedio de 40 asistentes, lo que representa el 80 % del total de inscritos, reflejando el alto nivel de interés y compromiso de la comunidad académica.

La Evaluación del Currículo por competencias del Plan de Estudios de los programas: Educación con Especialidad de Educación Inicial – Niñez temprana programa con especialidad de Educación Inicial – Discapacidad Intelectual: aprobada mediante Resolución N° 0687-2025-D-FEI-UNE, se llevó a cabo de manera presencial el 17 de setiembre de 2025. El evento contó con la destacada participación del especialista Dr. Julio César Carosso Campos, quien aportó valiosos conocimientos en su campo de especialización. Se registró un total de 50 inscritos, con un promedio de 40 asistentes, lo que representa el 80 % de asistencia respecto al total de inscritos, evidenciando el alto nivel de interés y compromiso de la comunidad académica.





## ➤ *Escuela Profesional de Psicopedagogía Infantil*

Seminario Nacional de Investigación, aprobada mediante Resolución N°0758-2025-D-FEI, realizado el 11 de setiembre, 01 y 02 de octubre del año 2025.



Se realizó el Seminario de Equidad y Acceso Inclusivo para la Educación sin barreras, aprobada mediante Resolución N° 0915-2025-D-FEI, realizado los días 22, 29 de octubre, y el 05 de noviembre del año 2025.



Reunión de trabajo de evaluación de las actividades asociadas de la implementación del sistema de control Interno (SCI) en la facultad de FEI.



## ➤ Facultad de Ciencias Empresariales

Ejecución de acciones para el fortalecimiento de la gestión de la calidad académica, administrativa: La Coordinación de Gestión de Calidad de la FACE en base a las recomendaciones de la Oficina de Calidad de la UNE, preparó el documento denominado Matriz FODA y Matriz de partes interesadas de la FACE, aprobado con Resolución N° 172-2025-D-FACE, instrumento que permitirá marcar un camino hacia la calidad académica y administrativa.

Durante el año 2025, los estudiantes de la Facultad han mostrado un mayor interés en participar en programas de movilidad académica, en la modalidad de pasantía, como resultado de las acciones de difusión, orientación y acompañamiento desarrolladas por la Coordinación de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Como parte de estas acciones, dos (02) estudiantes realizaron movilidad académica nacional bajo la modalidad de pasantía en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, lo que evidencia el fortalecimiento de los procesos de articulación interinstitucional y el compromiso de la Facultad con la formación académica integral y la proyección académica de sus estudiantes.

| Resolución N.   | Apellidos y Nombres            | Universidad destino para la movilidad académica |
|-----------------|--------------------------------|-------------------------------------------------|
| 222-2025-D-FACE | Sánchez Cabana Brandon Cesar   | Universidad Nacional Mayor de San Marcos        |
| 221-2025-D-FACE | Tifanny Dassany Lujan Meléndez | Universidad Nacional Mayor de San Marcos        |

En el Periodo lectivo 2025-II, 04 alumnos de la Facultad, han presentado sus documentos para realizar el trámite de movilidad académica, por la modalidad de pasantía internacional a las instancias correspondientes.

| Tramite             | Cantidad de alumnos | Universidad destino para la movilidad académica |
|---------------------|---------------------|-------------------------------------------------|
| Carta de aceptación | 3                   | Beca Alianza del Pacifico país Colombia.        |
| Carta de aceptación | 1                   | Beca Alianza del Pacifico país México.          |

En el marco del convenio suscrito con la Municipalidad Distrital de Huanza (Huarochirí), aprobado mediante la Resolución N° 3553-2019-R-UNE, la Facultad de Ciencias (FACE) sostuvo una reunión de trabajo con el Gerente de Desarrollo Económico de dicha municipalidad. La reunión, liderada por autoridades académicas del Departamento Académico y de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, y coordinada por la Dra. Katya López Gálvez, permitió abordar acciones conjuntas orientadas a la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local, el apoyo a actividades turísticas con participación estudiantil y la capacitación de agentes turísticos y personal municipal, reafirmando el compromiso institucional con la cooperación interinstitucional, la proyección social y la transferencia de conocimientos.



Diplomado en Gestión Empresarial de Negocios Gastronómicos: En alianza con la Municipalidad de Lima y Ministerio de la Producción del Perú, a través del Programa Tu Empresa, se brindó formación especializada en Gestión Empresarial de Negocios Gastronómicos con el objetivo de fortalecer las capacidades de las madres de estas pujantes organizaciones comunitarias, permitiéndoles autogestionar, formalizar y desarrollar sus propios emprendimientos.



En el marco de la Implementación del Plan de Seguimiento del Egresado, y como parte del curso Operaciones Aeroportuarias, los estudiantes del VI ciclo de la carrera de Administración de Negocios Internacionales realizaron una visita académica al Grupo Aéreo N° 8 de la Fuerza Aérea del Perú, bajo la conducción del Dr. Jesús Flores Ramos. La actividad permitió fortalecer la formación académica mediante la articulación entre teoría y práctica, al observar directamente los procesos operativos, condiciones meteorológicas, maniobras de despegue y aterrizaje, sistemas de comunicación y áreas operativas vinculadas a las operaciones aéreas.





Proyecto: Actualización en Negocios Internacionales. Este evento fue aprobado mediante Resolución N°218-2025-D-FACE, se realizó de manera virtual del 31 de mayo al 14 de junio del año 2025. Se contó con la participación de especialistas quienes estuvieron a cargo de las ponencias. La gestión aduanera (sábado 31 de mayo), La logística internacional (sábado 7 de junio) y la Exportación de Servicios (sábado 14 de junio). Se registraron 109 participantes, con un promedio de personas (78) Quienes siguieron el curso a través de transmisiones en vivo por Google Meet. Al finalizar el evento, se otorgaron certificados de participación a los asistentes.

Diplomado en Gestión Educativa: Autorizado con Resolución N° 645-2024-D-FACE: Duración febrero – mayo 2025. Modalidad Virtual plataforma zoom.

El diplomado es un estudio corto de perfeccionamiento profesional en áreas propias del sector educativo. Entre los docentes que han capacitado tenemos al Dr. Rodrigo López (México), Mtro. Máximo Estupiñán (Perú), especialista y consultor en el ámbito educativo a nivel internacional, Mtro. David Quiroga, Auditor de la Contraloría General de la República; entre otros.



Se inscribieron 97 docentes de los diversos niveles educativos (Educación Básica y Educación Superior), 65 % de ellos de Lima y el 35 % de las diversas regiones del país. Concluyeron con éxito 92 docentes, quienes han obtenido el diploma.

Diplomado en Gestión Pública: aprobado mediante Resolución N° 644-2024-D-FACE: Duración febrero – mayo 2025. Modalidad Virtual plataforma zoom.

Los capacitadores de este diplomado estuvieron bajo la conducción: Mtra. Fátima Amoretti, consultora de CEPLAN, Mtro. Andrés Millones, especialista en recursos humanos, consultor SERVIR, Mtro. David Quiroga, Auditor de la Contraloría General de la República; entre otros. Se inscribieron 65 profesionales de diversas instituciones públicas (ministerios, universidades, municipalidades y otras), 70 % de la ciudad de Lima y 30 % de las diferentes regiones del país. Concluyeron 56 profesionales, quienes han obtenido el diploma.





Gestión en Atención a la Mejora de Actividades Relacionadas con la Responsabilidad Social Extension Cultural y Proyección Social de la Facultad de Ciencias Empresariales: Se destacó la participación en la I y II Charla Vocacional realizadas el 27 de enero y 21 de marzo respectivamente, que permitió el ingreso de 82 estudiantes a nuestra Facultad.

Proyecto Gastronómico denominado Festival Gastronómico de la Papa: Este evento fue aprobado mediante Resolución N.216-2025-D-FACE, se realizó el 06 de junio de 2025, siendo sus objetivos fomentar la preservación de la papa peruana, promoviendo su uso innovador en la gastronomía sin alterar las recetas tradicionales. Además de Promover el consumo de las variedades de papas nativas existentes en nuestro país, mediante preparaciones culinarias.

Seguimiento de la gestión administrativa para la obtención de grado académico de bachiller y título: En la Facultad se ha conseguido tres (03) proyectos de tesis ganadores de la bolsa de investigación con estímulo económico - 2025, lo que permitirá su ejecución con recursos asignados y acompañamiento técnico, promoviendo la investigación con impacto social.

| N° de Orden | Apellidos y Nombres                                                 | Título del Proyecto                                                                                                                 | Asesora                                       |
|-------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| 1           | López Mayhua Melissa<br>Rosario / Zavala Huamanyauri<br>Maylin Orit | Aceptabilidad de galletas elaboradas con harina de pijuayo (Bactris Gasipaes) entre estudiantes de una Universidad Pública de Lima” | Dra. Gisella<br>Patty Lacherre<br>Rodríguez   |
| 2           | Ampudia Rueda Sinia Juana/ La<br>Madrid Sánchez, Mical Elizabeth    | Impactos del turismo sostenible en el Parque Nacional Huascarán, Ancash.                                                            | Dra. Lucia<br>Guadalupe<br>Panta<br>Sifuentes |
| 3           | Gutiérrez Tamara, Aylen Daniela                                     | El turismo educativo y la valoración del patrimonio cultural en el distrito de San Martín de Porres.                                | Dra. Liliana<br>Verde Vargas                  |

Se aprobó el Plan de Trabajo de Difusión y Promoción de los Semilleros de Investigación, mediante Resolución N° 227-2025-D-FACE con el cual ya se han iniciado acciones concretas como talleres, charlas de orientación, convocatorias para nuevos integrantes. Esta acción representa un avance importante en la formación temprana de investigadores, donde los semilleristas irán captando más interesados en la investigación.

A continuación se presenta la relación de semilleristas:

| Estudiantes                       |
|-----------------------------------|
| Ambrosio Sevillano Jhoysy Rafaela |
| Baldeón Ynga Yullis Yadira        |
| Cabrera Zapata Karla Estefanny    |
| Camara Cotrina Carla              |
| Céspedes Tolentino Alex Gustavo   |
| Cuya Gomez Milagros Aymett        |
| Salvador Cecilio Huallpa Huaman   |

| Docentes                               |
|----------------------------------------|
| Dra. Gisella Patty Lacherre Rodriguez  |
| Dr. Juana Rosa Ramos Vera              |
| Dr. Ricardo Edmundo Ruiz Villavicencio |
| Dr. Liliana Verde Vargas               |
| Dr. Lucia Guadalupe Panta Sifuentes    |

El proyecto “Gestión Empresarial de Negocios Gastronómicos”, dirigido a madres líderes de comedores populares y ollas comunes, se desarrolló de manera presencial del 6 de julio al 24 de agosto, en coordinación con la Municipalidad de Lima y aprobado mediante la Resolución N.º 091-2025-D-FACE.



El curso contó con 15 participantes inscritos y un promedio de 13 asistentes por sesión, otorgándose certificados al finalizar. La capacitación se organizó en seis módulos especializados —Emprendimiento; Gestión y Comercialización; Costos y Financiamiento; Cocina; Panadería; y Coctelería para Emprendedores— dictados por docentes de la Facultad, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades empresariales y técnicas en el ámbito gastronómico.

El 27 de octubre de 2025, la Facultad de Ciencias Empresariales (FACE) obtuvo el primer lugar en el Primer Concurso “Campaña de Responsabilidad Social y Demostraciones Culturales Interfacultades” de la UNE, gracias a la participación destacada de estudiantes de Turismo y Hotelería, Gastronomía y del docente Pedro Ochatoma Rodríguez. El reconocimiento se logró con el proyecto “Capacitación en Manipulación de Alimentos”, el cual destacó por su impacto social, enfoque educativo y alineación con los objetivos del concurso, reafirmando el compromiso institucional con la responsabilidad social y la proyección comunitaria.



El 10 de octubre, la Coordinación de Proyección Social y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Empresariales (FACE) participó en la campaña “Unidos por el Río Rímac”, junto a más de 100 jóvenes voluntarios. La actividad, promovida por la Municipalidad del Rímac, el programa EDUCCA, la Autoridad Nacional del Agua y la Policía Nacional del Perú, contó con la presencia del alcalde Néstor La Rosa.



Durante la jornada, los estudiantes contribuyeron a la recolección de más de una tonelada de residuos, fortaleciendo su compromiso ambiental, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en beneficio de la comunidad.

En alianza con la Asociación Ferreycorp, del 17 al 19 de setiembre se desarrolló el programa “Impulsando Talento con Valores”, dirigido a estudiantes de diversos programas de la Facultad. A través de dinámicas participativas, el equipo de Ferreycorp fortaleció las habilidades personales y profesionales de los participantes. El evento se realizó de manera presencial con la participación de 60 estudiantes, quienes recibieron certificados al finalizar la capacitación.



Participación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales en el Encuentro Nacional de Educación (ENE 2025): Los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales – UNE, participaron activamente como voluntarios en el “Encuentro Nacional de Educación (ENE 2025)”, evento organizado por el Consejo Nacional de Educación del Perú (CNE), los días 5 y 6 de noviembre, en el Auditorio de la Escuela Nacional de Control. Nuestros estudiantes brindaron su apoyo en las diferentes actividades de organización y desarrollo del evento, demostrando responsabilidad, compromiso y vocación de servicio, valores que caracterizan la formación que imparte nuestra Facultad.



IV Congreso Internacional: Investigación Científica, Humanística y Tecnológica en Investigación: Nuestra Facultad tuvo una participación especial el 21 de agosto, donde 09 de nuestros docentes investigadores presentaron los resultados de sus proyectos de investigación del año 2024, dicho evento fue aprobado mediante Resolución N° 1808-2025-R-UNE y se realizó bajo modalidad Virtual, vía Google Meet.

Los estudiantes Karolina Abigail Laurente Vidarte, Dilbert Luis Peralta Navarro y Susan Emilya Rivera Curila participaron en la XVI Convocatoria de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico 2025 – PRONABEC.

Asimismo, mediante las Resoluciones N.º 410-2025-D-FACE y N.º 411-2025-D-FACE, se aprobó la participación de la Facultad de Ciencias Empresariales (FACE) en la Movilidad Académica Saliente – UNIPE 2025 en Buenos Aires, Argentina. La delegación está integrada por el Decano, Dr. Gualberto Hurtado Ramos, y los estudiantes del tercio superior: Diana Cristina Castillo Zapata, Angieline Sandy Espinoza Estrada, Naresh Rafael Manuel Sanchez-Huarcaya y Yamily Gianella Moran Vivar.



XXXIV Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo - CONPEHT – Medellín, Colombia: Aprobado con Resolución N° 2838-2025-R-UNE, Autoridades y docentes de la Facultad de Ciencias Empresariales UNE, estuvieron presentes en el evento, comprometidos con la excelencia académica a miras de una formación integral de futuros profesionales.





## ➤ **Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales**

Se incluyó la asignatura de Trabajo de Investigación en el Plan de Estudios 2020, aprobado mediante Resolución N° 032-2025-D-FACE, el 31 de enero del 2025, con la participación de los consejeros a cargo de las sesiones del consejo de facultad, incluido para los estudiantes de la promoción 2020, correspondiente a los programas de estudios de Administración de Empresas y Administración de Negocios Internacionales. Además, fue considerado en la programación 2025-I.

El Reconocimiento Institucional de alumnos, aprobado mediante la Resolución N° 149-2025-D-FACE, se realizó de manera presencial en el marco de la apertura del semestre académico de la Facultad de Ciencias Empresariales, con la participación de sus autoridades. Durante la ceremonia se otorgaron certificados a los estudiantes que obtuvieron los primeros puestos, reafirmando el compromiso institucional con la excelencia académica.



Capacitación de pantallas interactivas Viewsonic: La capacitación de pantallas interactivas ViewSonic, notificado a los docentes mediante Memorándum N° 002-2025-EPADMyNI-FACE, se realizó de manera presencial el 28 de marzo del año 2025, realizado por la empresa Redcom. El evento contó con la participación de diversos docentes del Departamento académico de Administración y Negocios Internacionales. Al finalizar el evento, se otorgó el material respectivo para su revisión.



La entrega de la carpeta docente tutor y creación de drive con información, según Informe N° 06–2025–CTC-FACE-UNE, se realizó de manera presencial desde el 15 de abril del 2025, a cargo de la Mtra. Zhenya Zubieta Zuñiga, Coordinadora de Tutoría y Consejería, quien entregó el material a los docentes tutores universitarios del ciclo 2025-I, correspondiente a los programas de estudios de Administración de Empresas y Administración de Negocios Internacionales.

La reunión con los docentes tutores para socializar el plan de trabajo de la coordinación de tutoría, según Informe N° 06–2025–CTC-FACE-UNE, se realizó de manera presencial el 15 de abril del año 2025, a cargo de la Mtra. Zhenya Zubieta Zuñiga, Coordinadora de Tutoría y Consejería, quien invitó a participar de este evento a los docentes tutores universitarios del ciclo, correspondiente a los programas de estudios de Administración de Empresas y Administración de Negocios Internacionales.



La reunión de Asistencia Técnica para la elaboración de proyecto de la matriz del análisis de contexto (FODA – PESTEL), según Oficio N° 014-2025-CGC-FACE-UNE, se realizó de manera presencial el 04 de abril del año 2025, orientado a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNE, con participación de los directores y la asistencia del personal asistente de la Oficina de Gestión de Calidad de la UNE. Al finalizar el evento, se remitió la matriz trabajada para su revisión.



La Coordinación y apoyo a la delegada de la FACE en la I Charla Vocacional 2025 realizada en el marco del proceso de admisión 2025, se desarrolló de manera virtual el 17 de enero de 2025, conforme al Informe N.º 005-2025-CECyPS-FACE-UNE.

La actividad estuvo a cargo de la Dra. Liliana Verde Vargas, Coordinadora de Extensión y Proyección Social de la FACE y contó con la participación de docentes del Departamento Académico. Se registró la asistencia de 50 participantes.

Reconocimiento institucional de los docentes en el marco de la apertura del semestre académico 2025-II de la Facultad de Ciencias Empresariales, aprobado mediante Resolución N° 352-2025-D-FACE, se realizó de manera presencial el 10 de setiembre del 2025, con la participación de las autoridades de la Facultad, y diversos docentes de los programas de estudios que siguieron el evento a través de la transmisión en vivo por Facebook Live. Al finalizar el evento, se otorgaron certificados de reconocimiento a los docentes.



Taller para docentes tutores, “Convivencia que Cuida”: Se realizó de manera virtual el 14 de julio de 2025, a cargo de la Mtra. Zhenya Zubieta Zúñiga, Coordinadora de Tutoría y Consejería, quien invitó a participar de este evento a los docentes tutores universitarios del ciclo, correspondiente a los programas de estudios de Administración de Empresas y Administración de Negocios Internacionales.

Campaña de Salud Integral llevada a cabo por el centro de salud Leoncio Prado del Rímac, se realizó de manera presencial el 16 de setiembre del año 2025, a cargo de la Mtra. Zhenya Zubieta Zúñiga, Coordinadora de Tutoría y con participación de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales.



Se realizó el Taller: El Rol de la Inteligencia Emocional en las Actividades Académicas; Fortaleciendo Habilidades Socioemocionales y Rendimiento académico de los estudiantes. Se llevó a cabo de manera presencial el 17 de julio del año 2025, a cargo de la Mtra. Zhenya Zubieta Zúñiga, Coordinadora de Tutoría y con la participación de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales, con el objetivo de fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes y su desempeño en el ámbito académico.

La reunión virtual con los delegados de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales, se realizó de manera virtual el 26 de setiembre de 2025, a cargo de la Mtra. Zhenya Zubieta Zúñiga, Coordinadora de Tutoría y con participación de los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales, con el fin de coordinar acciones y fortalecer el desarrollo de las actividades de tutoría universitaria.



## ➤ *Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía*

Reunión dirigida a los docentes del Departamento de Turismo, Hotelería y Gastronomía con el objetivo de garantizar una adecuada planificación académica para el ciclo académico 2025-I junto con los integrantes de la comisión de revisión de sílabos.



Reunión a cargo de la Municipalidad de Huanza para brindar la asistencia técnica en gestión turística, orientada al desarrollo sostenible del distrito, esta acción se enmarca en el convenio de cooperación interinstitucional entre ambas



Reunión de coordinación con docentes tutores 2025-I: Reunión dirigida a los docentes del Departamento Académico de Turismo, Hotelería y Gastronomía donde se realizó la entrega de carpeta a los tutores con el contenido de su listado de tutorados y formatos a utilizar en el semestre.



Se realizó el viernes 17 de enero y el 21 de marzo a las 3:30 p.m. en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, un evento diseñado para orientar a los postulantes sobre las carreras profesionales. Quién lideró el evento fue la Mtra. Julissa Lisette Gonzales Quispe, delegada de Admisión.





Ceremonia de apertura del año académico 2025-I: Se realizó el lunes 15 de abril a las 11:00 a.m. en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Empresariales, dirigido a los docentes, administrativos y alumnos de la Facultad de Ciencias Empresariales, donde hubo reconocimiento de docentes y alumnos por su rendimiento académico 2024-II.



En el marco de la Autoevaluación del Soporte Institucional del Programa de Estudios de Gastronomía, se realizaron diversas reuniones de coordinación con las instancias responsables de la calidad institucional.

- El viernes 21 de febrero, se llevó a cabo una reunión con la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNE, en la que participaron directores y coordinadores de las distintas áreas de la Facultad de Ciencias Empresariales, con el objetivo de avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- El viernes 28 de marzo, se realizó una segunda reunión, también a cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad de la UNE, orientada a la revisión y validación de la Matriz de Riesgos, con la participación de directores de departamentos académicos, escuelas profesionales y coordinadores de la Facultad.
- El viernes 04 de abril, la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de la UNE brindó los lineamientos necesarios para la continuidad del proceso de acreditación, conforme a los 34 estándares establecidos por la SUNEDU.

Feria de la Facultad de Ciencias Empresariales por el día Mundial de la Alimentación y la Gastronomía Peruana: Se realizó el 30 de octubre del 2025 y fue aprobado con Resolución N°401-2025-D-FACE. Fue presentada por la Directora de Estudios del Departamento de Turismo, Hotelería y Gastronomía, con el objetivo de promover la conciencia ciudadana sobre el derecho a la alimentación adecuada y nutritiva mediante la valorización de prácticas culturales, educativas y productivas, reconociendo la importancia de la gastronomía como expresión de identidad nacional y herramienta para el desarrollo sostenible.



## ➤ *Facultad de Pedagogía y Cultura Física*

El Proyecto “Fomentando la Creatividad y el Emprendimiento en el Adulto Mayor”, aprobado con Resolución N° 0377-2025-D-FPYC, se realizó a partir del 05 de abril del 2025. Se dio inicio al desarrollo del Proyecto con la demostración de mucho entusiasmo por parte de los participantes, con un promedio de 90 participantes. Asimismo, se logró promover la convivencia armónica en el desarrollo de este Proyecto y el compromiso de los estudiantes para realizar otros proyectos.



La Capacitación docente sobre uso de la Normas APA Séptima edición, turnitin y entrega de informes y trabajos para publicación en el Repositorio de la UNE aprobado mediante Resolución N° 0436-2025-D-FPYCF, se realizó de manera presencial del 19 y 20 de marzo del año 2025. El evento contó con la participación de diversos especialistas a cargo de las ponencias.



Se llevó a cabo la quinta promoción docente del Departamento Académico de Ciencias de la Educación, Educación Primaria y EBA, así como de Educación Física y Deporte, en mérito a la Resolución N° 1765-2025-D-FPYCF. Como resultado de este proceso, mediante la Resolución N° 1801-2025-D-FPYCF, se promovió a la docente Dra. Rosa María Artica Zárate a la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva (DE).



Asimismo, mediante la Resolución N° 1802-2025-D-FPYCF, se promovió a los docentes Carlos Percy Cisneros Valentín y Norma Nancy Montañez Huancaya a la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva (DE). Finalmente, a través de la Resolución N° 1803-2025-D-FPYCF, se promovió al Dr. Fernando Garrido Calatayud a la categoría de Principal.

## ➤ Escuela Profesional de Educación Primaria

La contratación de especialistas consultores que guíen en la reestructuración del Plan de Estudios por competencia para el Programa de Estudios de Educación Primaria – Educación Básica Alternativa, así como la elaboración de una nueva malla curricular conjuntamente con la Comisión, la cual ha cumplido con los entregables del Plan de Estudios, la misma que está en la fase final ya con los miembros de la comisión curricular de la Facultad para elevar al Consejo de Facultad.



Se consideró entre las actividades académicas la actualización de las herramientas digitales destinado a los alumnos a cargo del Centro de Capacitación y Desarrollo Global, el cual inició desde el 04 de junio, siendo dictadas en modalidad virtual, concluyéndose el 27 de junio del año 2025.

**DESARROLLO GLOBAL**  
Escuela de Gestión Pública

**FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

**TALLER GRATUITO 100% VIRTUAL**

**HERRAMIENTAS DIGITALES**

**TEMAS A TRATAR:**

- Uso de Gmail y Google Drive para labores educativas.
- Classroom, Meet, Chat y Google Forms.
- Evolución y tendencias de la IA.
- ChatGPT, Google Bard, DALL-E.
- Midjourney, Fireflies, Grammarly, Lalal.ai, PyTorch.

**INICIO:** 04 de junio  
**FINALIZA:** 27 de junio

**Se Otorgará 1 Certificado Digital por 30 horas lectivas**

**Expositor:**  
Mg. Erick David Lucero-Centillo

**Responsible de la capacitación:**  
Dr. Jorge Raúl Dueñas Díaz  
Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria  
Designado a sustituirlo en la representación de la Facultad de Educación Primaria

**¿Cómo me inscribo?**  
Escanee este código y llene el formulario con sus datos personales y foto.

**¡CÓMO ME INSCRIBO!**

**Desarrollo Global**

Mediante resolución N° 3252-2025-R-UNE, Se contrató una asistencia técnica especializada en proyecto educativo, para la adecuación final del plan de estudios, considerando que ya se cuenta con el esquema oficial del Vicerrectorado Académico. Este servicio, con una duración de 60 días, permitirá que el Programa de Estudios sea el primero en actualizar su plan curricular conforme al Modelo Educativo y al nuevo formato curricular 2025 de la UNE. Este proceso es fundamental para la acreditación del Programa de Educación Primaria.





Mantenimiento correctivo de la cobertura de malla raschel en el patio posterior del pabellón de Educación Primaria: Asimismo, en el marco de la actividad operativa de Evaluación y Seguimiento de los planes de estudio, se gestionó la ejecución del mantenimiento correctivo de la cobertura de malla raschel en el patio posterior del pabellón de Educación Primaria. Esta mejora fue necesaria debido al deterioro de la estructura anterior, que representaba un riesgo para los estudiantes. La intervención permite garantizar condiciones adecuadas de protección frente a la exposición solar y resguardar la salud e integridad de los estudiantes y docentes que utilizan este espacio.



Planificación del Sistema de Orientación Integral (Tutoría) Implementado para los Estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Primaria: Considerando las funciones de los tutores designados por las autoridades, se ha solucionado problemas internos por aulas, según las orientaciones de sus tutores por secciones, para mejora de los estudiantes. Para ello, la Tutoría presenta su informe semestral con sus logros internos. Asimismo, se logró la emisión del manual de Tutoría Universitaria de la Facultad, en conjunto esfuerzo con las escuelas y su distribución a los estudiantes, la cual servirá de guía en diversos temas de importancia.



Se ejecutó el plan de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento de laboratorio de la Escuela Profesional de Educación Primaria, así como la adecuación de espacios abiertos del pabellón mediante la instalación de estructuras metálicas y cobertura en el segundo piso colindante con la EBA. Estas acciones mejoraron las condiciones de seguridad, comodidad y bienestar de los estudiantes para el desarrollo de actividades académicas fuera del horario lectivo.





## ➤ **Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa**

Considerando la actividad operativa implementación y ejecución de mantenimiento preventivo del aula híbrida y sala de lectura, de los ambientes de educación básica alternativa, después de dos años casi reiterar y gestionar ante el área responsable, se logró implementar en perfectas condiciones las aulas V y VI.



Evaluación y Adecuación del Currículo por Competencia del programa de Estudios de Pregrado: Para esta actividad se realizó la contratación de especialistas consultores que guíen en la reestructuración del Plan de Estudios por competencia para el Programa de Estudios de Educación Básica-Alternativa-Educación Primaria, así como la elaboración de una nueva malla curricular conjuntamente con la Comisión de Currícula, la cual ha cumplido con los dos entregables del Plan de Estudios, la misma que está siendo coordinada con la comisión curricular de la Facultad para elevar al Consejo de Facultad.



### SEGUNDO PRODUCTO

SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PERFIL DE MALLA CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIO EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA-EDUCACIÓN PRIMARIA DE PREGRADO DE LA UNE

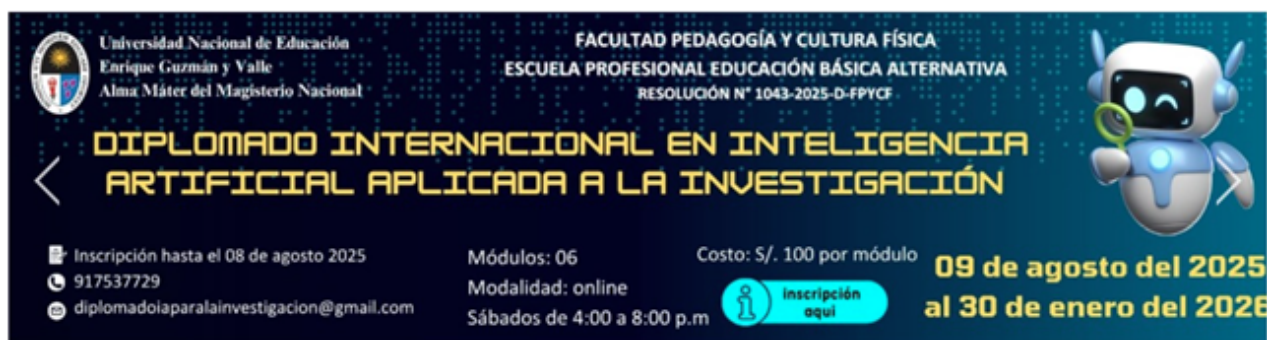
01/06/2025



Se desarrolló la Capacitación Docente en Metodologías de Enseñanza – Aprendizaje Activo e Híbrido de los diferentes programas de estudios, donde los beneficiarios fueron todos los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa.



Diplomado en Inteligencia Artificial aplicado a la investigación, aprobado mediante Resolución N° 1043-2025-D-FPYCF de fecha 16 de Julio del 2025, el cual se viene desarrollando desde el 09 de agosto 2025 hasta el 30 de enero del 2026.



Diplomado de Fortalecimiento de las Competencias Pedagógicas en Educación Básica Alternativa, aprobado mediante Resolución N° 1042-2025-D-FPYCF de fecha 16 de julio del 2025.



En el marco de la Planificación de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Universitaria, se atendieron diversas problemáticas estudiantiles, promoviendo el bienestar y desarrollo integral de los alumnos. Como resultado, se presentó el informe semestral del área de Tutoría y se culminó el Manual de Tutoría Universitaria de la Facultad, elaborado de manera conjunta con las escuelas.



## ➤ **Escuela Profesional de Educación Física y Deporte**

Exposición del Plan de Trabajo 2025 de las Escuelas Profesionales de la Facultad: Se realizaron las presentaciones del Plan de Trabajo 2025 de las Escuelas Profesionales de la Facultad, con la participación de sus respectivos directores: el Dr. Jorge Raúl Dueñas Díaz, director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, en el auditorio de la Facultad; el Dr. Guido Flores Marchán, director de la Escuela Profesional de Educación Física y Deporte, en el auditorio de Educación Física; y el Dr. Ronald Hugo Guadalupe Álvarez, director de la Escuela Profesional de Educación Básica Alternativa, en el salón de grados de la Facultad.

Asimismo, se presentó el Plan de Capacitación a cargo de la Comisión y los directores de los departamentos académicos, reforzando la coordinación institucional y el fortalecimiento de las competencias docentes.



Exposición: Diseño del Sílabo por competencias, en el Auditorio de la Facultad. Se desarrollaron talleres de elaboración de sílabos entre los docentes por departamentos académicos y asignaturas en las aulas designadas.



Se logró promover la actualización académica realizando conferencias de actividades físicas y deportivas, en motricidad, corporeidad, inclusión, investigación científica y deporte adaptado para estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma máter del magisterio nacional"

**CICLO DE CONFERENCIAS JUNIO**

**MOTRICIDAD, DEPORTE E INCLUSIÓN**

PROMOVER LA ACTUALIZACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL EN MOTRICIDAD, CORPOREIDAD, INCLUSIÓN, INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DEPORTE ADAPTADO PARA ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE

**LUGAR:**  
AUDITORIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

**HORA:**  
8:00 - 10:00HRS

|                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>MSc. MIGUEL QUISPE ARETEGUI</b><br/>TEMA: MOTRICIDAD, CORPOREIDAD E INCLUSIÓN<br/>FECHA: 4 DE JUNIO DE 2025</p>                                                    | <p><b>ASENCIO JACINTO JEYSON HERNAN</b><br/>TEMA: DEPORTE EN PERSONAS EN DISCAPACIDAD INTELECTUAL<br/>FECHA: 11 DE JUNIO DE 2025</p>    |
| <p><b>DRA. REMUZGO HUAMAN, SARA EMILIA</b><br/>TEMA: ORGANIZACIÓN NEUROMOTRIZ EN PREESCOLARES: LATENCIA, COORDINACIÓN Y CONTROL MOTOR<br/>FECHA: 18 DE JUNIO DE 2025</p> | <p><b>DR. BUSTAMANTE VALDIVIA, ALCIBIADES</b><br/>TEMA: INVESTIGACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA<br/>FECHA: 25 DE JUNIO DE 2025</p> |

**¡MOVEMOS CORAZONES, CONSTRUIMOS SABERES!**

Se autorizó la movilidad académica a favor de los estudiantes de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física al programa que promueve el intercambio con instituciones educativas de educación superior a nivel global, mediante Resolución N° 1448-2025-D-FPYCF, encontrándose como beneficiados 4 estudiantes de esta escuela profesional.



Programa de Nivelación para la Promoción 2025-II: Este programa ha cumplido sus objetivos, brindando a los ingresantes una sólida base académica, vocacional y emocional para iniciar su formación profesional. La integración entre teoría y práctica, así como el enfoque interdisciplinario, ha permitido una experiencia de aprendizaje significativa que fortalece el perfil del futuro educador físico. Esta actividad fue realizada del 21 al 25 de agosto del año 2025, de manera presencial en el horario de 9:00 am a 12:00 m.

El programa convocó a un total de 124 estudiantes ingresantes, registrando un promedio de asistencia diaria de 4 estudiantes (3 %), con un mínimo de 6 estudiantes (5 %) y un máximo de 80 estudiantes (65 %).

Entre las fortalezas del Programa, se destacan la interdisciplinariedad de los temas tratados, el alto compromiso del equipo docente y la participación entusiasta de los estudiantes ingresantes.



## ➤ Facultad de Tecnología

Capacitación a docentes, aprobado mediante Resolución N° 015-2025-D-FATEC, se realizó de manera Virtual y presencial en los laboratorios de informática de la FATEC, del 03 al 21 de febrero del año 2025. El evento contó con la participación de diversos especialistas y docentes. Se registraron 198 participantes, con un promedio diario de asistencia de 161 personas. Al finalizar el evento, se otorgaron certificados de participación a 198 asistentes.



Mediante Resolución N° 0220-2025-D-FATEC, se aprobó la Capacitación en Inteligencia Artificial para docentes investigadores de la FATEC, desarrollado de manera presencial en los laboratorios de informática de la FATEC, del 17 al 28 de marzo del año 2025. El evento contó con la participación de diversos especialistas y docentes de la facultad. Se registraron 112 participantes, con un promedio de asistencia de 95 personas por día.

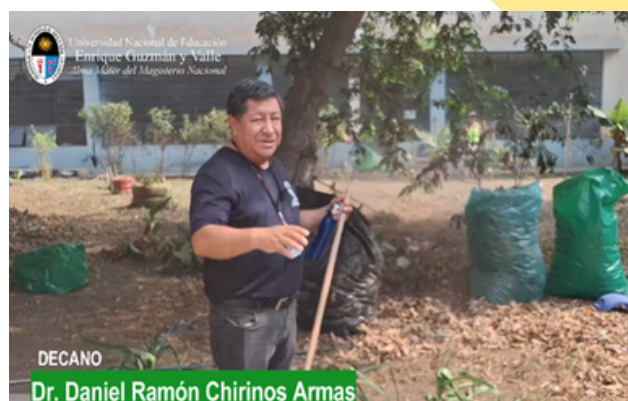


Gran Mika de Facultad, llevado a cabo el 27 de marzo, donde docentes, administrativos y estudiantes se sumaron a dicha actividad.

La finalidad de este evento fue de dejar todo limpio y ordenado para el inicio de clases 2025-I.



Recuperando Ares Verdes de la Facultad de Tecnología: Evento llevado a cabo el 14 de marzo en los jardines de los laboratorios de informática de la FATEC. Con el firme compromiso de fomentar un entorno sostenible y propicio para el aprendizaje, el Decano de la Facultad de Tecnología, Dr. Daniel Ramón Chirinos Armas, lideró una importante iniciativa para la recuperación y embellecimiento de las áreas verdes dentro de las instalaciones de la facultad.



Exitosa jornada de Proyección Social en la Parroquia San Juan Bosco con la participación de la UNE: Moyopampa, Chosica – La Parroquia San Juan Bosco fue el escenario del evento “Vacaciones Útiles 2025”, una iniciativa de proyección social en la que participaron alumnos de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE), pertenecientes a las facultades de Tecnología y de Pedagogía y Cultura Física. La actividad reunió a decenas de niños que disfrutaron de una jornada llena de aprendizaje y diversión.



El estudiante Joseph André Villanueva Huarache, del Programa de Estudios de Telecomunicaciones e Informática de la Facultad de Tecnología de la UNE y miembro del equipo U.N.E.T.E, participó en la exposición de proyectos “Desarrolla tu propio CubeSat”, organizada por el Instituto de Radioastronomía de la PUCP en colaboración con la Agencia Espacial del Perú (CONIDA).



El equipo U.N.E.T.E, conformado además por Juan de Dios Tomaylla Cueto, Juan José De La Cruz Ulloa y Erick Omar Alcarraz Huayhuameza, logró posicionarse en el décimo lugar entre 70 equipos participantes, destacando por su innovación y desarrollo tecnológico en el ámbito satelital. Este logro evidencia la preparación del equipo, su excelencia académica y su compromiso con el avance científico y tecnológico en la industria aeroespacial.



En el marco del fortalecimiento de la formación práctica y la colaboración entre instituciones educativas, los estudiantes del Centro Tecnológico Minero (CETEMIN) de Chosica llevaron a cabo una visita técnica a las instalaciones de la Facultad de Tecnología. La jornada tuvo como finalidad principal la elaboración de proyectos para la identificación de peligros y evaluación de riesgos en diversos talleres y laboratorios especializados.

El evento se llevó a cabo el 8 de enero del 2025.



Estudiantes del VII ciclo, promoción 2022-I, del programa de estudios de Telecomunicaciones e Informática, realizaron una visita técnica a los laboratorios del INICTEL-UNE, donde exploraron de cerca proyectos de investigación innovadores en el campo de las redes y telecomunicaciones. La visita contó con la participación del Dr. Bernardo Hermitaño Atencio, docente del curso Software de Telecomunicaciones de la FATEC. En un esfuerzo conjunto por contribuir al cuidado del medio ambiente, más de tres mil plantas ornamentales fueron sembradas en el Jardín de la Facultad de Tecnología, gracias a la iniciativa del grupo ASEZ, organización conformada por jóvenes universitarios de la Iglesia de Dios; y al valioso apoyo de la Municipalidad de Lurigancho-Chosica.



Campaña ambiental: En esta campaña ambiental que reunió a estudiantes, docentes, personal administrativo y voluntarios de ASEZ, también participaron la rectora Lida Asencios Trujillo, el alcalde Oswaldo Vargas Cuéllar, acompañado de su equipo de Áreas Verdes; el decano Daniel Chirinos Armas, y el congresista Edwin Martínez Talavera.



En el marco de la conmemoración del 203º Aniversario Institucional de la Universidad Nacional de Educación (UNE), se llevaron a cabo dos destacados eventos académico-expositivos el 1 de julio de 2025 en el espacio de la Rotonda de la FATEC.

El "UNE FASHION SHOW 2025", organizado por las especialidades de Tecnología de Vestido y Tecnología Textil, fue un desfile de modas de alto nivel que fusionó elegancia, innovación y creatividad. El evento sirvió como una vitrina excepcional del talento y la técnica de los futuros profesionales, demostrando un dominio sobresaliente en diseño, confección y manipulación de textiles, siendo un testimonio tangible de la excelencia académica y el espíritu emprendedor de la universidad.

De manera paralela, se desarrolló la Expo Feria FATEC, donde catorce especialidades presentaron una diversidad de proyectos innovadores y representativos de su formación. Entre los trabajos expuestos destacaron una cocina ecológica, un mueble tallado en madera y un prototipo satelital CubeSat, evidenciando la aplicación de conocimientos técnicos, sostenibilidad y tecnología de vanguardia. La feria reflejó la capacidad de innovación y el compromiso de los estudiantes con el desarrollo de soluciones prácticas.

Ambos eventos, desarrollados con singular éxito, cumplieron con el objetivo de celebrar los logros institucionales, exhibir el talento de la comunidad estudiantil y fortalecer la integración universitaria.

Con un despliegue de talento y creatividad, las docentes y estudiantes de diversas promociones de Tecnología del Vestido presentaron las prendas de fin de ciclo 2025-II en un desfile realizado en el óvalo de la FATEC. Además de la pasarela, se llevó a cabo una exposición de trabajos que incluyó sastrería femenina y masculina, colección de modas, accesorios de vestir, prendas en cuero y pieles, ropa industrial para el trabajo, confecciones para bebés y niños, moda étnica, ropa deportiva y otras propuestas innovadoras.





## ➤ Escuela Profesional de Electromecánica

Acreditación de los programas de estudio de Electricidad, Fuerza Motriz y Automatización Industrial: Durante el mes de diciembre, la Facultad fue sometida a procesos de auditoría interna y externa (Escuelas y Departamentos), los cuales concluyeron favorablemente, permitiendo la obtención de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001.

Implementación y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los talleres y laboratorios del programa de estudio con especialidad de Automatización Industrial. Con oficio N° 079-2025-EPE-FATEC se hizo un pedido reiterativo a la Unidad de Servicios Generales el mantenimiento correctivo de las aulas del programa de Automatización Industrial iniciado en el año 2024.



Capacitación tecnológica en Automatización y Control de Motores Trifásicos con PLC y HMI, orientada al control digital y analógico, en la especialidad de Automatización Industrial



Se llevó a cabo la charla de capacitación “Mantenimiento Predictivo en Motores Eléctricos”, dirigida a docentes y estudiantes del programa de estudios con especialidad en Electricidad, aprobada mediante la Resolución N° 1277-2025-D-FATEC.



## ➤ *Escuela Profesional de Metalmecánica*

Acreditación de los programas de estudios de Mecánica de Producción, Construcciones Metálicas y Metalurgia-Joyería.

Durante noviembre y diciembre de 2025 se realizaron acciones de coordinación y seguimiento del proceso de acreditación y aseguramiento de la calidad de los Programas de Estudios, incluyendo la recepción de la PECOSA N.º 0001417 para el soporte logístico de las actividades programadas. Asimismo, el 17 de diciembre de 2025 se participó en la Auditoría Externa de Certificación – Fase II del Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad de Tecnología, con la participación de los responsables de los procesos evaluados.



Se gestionó la ejecución de los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los talleres de Construcciones Metálicas, Metalurgia – Joyería y Mecánica de Producción, logrando en este último el 90 % de avance, lo que permitió mejorar las condiciones de seguridad y funcionamiento de los equipos. Dichos mantenimientos fueron los siguientes:

- Mantenimiento correctivo de máquina de Soldar del Programa de Estudios de Construcciones Metálicas.
- Mantenimiento Correctivo de Maquina Mezcladora del Programa de Estudios de Metalurgia y Joyería.
- Mantenimiento Correctivo de Tornos del Programa de Estudios de Mecánica de Producción.



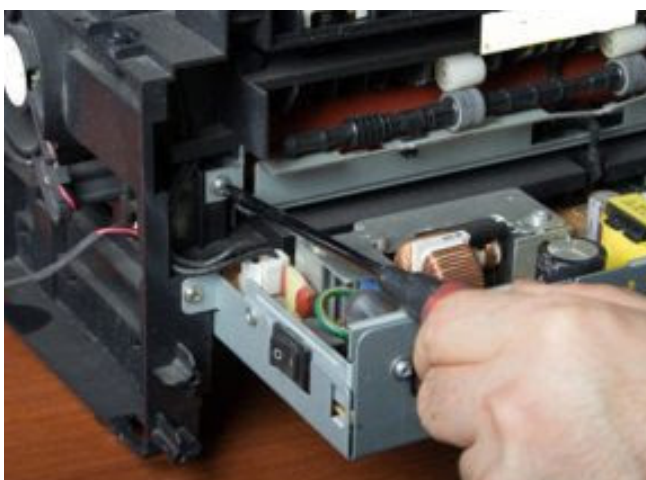
## ➤ *Escuela Profesional de Diseño y Construcciones*

Capacitación de mantenimiento para los programas de ebanistería y decoración – máquina de coser - remalladora, llevada a cabo por la empresa Dremax el día 16 de octubre del año 2025. La actividad contó con la participación de un total de 15 asistentes, entre alumnos y docentes.



Capacitación de mantenimiento para los programas de diseño industrial y arquitectónico impresora plotter, llevado a cabo el día 28 de Noviembre del año 2025.

La Actividad contó con la participación de un total de 8 asistentes, entre alumnos y docentes.





## ➤ **Escuela Profesional de Tecnología del Vestido, Textiles y Artes Industriales**

Se realizó el “Taller de Fortalecimiento de la Sensibilización, comunicación e Inteligencia Efectiva para Docentes”, aprobado con Resolución N° 0226-2025-D-FATEC, el cual se llevó a cabo los días 25 y 26 de marzo del 2025, de manera presencial. El evento contó con la participación de 33 docentes adscritos, bajo la ponencia del Psico-pedagogo Martín Rodríguez Vigo, con el propósito de fomentar la empatía y comunicación efectiva.

Se realizó el Seminario – Taller de actualización en Mantenimiento de Máquinas Industriales de Confección en la Especialidad de Tecnología del Vestido.



Se realizó la capacitación “Actualización del nuevo plan curricular” para los programas de estudios de educación con especialidad de Tecnología del Vestido, Tecnología Textil y Artes Industriales, bajo la ponencia de Vivian Katiana Morales Sánchez y su equipo de trabajo, concluyéndose sus servicios en el mes de diciembre del 2025.

Mediante la Resolución N° 0664-2025-D-FATEC, se aprobó la capacitación “Técnicas de tejidos manuales en proyectos textiles”, proyecto de RSU del Programa de Educación con Especialidad en Tecnología Textil. Organizada por la Mg. Isulina Luzmila Roque Rivera y estudiantes de las promociones 2022-I y 2022-II. Se desarrolló del 5 al 28 de agosto de 2025 en el coliseo “Carmela Estrella”, en coordinación con la Subgerencia de Inclusión Social de la Municipalidad de Chosica, dirigida a adultos mayores.





## Escuela Profesional de Electrónica y Telecomunicaciones

Entre julio y agosto de 2025, las comisiones de Electrónica, Informática y Telecomunicaciones llevaron a cabo reuniones de seguimiento al proceso de acreditación del POI. Durante estas sesiones se revisaron avances en la medición de competencias 2025-I, la entrega de instrumentos, cursos y sílabos, así como la identificación y priorización de brechas 2024.



Se evaluaron los sílabos, estableciendo una estructura obligatoria de tres unidades, y se informó al decano sobre el progreso del programa, el estado del Código Único de Identificación (CUI) y el envío del informe de autoevaluación al SINEACE. Finalmente, se programaron reuniones con grupos de interés y se acordó evaluar los sílabos 2025-I para la formulación del plan de mejora.

El comité de acreditación de los programas de electrónica y telecomunicaciones vienen reuniéndose y coordinando acciones de forma conjunta para cumplir con los estándares establecidos, y pasar el proceso de evaluación rumbo a la acreditación.



Se recibió el informe preliminar de evaluación externa del programa de estudio de educación con especialidad en telecomunicaciones e informática, con resultados favorables de “logrado” y “logrado plenamente”, disponiéndose el seguimiento permanente del proceso y la comunicación oportuna del dictamen final de acreditación que emita el sineace.

Realización de la “MINKA COMUNITARIA” a favor del Proceso de Acreditación de los programas de estudios de Electrónica e informática y Telecomunicaciones e informática, con la participación de todos los docentes, estudiantes y personal administrativo.



## ➤ ***Facultad de Agropecuaria y Nutrición***

El Curso Taller para la Formación de Promotores en Seguridad Alimentaria, Nutrición y Agricultura Periurbana en Lurigancho - Chosica, 2025, aprobado mediante Resolución N° 271-2025-D-FAN, se realizó de manera presencial, del 30 de abril al 06 de junio del 2025.

En el marco de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, la FAN participó de manera activa durante los 180 días de ejecución, aprobando en octubre de 2025 la Matriz de Análisis de Contexto, la Matriz de Partes Interesadas, el Alcance del Sistema y el Mapa de Procesos, según lo establecido en las Resoluciones N° 610, 611 y 612-2025-D-FAN.

## ➤ ***Escuela Profesional de Agropecuaria y Desarrollo Sostenible***

En el mes de octubre se consideró un logro resaltante, siendo este, una movilidad académica a la alumna Aracely Sofía Anaya Elescano del programa de estudios de educación con especialidad de Agropecuaria y del alumno Carlos Alexander López Rodríguez del programa de estudios de educación con especialidad de Desarrollo Ambiental, quienes viajaron a Argentina del 20 al 31 de octubre, según resolución N° 604-2025-D-FAN.

## ➤ ***Escuela Profesional de Industria Alimentaria y Nutrición***

En el mes de octubre se consideró un logro resaltante, mediante la movilidad académica designando a la alumna Jennifer Luz Peseros Torres, quien viajó a Argentina del 20 al 31 de octubre, según Resolución N° 604-2025-D-FAN.

## ➤ ***Escuela Profesional de Nutrición Humana***

En el mes de octubre se consideró un logro resaltante, mediante la movilidad académica designando a la alumna Smira Miluska Sihuay Astupiña, quien viajó a Argentina del 20 al 31 de octubre, según Resolución N° 604-2025-D-FAN.

## ➤ **Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella**

Uno de los logros más relevantes alcanzados durante el primer trimestre es el inicio del Ciclo de Conferencias EP WPR-UNE, aprobado mediante Resolución N° 1167-2025-EP WPR-UNE. Esta iniciativa, dirigida a los estudiantes de los programas de maestría y doctorado, se desarrolla en modalidades sincrónica y asincrónica, bajo la responsabilidad de la Coordinación de Investigación de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella. El ciclo se desarrolló, del 20 de mayo al 15 de junio del año 2025.



El V Congreso Internacional de Investigación e Innovación “Nuevos Horizontes para la Educación”, aprobado mediante la Resolución N.º 2241-2025-R-UNE, se realizó de manera virtual del 13 al 22 de agosto de 2025. Contó con destacados especialistas nacionales e internacionales, quienes ofrecieron conferencias magistrales y sesiones prácticas sobre redacción científica e inteligencia artificial aplicada a la investigación. El congreso reunió a 500 participantes inscritos, con un promedio de 380 asistentes activos y más de 325 visualizaciones en Facebook Live, registrando más de 100 intervenciones en espacios de diálogo. El evento fortaleció competencias investigadoras, promovió la publicación científica y consolidó la cooperación académica internacional.

En el marco del 48º Aniversario de la Escuela de Posgrado, se desarrollaron actividades conmemorativas como misa solemne, ponencias académicas, festival deportivo y almuerzo de confraternidad. Destacó la transmisión del programa “Domingos de Fiesta” por Canal 7 TV Perú, con alcance nacional e internacional, como parte de la estrategia de difusión institucional. Además, se rindió homenaje a autoridades, docentes y miembros destacados de la comunidad universitaria por su trayectoria y aporte a la institución.



**➤ Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural**

Mediante Resolución N° 2242-2025-R-UNE, se autoriza la realización del Curso Taller de Perfeccionamiento en Investigación Cualitativa, cuyo objetivo general fue fortalecer las competencias en investigación cualitativa para enriquecer la formación académica, promover la investigación aplicada y contribuir a la proyección profesional y social. Se realizó de manera virtual los días 24, 25 y 26 de setiembre del 2025. El evento contó con la destacada participación del Dr. Eli Leonardo Malvaceda Espinoza, Doctor en Psicología (Universidad de Oviedo - España). Participaron aproximadamente 50 profesionales, entre egresados, administrativos y otros.



El 21 de julio del año 2025, la Primera Vicepresidenta del Congreso de la República, entregó al Director de Proyección Social y Extensión Cultural, en representación de la UNE, el Diploma de reconocimiento por la valiosa participación en la Feria del Voluntariado Ciudadano, promoviendo el compromiso estudiantil y la formación de una ciudadanía responsable, activa y solidaria.





El I Seminario Internacional: Educación en Industria Alimentaria y Nutrición, aprobado mediante la Resolución N.º 1358-2025-R-UNE, se realizó del 17 de junio al 15 de julio de 2025, organizado por la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural. El seminario tuvo como objetivo fortalecer la formación, actualización y perfeccionamiento de profesionales de la educación con visión ética y compromiso social en el ámbito de la Industria Alimentaria y la Nutrición.

El evento contó con 21 ponentes nacionales e internacionales de Argentina, Bolivia, Brasil y España, así como representantes de universidades nacionales, ONG, docentes de la FAN y estudiantes. Se otorgaron certificados a 93 participantes y se registró una asistencia aproximada de 350 personas, consolidando el seminario como un espacio de proyección académica e institucional con alcance nacional e internacional.

El 07 de noviembre de 2025, el servicio RSU participó en el X Congreso Nacional y VII Internacional REDVIVE, titulado “Innovando y transformando estilos de vida con responsabilidad social, voluntariado intergeneracional”, con la participación del voluntariado universitario de la UNE y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Se realizaron talleres de habilidades blandas, por el responsable del Taller de coaching y liderazgo, dirigido al personal administrativo. El 5 de noviembre de 2025 se desarrolló un taller con la Unidad de Transformación Digital enfocado en comunicación y trabajo en equipo; y el 10 de noviembre se ejecutaron talleres con las unidades de Compensaciones y Remuneraciones, Desarrollo y Rendimiento, y Soporte Técnico, abordando resolución de conflictos, gestión del tiempo, comunicación efectiva y trabajo colaborativo. Durante las sesiones se realizaron las dinámicas “El acuerdo en un minuto”, “Resolución de conflictos” y “El mensaje en cadena”, orientadas a fortalecer la comunicación efectiva, la toma de decisiones y el trabajo dentro de la dependencia para el personal administrativo de estas unidades.



## ➤ *Dirección de Bienestar Universitario*

Se llevó a cabo la firma de un convenio entre la institución y el Ministerio de Salud, con el objetivo de fortalecer las acciones conjuntas orientadas a la promoción de la salud y el bienestar integral de la comunidad universitaria. Este acuerdo permitirá desarrollar programas preventivos, campañas de sensibilización y actividades de orientación social en beneficio de estudiantes, docentes y personal administrativo. La firma contó con la participación de la jefa de la Unidad de Servicio Social y la directora de Bienestar Universitario, quienes vienen impulsando iniciativas orientadas al cuidado físico, emocional y social de los miembros de nuestra institución, reafirmando el compromiso institucional de trabajar articuladamente con entidades públicas para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad.

Se realizó una jornada especial de confraternidad por el día de la amistad con el equipo de la Unidad de Servicio Social, como muestra de reconocimiento a la importancia de los lazos humanos dentro del entorno laboral. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer el compañerismo, fomentar un clima organizacional saludable y resaltar los valores de solidaridad, respeto y colaboración que caracterizan el trabajo diario de esta unidad.



En el marco de la conmemoración del Día del Trabajador, se llevó a cabo una emotiva y significativa jornada de reconocimiento y confraternidad con el personal de las Unidades de Servicios Alimentarios y Servicio Social. Esta actividad tuvo como finalidad rendir un merecido homenaje a la labor diaria y al compromiso constante que demuestran los trabajadores en el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo activamente al bienestar de nuestra comunidad universitaria.

En el marco del Día de la Madre, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle rindió un emotivo homenaje a todas las madres docentes y trabajadoras. La jornada se inició con una solemne misa en la Capilla del Sagrado Corazón, que contó con la presencia de la máxima autoridad, Dra. Lida Asencios. Luego, las madres cantuteñas disfrutaron de un desayuno especial en el Comedor Universitario, que incluyó un sorteo de premios y presentaciones artísticas.



Con ocasión de celebrar en nuestro país el Día del Padre, se realizó un agasajó a los padres de nuestra comunidad universitaria en una jornada especial llena de gratitud, alegría y reconocimiento.

En el homenaje, se llevó a cabo una misa en la Capilla del Sagrado Corazón, presidida por el padre Alejandro Arango, capellán de esta casa de estudios, y contó con la presencia de la rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo. Luego, la celebración continuó en el comedor universitario, donde los asistentes compartieron un delicioso desayuno, disfrutaron de presentaciones artísticas y participaron con un sorteo de premios.



Se realizó una actividad de Salud Mental con las 4 unidades de la Dirección de Bienestar Universitario con el fin de dar iniciativa al cumplimiento de la Directiva N° 023-2019-R-UNE, normas para el desarrollo, acciones y cuidado integral de la Salud Mental entre los miembros de la comunidad universitaria.



Se realizó una supervisión exhaustiva a las unidades de la Dirección de Bienestar Universitario (DBU) con el objetivo de optimizar la atención y el apoyo institucional a los usuarios. El proceso incluyó el seguimiento riguroso de solicitudes y requerimientos pendientes, la participación en reuniones estratégicas con las Altas Autoridades y la gestión directa en las oficinas correspondientes.



Como resultado, se llevaron a cabo reuniones específicas con cada unidad de la DBU para analizar los casos presentados, identificar soluciones viables y definir estrategias de mejora continua. Este enfoque colaborativo permitió fortalecer la eficiencia institucional, garantizar la resolución efectiva de problemas y asegurar la prestación de un servicio de atención de calidad superior, alineado con los objetivos de bienestar y apoyo integral a la comunidad universitaria.

## **Unidad de Servicios Médicos y Psicopedagógicos**

Resumen general de las atenciones realizadas por los diferentes servicios de la Unidad de Servicios Médicos y Psicopedagógicos en el año 2025

| SERVICIOS REALIZADOS        |          |             |                        |                         |        |              |            |          |            |
|-----------------------------|----------|-------------|------------------------|-------------------------|--------|--------------|------------|----------|------------|
| MESES                       | Medicina | Odontología | Exámenes Radiográficos | Exámenes de Laboratorio | Tópico | Fisioterapia | Enfermería | Farmacia | Psicología |
| Enero                       | 290      | 42          | 14                     | 68                      | 108    | 5            | 261        | 298      | 34         |
| Febrero                     | 289      | 38          | 23                     | 75                      | 78     | 9            | 208        | 173      | 18         |
| Marzo                       | 355      | 48          | 30                     | 30                      | 160    | 6            | 370        | 181      | 42         |
| Abril                       | 746      | 143         | 50                     | 96                      | 336    | 10           | 1110       | 755      | 120        |
| Mayo                        | 883      | 109         | 31                     | 85                      | 226    | 3            | 865        | 925      | 168        |
| Junio                       | 984      | 146         | 47                     | 39                      | 284    | 19           | 1323       | 994      | 327        |
| Julio                       | 804      | 129         | 66                     | 52                      | 289    | 9            | 1270       | 763      | 339        |
| Agosto                      | 488      | 67          | 16                     | 53                      | 119    | 17           | 483        | 350      | 152        |
| Setiembre                   | 1142     | 144         | 88                     | 94                      | 358    | 29           | 2249       | 1235     | 502        |
| Octubre                     | 788      | 167         | 52                     | 30                      | 316    | 45           | 1653       | 942      | 555        |
| Noviembre                   | 931      | 136         | 31                     | 77                      | 301    | 17           | 1313       | 837      | 397        |
| Diciembre                   | 677      | 73          | 17                     | 24                      | 156    | 4            | 840        | 583      | 670        |
| <b>TOTALES</b>              | 8377     | 1242        | 465                    | 723                     | 2731   | 173          | 11106      | 8036     | 3324       |
| <b>Totales Programados</b>  | 6000     | 625         | 400                    | 540                     | 2500   | 90           | 7800       | 6100     | 3500       |
| <b>Porcentaje de Avance</b> | 140%     | 199%        | 116%                   | 134%                    | 109%   | 192%         | 142%       | 132%     | 95%        |



En el año 2025, la Dirección de Bienestar Universitario organizó diversas actividades de formación, sensibilización y desarrollo integral dirigidas a estudiantes, docentes y personal administrativo, con el objetivo de promover la salud física, mental y el bienestar integral. Entre estas iniciativas destacan:

- Taller “Sensibilización por el Día de la Mujer”, realizado en el Comedor de Estudiantes, con 300 asistentes.
- Charla “Inducción a los Servicios Médicos y Psicopedagógicos”, desarrollada en la Facultad de Agropecuaria y Nutrición, con 23 asistentes.
- Actividad “Manejo del Estrés Laboral”, con 36 participantes.
- Actividad “Cuida tu Salud Física y Mental”, con 44 participantes.
- Actividad “Cuidando Nuestra Salud Mental”, con 50 asistentes.
- Taller “Clima y Convivencia en el Aula”, realizado el 8 de julio en el Patio de la Facultad de Tecnología, con 7 estudiantes y 1 docente.
- Taller “Más Energía, Menos Estrés: Beneficios de las Pausas Activas en el Entorno”, desarrollado los días 25, 26 y 29 de agosto en la Facultad de Pedagogía, con 11 administrativos.
- Taller “Abrazando la Vida: No estás solo/a – Afrontamiento y Acompañamiento en Crisis”, realizado el 26 de septiembre en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, con 25 estudiantes.
- Charla “Aporte de la Neurociencia en el Desarrollo de la Comunicación Asertiva y la Resolución de Conflictos”, llevada a cabo el 28 de octubre en el Aula 102 de la Facultad de Educación Inicial, con 18 estudiantes.

Estas actividades promovieron la conciencia sobre la salud integral, la prevención de riesgos, la gestión del estrés y el desarrollo de habilidades socioemocionales, reforzando el compromiso institucional con el bienestar y la formación integral de la comunidad universitaria.

El 100% de los usuarios están satisfechos de la atención recibida en el servicio de laboratorio clínico.

| Población de Usuarios Encuestados 2025 |               |                 |                       |             |
|----------------------------------------|---------------|-----------------|-----------------------|-------------|
| Usuarios/ Meses                        | Enero - Abril | Julio - Octubre | Noviembre - Diciembre | Total Anual |
| Estudiantes                            | 9             | 30              | 4                     | 43          |
| Docentes                               | 14            | 11              | 5                     | 30          |
| Personal Administrativo                | 18            | 14              | 3                     | 35          |
| Total                                  | 41            | 55              | 12                    | 108         |

La UNE fue reconocida por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación por la implementación de acciones orientadas al cuidado integral de la salud mental y la prevención del suicidio en la comunidad universitaria cantuteña. Esta distinción, realizada en el marco de la Mesa Nacional de Trabajo 2025 para la Prevención del Suicidio en Universidades, refleja el compromiso y trabajo que viene desarrollando la Dirección de Bienestar Universitario, a través de la Unidad de Servicios Médicos y Psicopedagógicos, en coordinación con las diferentes instancias académicas y administrativas de esta casa superior de estudios.



Durante el año 2025, el Servicio de Psicología de la Universidad atendió un total de 1,550 intervenciones, distribuidas en diversas modalidades y tipos de atención dirigidas a estudiantes y miembros de la comunidad universitaria. Se brindó atención psicológica presencial a 653 usuarios y atención psicológica virtual a 138. En el ámbito psicopedagógico, se registraron 43 atenciones presenciales, 10 virtuales y 31 intervenciones especializadas. Asimismo, se atendió a estudiantes con riesgo psicológico y psicopedagógico, y se desarrollaron acciones preventivas, destacándose 200 intervenciones en prevención psicopedagógica y 472 en promoción y prevención de la salud mental.

Estos resultados evidencian el compromiso institucional con la provisión de servicios integrales de salud mental y psicopedagogía, orientados a promover el bienestar, la prevención y el desarrollo académico y personal de la comunidad universitaria, en concordancia con los lineamientos de calidad y responsabilidad social de la institución.

## ➤ *Unidad de Deportes y Recreación*

Con gran entusiasmo, la delegación de deportistas de nuestra casa de estudios participó en el desfile inaugural de los XXIII Juegos Nacionales Deportivos Laborales, que reúne a más de 30 mil trabajadores de instituciones públicas y privadas de todo el país, organizado por el IPD.

Los deportistas cantuteños desfilaron en el Estadio Nacional, acompañados por el jefe de la Unidad de Deportes y Recreación de la UNE, Lic. Grimaldo Vargas Centeno. La participación de nuestra universidad en este importante certamen deportivo, que se desarrolló de junio a octubre, fue posible gracias a las gestiones realizadas por la Unidad de Recursos Humanos, a cargo del Mag. Frank Mejía Martínez.



Participación en el Torneo Deportivo FEDUP-2025-I, obteniendo los siguientes logros: campeonato de vóleybol damas en la categoría Ascenso Clausura FEDUP y campeonato de futsal varones, División 1 Apertura FEDUP.



Apertura del taller de Karate y ajedrez de la UNE.





## ➤ **Dirección de Admisión**

El 15 de marzo del 2025 se llevó a cabo la prueba general de admisión al Programa de Segunda Especialidad Profesional (PROSEP) en las instalaciones de la ciudad universitaria de la UNE. Los postulantes rindieron un examen de conocimientos y una entrevista presencial para acceder a vacantes en diversas especialidades, como Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Básica Alternativa, Problemas de Aprendizaje, Educación Física, Informática Educativa, Industria Alimentaria y Lengua Extranjera – Inglés.



El 30 de marzo del 2025 se realizó el examen de admisión 2025-I de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella en su sede de La Molina. Los postulantes participaron en una evaluación que incluyó una prueba de conocimientos y una entrevista personal, como parte del proceso de selección para maestrías y doctorados.



La jornada fue supervisada por la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, junto con los vicerrectores y autoridades académicas, quienes recorrieron las instalaciones para garantizar el adecuado desarrollo del proceso.

De manera ordenada y sin contratiempos, los postulantes rindieron su examen de admisión a los diferentes programas de estudios de pregrado de la UNE, que se llevó a cabo en la ciudad universitaria, en Chosica.

Los vicerrectores Vladimiro del Castillo Narro y Daniel Chirinos Maldonado, acompañados por la fiscal Elizabeth Borja Saavedra, de la Cuarta Fiscalía Provincial de Prevención de Delito de Lima, inspeccionaron el normal desarrollo de la prueba.



Igualmente, estuvieron presentes los decanos de las distintas facultades, los directores de Admisión y de Administración, así como el jefe de Asesoría Jurídica de esta institución.



En el marco de la Resolución N° 136-2025-DIGA-UNE, se vienen realizando Charlas Informativas en instituciones educativas de Lima Metropolitana para captar postulantes al proceso de admisión 2026. Estas charlas, dirigidas a estudiantes de 4° y 5° de secundaria de colegios estatales, brindan información sobre los 53 programas de estudio, sedes, modalidades de ingreso, servicios y costos de la UNE EGyV. Estas charlas se vienen realizando desde el mes de octubre del año 2025, de forma presencial, con una participación de 30 a 35 estudiantes por aula.



Se realizaron visitas a siete instituciones educativas, ubicadas en Lurigancho Chosica, Huarochirí y Huaycán, a saber: Colegio Experimental de Aplicación, I.E. Pablo Patrón, I.E. Simón Bolívar, I.E. 5 de abril, I.E. José Antonio Encinas, I.E. Colegio Nacional Mixto e I.E. 1270 “Juan el Bautista”.



## ➤ *Dirección de Registro y Servicios Académicos*

Reunión de trabajo con la Unidad de Desarrollo de Sistemas de la O.T.I para la implementación del Sistema de Trámite Documentario ( 24-02-2025).



Coordinación con la Dirección General de Administración para la digitalización documentaria de la Dirección de Registro y Servicios Académicos (03-02-2025).



Reunión de socialización de IOARR “Servicios de Gestión Institucional para la Instalación de la Sede Administrativa del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle - Dirección de Registros y Servicios Académicos (15-04-2025).



## ➤ Unidad de Servicios Académicos

Atención oportuna y en el día a los docentes y a las Facultades el informe de cumplimiento por parte de los docentes en subir en el SIGEAC las actas de evaluación, plan individual de trabajo y encuesta docente para ratificación, promoción y ascenso docente. Se realiza el seguimiento y monitoreo de todos los procedimientos de las actividades a fin de que se atienda los expedientes dentro de los plazos establecidos. No existiendo expedientes pendientes de atención, a excepción los observados por los expedientes incompletos.

| MES          | MESA DE PARTES | SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO | CORREO ELECTRÓNICO | TOTAL       |
|--------------|----------------|---------------------------------|--------------------|-------------|
| ENERO        | 173            | 452                             | 164                | 789         |
| FEBRERO      | 148            | 352                             | 102                | 602         |
| MARZO        | 329            | 262                             | 130                | 721         |
| ABRIL        | 149            | 145                             | 164                | 458         |
| JULIO        | 132            | 163                             | 58                 | 353         |
| AGOSTO       | 361            | 518                             | 123                | 1002        |
| SETIEMBRE    | 229            | 328                             | 175                | 732         |
| OCTUBRE      | 266            | 260                             | 125                | 651         |
| <b>TOTAL</b> | <b>1787</b>    | <b>2480</b>                     | <b>1041</b>        | <b>5308</b> |

Atención a los estudiantes absolviendo sus consultas y generando una correcta matrícula.

2025-I

| FACULTADES                 | MATRICULAS PRESENCIALES | MATRICULAS DIVERSAS | SEGUNDA ESPECIALIDAD | TOTAL       |
|----------------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|-------------|
| AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN   | 473                     | 9                   | 57                   | 539         |
| CIENCIAS                   | 686                     | 1                   | 60                   | 747         |
| CIENCIAS EMPRESARIALES     | 679                     |                     |                      | 679         |
| CIENCIAS SOCIALES          | 1691                    | 9                   | 44                   | 1744        |
| EDUCACIÓN INICIAL          | 515                     | 17                  | 18                   | 550         |
| PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA | 1194                    | 18                  | 177                  | 1389        |
| TÉCNOLOGÍA                 | 1038                    | 12                  |                      | 1050        |
| POSGRADO                   | 1048                    | 2                   |                      | 1050        |
| <b>TOTAL</b>               | <b>7324</b>             | <b>68</b>           | <b>356</b>           | <b>7748</b> |

## 2025-II

| FACULTADES                      | MATRICULADOS PRESENCIAL | MATRICULAS DIVERSAS * | SEGUNDA ESPECIALIDAD | TOTAL        |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN        | 498                     | 1                     | 48                   | 547          |
| CIENCIAS                        | 751                     |                       | 65                   | 816          |
| CIENCIAS EMPRESARIALES          | 685                     |                       |                      | 685          |
| CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES | 1,781                   |                       | 16                   | 1,797        |
| EDUCACIÓN INICIAL               | 512                     |                       | 17                   | 529          |
| PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA      | 1,323                   |                       | 123                  | 1,446        |
| TECNOLOGÍA                      | 1,205                   | 1                     |                      | 1,206        |
| POSGRADO                        | 818                     |                       |                      | 818          |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>7,573</b>            | <b>2</b>              | <b>269</b>           | <b>7,844</b> |

Emisión de certificado de estudios e informes académicos de bachiller y de segunda especialidad antes de los plazos establecidos y comunicación oportuna a los estudiantes a través de su intranet alumno el estado de su trámite.

| 2025-I       |            |            |            |            |             |
|--------------|------------|------------|------------|------------|-------------|
| MODALIDAD    | ENERO      | FEBRERO    | MARZO      | ABRIL      | TOTAL       |
| PREGRADO     | 298        | 176        | 215        | 85         | 774         |
| POSGRADO     | 72         | 73         | 100        | 44         | 289         |
| <b>TOTAL</b> | <b>370</b> | <b>249</b> | <b>315</b> | <b>129</b> | <b>1063</b> |
| 2025-II      |            |            |            |            |             |
| MODALIDAD    | JULIO      | AGOSTO     | SEPTIEMBRE | OCTUBRE    | TOTAL       |
| PREGRADO     | 87         | 395        | 258        | 132        | 872         |
| POSGRADO     | 48         | 59         | 84         | 55         | 246         |
| <b>TOTAL</b> | <b>135</b> | <b>454</b> | <b>342</b> | <b>187</b> | <b>1118</b> |

Se atendió el 100% de las rectificaciones de matrícula, con un promedio diario de entre 1,200 y 1,500 estudiantes, gracias al compromiso, responsabilidad e identificación del personal, incluso fuera del horario laboral.





## ➤ **Unidad de Grados y Títulos**

Se ha sistematizado al 100% la impresión de los Grados académicos y Títulos profesionales que otorga la UNE, atendiendo con más celeridad la entrega de los diplomas. A la fecha se viene entregando los diplomas en 20 días.

Esta sistematización, ha hecho posible que se envíe antes de la fecha estipulada en el Reglamento de Grados y Títulos de la SUNEDU, los informes para el registro de los grados académicos de Bachiller, Maestro y Doctor y los Títulos Profesionales de Licenciado en Educación y de Segunda Especialidad.

Emisión de Grados y Títulos e Inscripción ante SUNEDU. Se viene elaborando fichas previas, antes de imprimir los diplomas.

Entrega de Grados y Títulos: Ahora se cuenta con una toga, el birrete y la medalla, los cuales prestamos a los graduandos para tomarse la foto del recuerdo.



En el año 2025, la Universidad Nacional de Educación ingresó un total de 1,031 registros en la base de datos para la impresión de diplomas correspondientes a grados académicos y títulos profesionales. Estos registros incluyen 426 bachilleres (con 30 de la Facultad de Ciencias Empresariales - FACE), 361 títulos profesionales (23 de FACE), 38 títulos de Segunda Especialidad, 121 grados de maestría y 32 grados de doctorado.

Asimismo, se atendió a 917 usuarios para la entrega de sus diplomas, distribuidos en 380 grados de bachiller, 3 duplicados de bachiller, 336 títulos profesionales, 1 duplicado de título, 32 títulos de Segunda Especialidad, 124 grados de maestría y 41 grados de doctorado.

Esta gestión integral garantiza la formalización y certificación eficiente de los logros académicos de la comunidad universitaria, reafirmando el compromiso institucional con la transparencia, la calidad administrativa y el servicio a sus egresados.



Participación en la capacitación para el correcto llenado de los padrones, que ahora es de 66 campos, para el registro de los grados y títulos, siendo los participantes: Neiser Espinoza Malca, Carol Yanac La Rosa., Edwin Huamanyalli Jorge y Verónica Barahona Reyes.



## ➤ **Dirección del Programa de Segunda Especialidad Profesional**

Ejecución y culminación del II Curso Taller: Elaboración del Trabajo de Investigación para optar al grado de Bachiller Universitario en Ciencias de la Educación, dirigido a egresados del EX-PROCASE, cuya planilla fue aprobada mediante Resolución N° 2849-2025-R-UNE, de fecha 29 de septiembre de 2025, y su culminación fue aprobada mediante Resolución N° 0571-2025-R-UNE.

Bienvenida a ingresantes 2025-II y apertura del Ciclo Académico 2025-II del PROSEP: El evento realizado el 6 de setiembre, consistió en una jornada de bienvenida a los ingresantes del ciclo 2025 - II en la sede central de la UNE. Bajo la dirección de la Dra. Virginia Ruiz Palladini, se brindó información, se distribuyeron materiales, desayunos y presentes, y se atendieron consultas de los estudiantes.



Se elaboró la Directiva del Curso Taller Virtual para optar al Título de Segunda Especialidad Profesional, dirigido a egresados PROSEP-UNE, aprobada mediante Resolución N° 2095-2025-R-UNE del 18 de julio de 2025.

## ➤ **Dirección de Seguimiento del Egresado y Formación Continua**

El Taller: Creación de material didáctico en la enseñanza de idiomas, aprobado mediante RESOLUCIÓN N° 0109-2025-R-UNE, se realizó de manera virtual del 01 al 29 de marzo del año 2025. El evento contó con la participación de un equipo de especialistas a cargo de las ponencias y actividades prácticas. Se registraron 213 participantes, con un promedio diario de asistencia de 128 personas (60.09%). Al finalizar el evento, se otorgaron certificados de participación a 52 asistentes quienes cumplieron de manera satisfactoria los requisitos para la certificación.



El Curso: Desarrollo de Competencias: Evaluar para Planificar, aprobado mediante RESOLUCIÓN N° 3749-2024-R-UNE, se realizó de manera virtual durante el mes de febrero de 2025. El evento contó con la participación activa de los asistentes a través de sesiones virtuales y el uso de plataformas digitales. Se registraron 141 participantes. Al finalizar el evento, se otorgaron certificados de participación a los asistentes que cumplieron con los requisitos establecidos.



Conferencia: Intercambio de Experiencias Profesionales de Egresados de la UNE: Aprobada mediante Resolución N°1821-2025-R-UNE, se realizó de manera presencial en el auditorio principal de la universidad, el 16 de julio del año 2025. El evento contó con la destacada participación de cuatro ponentes. Se registró 200 participantes, con un promedio de 187 asistentes, lo que representa el 93.5% del total de inscritos, reflejando el alto nivel de interés y compromiso de la comunidad académica. Los ponentes fueron: Dra. Juana Bobadilla Cornelio, Adler Ántero Canduelas Sabrera, Dr. Daniel Ramón Chirinos Armas y Dr. Segundo Emilio Rojas Sáenz.



## ➤ **Dirección de Prácticas Preprofesionales**

En el Taller: Jornada de Inducción de la Práctica Preprofesional en la Comunidad – 2025, se realizó el 11 de abril de 2025 de forma presencial en el auditorio principal de la UNE, con la participación activa de más de 150 asistentes, entre docentes y estudiantes de diversas facultades. El evento fue organizado por la Dirección de Prácticas Preprofesionales con el objetivo de brindar orientación integral sobre el desarrollo de las prácticas en contextos comunitarios, abordando normativas, herramientas metodológicas, diseño y evaluación de proyectos, así como lineamientos para la elaboración del informe final y el portafolio docente.



La jornada contó con la valiosa participación de destacados expositores como la Dra. María Carmela Rodríguez San Miguel de Salas, Mg. Luciano Sarcco Usto, la Dra. Camila Alberta Rivera López, el Dr. River Serna Valdivia, la Mag. Jacqueline Esther Zamudio Ramírez y la Mag. Victoria Estela Vila Cano, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias desde una perspectiva técnica y formativa. Esta jornada no solo fortaleció las capacidades para la intervención en la comunidad, sino que también reafirmó el compromiso institucional con una formación profesional con sentido social y responsabilidad ética.



Ejecución de un proceso sistemático de diagnóstico, liderado por los coordinadores y equipos responsables de las PPP, que permitió identificar necesidades formativas prioritarias. Este análisis evidenció debilidades en el acompañamiento pedagógico, el manejo de herramientas digitales y las estrategias de seguimiento académico, lo cual sirvió como base para el diseño de acciones de mejora.

Como resultado del trabajo desarrollado, se ejecutó con éxito el Proyecto de Actualización Docente 2025, “Fortalecimiento de competencias pedagógicas y digitales en las prácticas preprofesionales de la UNE”, orientado a reforzar el rol del docente y fortalecer las competencias de los estudiantes en contextos reales de aprendizaje.

El proyecto consolidó un enfoque formativo integral que articuló la formación pedagógica con el uso de herramientas digitales y la evaluación por competencias, evidenciando un alto compromiso de docentes y estudiantes y fortaleciendo el acompañamiento académico en las prácticas preprofesionales.

La aprobación del Plan de Monitoreo, Evaluación y Retroalimentación mediante la Resolución Rectoral N.º 1387-2025-R-UNE constituye un avance clave para el fortalecimiento de las prácticas preprofesionales del año 2025. Este plan permite el seguimiento sistemático de las actividades desarrolladas por los docentes conductores, facilita la evaluación de los aprendizajes y la retroalimentación oportuna, y respalda la toma de decisiones pedagógicas y de gestión, contribuyendo a la mejora continua y a la calidad académica.

La Dirección de Prácticas Preprofesionales (DPPP) inició el Proyecto de Actualización Docente 2025, “Fortalecimiento de Competencias Pedagógicas y Digitales en las Prácticas Preprofesionales de la UNE”, aprobado mediante la Resolución N.º 2106-2025-R-UNE y desarrollado del 08 al 11 de septiembre de 2025.

Las capacitaciones se realizaron en modalidad virtual y presencial por cada Facultad, contando con la participación de 1,109 docentes y estudiantes, fortaleciendo las competencias pedagógicas y digitales en el marco de las prácticas preprofesionales.



TEMARIO DEL PROYECTO DE  
**ACTUALIZACIÓN DOCENTE 2025**  
Fortalecimiento de competencias  
pedagógicas y digitales en las prácticas  
preprofesionales de la UNE

2025-I



Organiza:  
VIGERRECTORADO ACADÉMICO  
DIRECCIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

**Taller de Capacitación:**  
**Inteligencia Artificial**  
**al servicio de la docencia**

Dirigido a:  
Docentes y estudiantes vinculados a las  
prácticas preprofesionales.

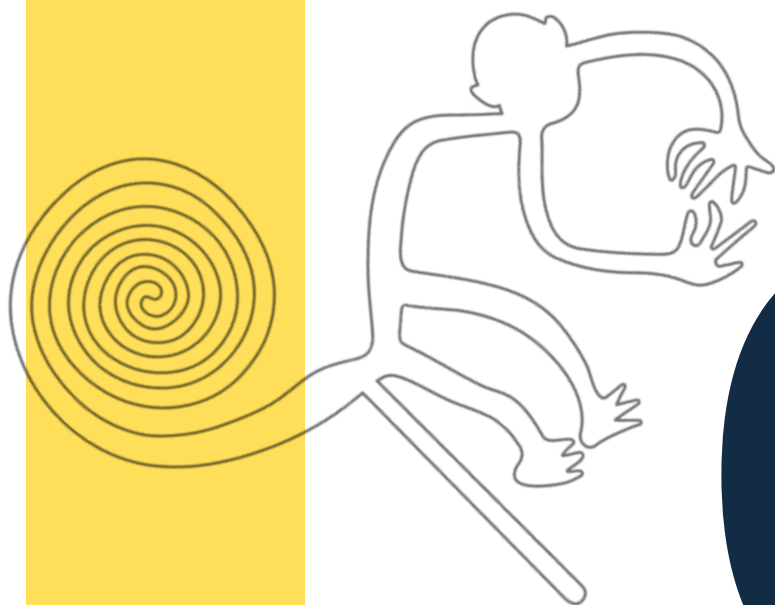
Modalidad Virtual Google Meet

**26, 30 de mayo y 02 de junio**



TEMARIO DEL PLAN DE  
**ACTUALIZACIÓN DOCENTE**  
“FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS Y DIGITALES EN  
LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES DE LA UNE” CICLO ACADÉMICO 2025-II

2025-II



# 03

## **GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- **ÓRGANOS DEPENDIENTES  
DE VICERRECORADO  
INVESTIGACIÓN**

## Órganos dependientes de Vicerrectorado Investigación

**Dr. Alcibiades Bustamante Valdivia**

**Director del Instituto de  
Investigación**

**Dra. Elizabeth Campó Dionicio**

**Jefa de la Unidad de Repositorio  
Institucional**

**Lic. Hernando Javier Julca Villarroel**

**Jefe de la Unidad de Gestión de  
Artículos Científicos**

**Lic. Mónica Bermudez Chambilla**

**Jefa de la Unidad de Fondo  
Editorial**

**Mag. Raquel Meneses Fernandez**

**Directora de Incubadora de  
Empresas**

**Dr. Niceforo Ladislao Trinidad Loli**

**Director de Innovación y  
Transferencia Tecnológica**

**Mtra. Adela Huamán Vilca**

**Directora de Dirección de  
Producción de Bienes y Servicios**

**Dr. Mario Vila Estrada**

**Director de la Biblioteca y Gestión  
del Conocimiento**

**Lic. Cynthia Yanina Cardenas  
Salvatierra**

**Jefe de la Unidad de Servicios  
Bibliográficos**

## ➤ Instituto de Investigación

Uno de los principales logros en el año 2025 fue la ejecución satisfactoria del Concurso de Proyectos de Investigación con Asignación Económica Especial 2025. El proceso se desarrolló conforme al cronograma aprobado e incluyó la evaluación ética, la revisión por parte del jurado y la publicación de los resultados. Asimismo, se formalizaron los procedimientos administrativos para la aprobación de los proyectos seleccionados y la validación del cronograma de actividades para su ejecución.

Mediante la Resolución N.º 0634-2025-R-UNE, de fecha 17 de marzo de 2025, se aprobó la relación de ganadores del Concurso de Bolsa de Investigación con Estímulo Económico – 2025, los cuales fueron distribuidos por facultades, alcanzando un total de 25 proyectos de tesis.

Mediante Resolución N.º 2899-2025-R-UNE, se aprobó la Directiva N.º 037-2025-R-UNE, documento normativo que establece los lineamientos para la presentación, evaluación y difusión de los informes finales, artículos científicos y libros de investigación desarrollados en el marco de la asignación económica especial. Esta directiva tiene como propósito asegurar la calidad, originalidad y pertinencia científica de los trabajos producidos, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación institucional.

En el marco de la Resolución N.º 2788-2024-R-UNE, se realizó una visita de supervisión al terreno asignado al Instituto de Investigación Científica, Tecnológica y Humanística de la UNE–EGyV, ubicado en Ate Vitarte, con el fin de verificar el inicio de las acciones para el fortalecimiento de la infraestructura institucional destinada a la investigación científica.

### Proyectos de Investigación por Facultad

|                                 |     |
|---------------------------------|-----|
| Agropecuaria                    | 8   |
| Ciencias                        | 24  |
| Ciencias Empresariales          | 9   |
| Ciencias Sociales y Humanidades | 36  |
| Educación Inicial               | 5   |
| Pedagogía y Cultura Física      | 16  |
| Tecnología                      | 28  |
| Total                           | 126 |

### Proyectos Bolsa de investigación de Tesis por Facultad

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| Ciencias                        | 3  |
| Ciencias Empresariales          | 3  |
| Ciencias Sociales y Humanidades | 10 |
| Pedagogía y Cultura Física      | 1  |
| Tecnología                      | 8  |
| Total                           | 25 |





Se realizó una reunión presencial en la Dirección del Instituto de Investigación con el objetivo de fortalecer la gestión interna, abordando la implementación de procedimientos en coordinación con la Unidad de Modernización para mejorar y estandarizar los procesos institucionales.



En el marco del reglamento que regula el financiamiento para la publicación de artículos en revistas científicas de alto impacto, se desarrollaron acciones de difusión institucional en coordinación con la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, con el fin de promover la producción científica, fortalecer la transparencia del proceso y visibilizar los logros de los investigadores de la universidad.



En respuesta a los requerimientos de la Unidad de Investigación de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición, se gestionó la adquisición y entrega de equipos y materiales para fortalecer las actividades de investigación, destacando la dotación de cuatro tallímetros desarmables, lo que contribuye al fortalecimiento de la infraestructura científica y al adecuado desarrollo de los proyectos institucionales.

Gestión para el otorgamiento de las subvenciones económicas a graduados y estudiantes de pregrado.

En el año 2025 se ejecutó exitosamente el Concurso de Subvenciones Económicas dirigido a graduados y estudiantes de pregrado, con el propósito de fortalecer sus competencias investigativas, incentivar su participación en actividades científicas y consolidar la cultura de investigación en la universidad.

| Proyectos de Tesis por Facultad |    |
|---------------------------------|----|
| Agropecuaria y Nutrición        | 1  |
| Ciencias                        | 5  |
| Ciencias Sociales y Humanidades | 7  |
| Pedagogía y Cultura Física      | 6  |
| Tecnología                      | 13 |
| Total                           | 32 |

Se realizó la tercera capacitación denominada Taller de Redacción de Artículos, en modalidad presencial, dirigida a los docentes de las diferentes facultades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, la cual culminó el jueves 27 de noviembre del año 2025.

## ➤ **Unidad de Repositorio Institucional**

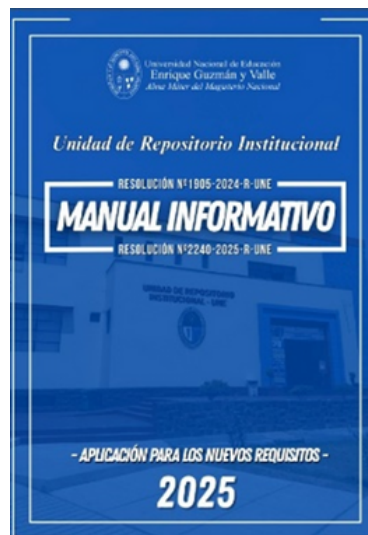
En el marco de las actividades programadas para el año 2025, y conforme a lo establecido en la Resolución N ° 0987-2025-R-UNE, se llevaron a cabo cinco jornadas de capacitación dirigidas a docentes asesores y al personal de las unidades de investigación de las Facultades y de la Escuela de Posgrado. Las capacitaciones se desarrollaron en las Facultades de Ciencias (17 de marzo), Pedagogía y Cultura Física (20 de marzo), Agropecuaria y Nutrición (24 de marzo), Tecnología (3 de abril) y Ciencias Sociales y Humanidades (24 de abril), contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales en gestión e investigación.



La Capacitación para Asesores y personal de las Unidades de Investigación fue aprobada mediante la Resolución N° 098-2025-R-UNE y se desarrolló de manera presencial, bajo la responsabilidad del Lic. Víctor Manuel Cahuana Ayerve, con la participación de docentes asesores y personal administrativo. Las sesiones reprogramadas se realizaron en la FACE y en la FPYCF durante los meses de julio y agosto de 2025.



El Manual Informativo establece lineamientos y procedimientos para el uso del sistema antiplagio Turnitin y la publicación de trabajos académicos en el Repositorio Institucional de la UNE, en cumplimiento de las resoluciones vigentes. Su propósito es garantizar la calidad, ética e integridad académica, así como la correcta difusión y accesibilidad del conocimiento generado por la comunidad universitaria durante el año 2025.



## ➤ **Unidad de Gestión de Artículos Científicos**

La Revista de Investigación Científica y Tecnológica Qantu Yachay (Saber de La Cantuta) es una publicación semestral y multidisciplinaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE EGyV), que tiene como objetivo divulgar resultados de investigaciones realizadas en los diversos campos de la ciencia y la tecnología. Qantu Yachay es de acceso abierto, sus contenidos son de libre disponibilidad, sin ninguna barrera financiera, técnica o de cualquier otro tipo; la única condición sobre su distribución y reproducción es, citar adecuadamente al autor o autores de la investigación.

QANTU YACHAY (Vicerrectorado de Investigación).

1.Vol. 5 Núm. 1 (2025): Qantu Yachay (Enero- Junio).

DOI: <https://doi.org/10.54942/qantuyachay.v5i1>



QANTU YACHAY (Vicerrectorado de Investigación).

1.Vol. 5 Núm. 2 (2025): Qantu Yachay (julio - diciembre).

DOI: <https://doi.org/10.54942/qantuyachay.v5i1>





## ➤ **Unidad de Fondo Editorial**

La Unidad del Fondo Editorial promoverá la difusión de la producción intelectual de docentes, investigadores y unidades académicas, a través de la publicación de libros que contribuyan al desarrollo del conocimiento y la proyección institucional, garantizar la calidad académica y editorial de las publicaciones, aplicando criterios técnicos de revisión por pares y de cumplimiento de normas de estilo y ética editorial.

En ese sentido se llevó a cabo la Convocatoria 2025 -I y II presentación de manuscritos para la publicación de libros digitales y/o impresos.



## ➤ **Dirección de Incubadora de Empresas**

En el marco de las actividades de la Incubadora de Empresas, se logró una destacada participación en el Impact Startup Competition 2025, organizado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, donde el equipo SUMAQTA, del portafolio 2024, obtuvo el tercer puesto entre representantes de diversas universidades a nivel nacional. Este logro constituye el primer reconocimiento alcanzado por la UNE en una competencia externa de emprendimiento, fortaleciendo el posicionamiento institucional y evidenciando la relevancia de seguir promoviendo la innovación y el espíritu emprendedor en los estudiantes de pregrado.





Como resultado de esta acción estratégica, la Incubadora de Empresas cuenta ahora con una Red de Mentores Certificados, que fortalecerá significativamente la implementación del Programa de Formación en Emprendimiento e Innovación 2025, brindando soporte técnico y acompañamiento especializado a los equipos emprendedores en sus distintas etapas de desarrollo.



Se llevaron a cabo charlas informativas de sensibilización dirigidas a docentes y estudiantes de pregrado, con el objetivo de promover la cultura emprendedora dentro de la comunidad universitaria. Estas charlas se consolidaron como espacios de orientación sobre la importancia de generar ideas de negocio, así como de motivación para incentivar la participación en el Concurso de Emprendimiento e Innovación – UNEMPRENDE 2025.



Docentes innovadores en el auditorio de Ciencias Sociales y Humanidades

El Programa de Incubación 2025, aprobado mediante la resolución N° 0868-2025-R-UNE, se desarrolló en modalidad virtual y presencial del 9 de julio al 1 de octubre del año 2025, a través de diversas sesiones formativas dirigidas a los 10 equipos seleccionados del Concurso de Emprendimiento e Innovación UNEMPRENDE 2025, quienes accedieron al programa tras resultar ganadores.



El programa contó con la participación de expositores de la empresa Scale, quienes estuvieron a cargo de la capacitación, mentoría y acompañamiento de los equipos emprendedores hasta su presentación en el Demo Day final. Inicialmente se registraron 46 participantes, de los cuales 39 culminaron satisfactoriamente el programa, cumpliendo con el porcentaje de asistencia establecido y con la presentación de los informes requeridos, lo que les permitió acceder a la certificación correspondiente.

La Feria de Emprendimiento e Innovación “UNEMPRENDE 2025”, organizada por la Dirección de Incubadora de Empresas, a cargo de la Mtra. Raquel Miriam Meneses Fernández, se desarrolló de manera presencial el 16 de octubre del año 2025 en el frontis del Pabellón Administrativo y contó con la presencia del Dr. Daniel Chirinos Maldonado, Vicerrector de Investigación, quien presidió la ceremonia de apertura, así como con la participación de mentores de la Incubadora y otros representantes de instituciones educativas que apoyan el emprendimiento.



El evento tuvo como propósito exhibir los diez proyectos de emprendimiento innovadores que culminaron el Programa de Incubación 2025, entre los que se tienen: BioProtein360 (proteínas ecológicas a partir de larvas de mosca soldado negra), REMODA (prendas transformables múltiples a partir de una prenda base), Química Verde Andina, (dermocosmético a base de congona), Cushiyogui, (yogur de cushuro), EMOTI-KITS (kits pedagógicos para niños), TantaPAN, (pan saludable con harina de tocosh y muña), Learning Reading by Touching, (libros táctiles para lectura en inglés en niños), Brasier Anatómico (brasier para mujeres con mastectomía), Chocohierro (chocoteja nutritiva a base de sangrecita) y Cantu Chips (snacks naturales con identidad peruana).

La Clausura del Programa de Incubación “UNEMPRENDE”, organizada por la Incubadora de Empresas, se llevó a cabo el 6 de noviembre del año 2025 en el Auditorio de Educación Física de la UNE. El evento fue presidido por la Directora de la INCUBAUNE, Mtra. Raquel Meneses Fernández, y tuvo como propósito celebrar los logros y el esfuerzo de los 10 equipos emprendedores que conformaron la tercera generación de incubados, quienes culminaron exitosamente el programa. En el marco de la ceremonia, se realizó la entrega de certificados a los participantes y la premiación a los equipos más destacados.



Este evento de cierre constituyó una fuente de inspiración para los asistentes, reafirmando el compromiso de la INCUBAUNE de continuar promoviendo y fortaleciendo el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria.

## ➤ **Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica**

Se registró ante INDECOPI 14 proyectos de inventos por docentes de diferentes facultades.

| N°  | NOMBRE DE LA PATENTE                                                                                            | NUMERO DE EXP.  |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| 1.  | PRENDA CON DISPOSITIVO DE DETECCIÓN DE SEÑALES DE SOCORRO ANTE LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR                          | 000481-2025/DIN |
| 2.  | LONCHERA SOLAR CON TEMPERATURA INTERNA ACONDICIONADA                                                            | 001170-2023/DIN |
| 3.  | PULSERA ANTIESTRÉS CON SISTEMA PIEZOELECTRICO Y MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA                                      | 001904-2023/DIN |
| 4.  | MOBILIARIO EDUCATIVO ERGONÓMICO PARA LA ENSEÑANZA DE LECTO ESCRITURA CON PROYECCIÓN DE GRAFOS                   | 000017-2025/DIN |
| 5.  | MESA DE DIBUJO PARA NIÑOS CON GENERADOR DE ENERGÍA                                                              | 002431-2024/DIN |
| 6.  | PRENDA DE VESTIR PARA ESTUDIANTES CON ANSIEDAD                                                                  | 002427-2024/DIN |
| 7.  | KIT DE ESTUCHE PARA ÚTILES DE TRES CUERPOS CON MEDIOS DE CALCO                                                  | 002428-2024/DIN |
| 8.  | REGLA TRIGONOMETRICA INTELIGENTE CON MEDICIÓN DE ÁNGULOS Y CÁLCULO AUTOMÁTICO DE FUNCIONES MATEMÁTICAS          | 003024-2024/DIN |
| 9.  | BOLA MATEMÁTICA MULTIFUNCIONAL INCLUSIVA PARA EL APRENDIZAJE INTERACTIVO Y TERAPEUTICO DE CONCEPTOS MATEMÁTICOS | 000016-2025/DIN |
| 10. | CORRECTOR DE POSTURA INTELIGENTE CON MAGNETOTERAPIA                                                             | 002918-2023/DIN |
| 11. | INSTRUMENTO DE ESCRITURA SENSORIAL PARA PERSONAS CON AUTISMO                                                    | 002697-2023/DIN |
| 12. | PIZARRA MOVIL DE VIDRIO                                                                                         | 003084-2023/DIN |
| 13. | MESA DE NIÑOS CON PIZARRA ACRÍLICA RETRÁCTIL DE DOBLE CARA                                                      | 000515-2024/DIN |
| 14. | PAQUETE TECNOLÓGICO "PIZARRA MÓVIL DE VIDRIO"                                                                   | 004834-2024-DIN |

El Seminario “Fortalecimiento” contribuyó a la mejora de la gestión técnica y administrativa de la Dirección mediante la elaboración de documentos, informes y propuestas relacionadas con la innovación y la transferencia tecnológica. Estas acciones permitieron mejorar la organización interna, la articulación con el Vicerrectorado de Investigación y el fortalecimiento de los procesos institucionales orientados al desarrollo científico y tecnológico.

El desarrollo del Webinar “Gestión de la innovación y transferencia tecnológica para la investigación” contribuyó al fortalecimiento de las capacidades académicas en innovación, transferencia tecnológica y sostenibilidad, así como a la sensibilización de la comunidad universitaria sobre el rol de la ciencia y la tecnología en la atención de necesidades sociales, económicas y ambientales.

Se llevó a cabo el Seminario por la Semana Nacional de la Ciencia CONCYTEC–UNE, del 5 al 7 de noviembre de 2025, con la participación de docentes asesores y semilleros de investigación. El evento permitió difundir los avances de investigación de los grupos participantes, fortalecer la cultura científica en la universidad y promover la vinculación entre la academia y la sociedad emprendedora, con una asistencia promedio de 100 participantes por cada sesión virtual.

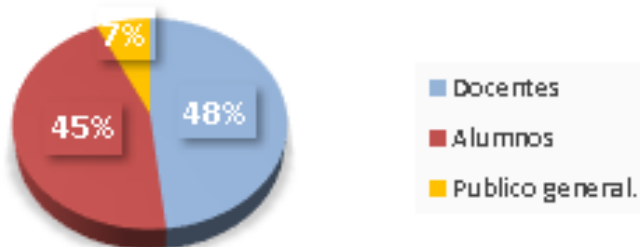


## ➤ Dirección de Producción de Bienes y Servicios

Se desarrolló el curso virtual denominado “Capacitación y Actualización de Educación en Estética Personal y Cosmetología”, aprobado mediante Resolución N.º 1339-2025-R-UNE, dirigido a estudiantes, docentes y profesionales del área de estética personal y cosmetología. El evento contó con la participación de destacados ponentes: el Dr. Tiburcio Rufino Solano León, la Mg. Magaly Bernable Naupa y la Mgc. Claudia Zuddas.

El curso se realizó del 2 al 30 de julio de 2025, registrando un total de 58 participantes, de los cuales 28 fueron docentes, 26 estudiantes y 4 pertenecieron al público en general, a quienes se otorgaron los respectivos certificados. Tuvo una duración de 80 horas académicas, desarrolladas de forma sincrónica y asincrónica, los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 4:00 p. m. a 10:00 p. m.

### DISTRIBUCION DE PARTICIPANTES



Organiza:  
**DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

**CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN**  
**En estética personal y cosmetología**

Resolución N° 1339-2025-R-UNE

**Del 02 al 30 de julio**

Dirigido a docente, estudiantes de pregrado y posgrado de la UNE y Público en general

**Costo:**  
Estudiantes de pregrado y posgrado de la UNE. S/. 80.00  
Docentes: S/. 120.00  
Público en general: S/. 150.00

**Inscríbete aquí**

Google Meet

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
Dirección de Producción de Bienes y Servicios

RESOLUCIÓN N° 1339-2025-R-UNE

**CERTIFICADO**  
DE COMPETENCIA PROFESIONAL A:

**ALCALDE CHAVEZ, LUZ EMPERATRIZ**

Por su participación en su calidad de Asistente.

En el "Curso de Capacitación y Actualización en Estética Personal y Cosmetología", realizado del 02 al 30 de julio del 2025, con total de 80 horas pedagógicas, organizado por la Dirección de Producción de Bienes y Servicios DPROD de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

La Cantuta, 15 de agosto de 2025

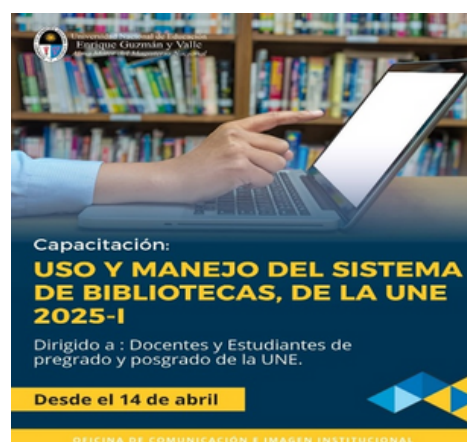


## **Dirección de Biblioteca y Gestión del Conocimiento**

El 24 de abril del año 2025 se realizó la celebración presencial por el Día del Libro, la cual contó con la participación de docentes de la UNE, quienes presentaron libros de su autoría. Asimismo, se llevó a cabo una feria del libro, en la cual se expuso material bibliográfico disponible en las distintas salas de lectura del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.



La Capacitación sobre el Uso y Manejo del Sistema de Bibliotecas 2025-I de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle fue aprobada mediante la Resolución N° 0986-2025-R-UNE, con el objetivo de fortalecer las competencias de la comunidad universitaria en el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos bibliográficos, tanto físicos como digitales.



Con motivo del Día Mundial de las Bibliotecas, el 23 de octubre de 2025 se realizó la capacitación virtual “Uso y manejo de las bases de datos E-libro y Virtual Pro”, dirigida a docentes y estudiantes de pregrado y posgrado. Asimismo, se desarrolló una exposición del acervo bibliográfico actualizado en la Biblioteca, que contó con la visita de la comunidad universitaria.

Con el propósito de fortalecer las competencias en el acceso, búsqueda y uso eficiente de recursos fundamentales para la investigación académica, se realizó la capacitación presencial “Uso y manejo de la base de datos EBSCO”.

Esta valiosa jornada, desarrollada en el marco de la celebración por el Día de la Biblioteca, estuvo a cargo de Pamela Tomás Jáuregui, bibliotecóloga y líder del equipo de capacitaciones de la empresa MASKHAY Perú S.A.C, quien dio a conocer técnicas y estrategias para navegar de manera óptima por la base de datos EBSCO.



## ➤ **Unidad de Servicios Bibliográficos**

La Dra. Rosa María Artica Zárate presentó sus obras tituladas *Aprestamiento y Metodología del trabajo intelectual*, compartiendo con la comunidad cantuteña no solo el contenido de sus publicaciones, sino también su valiosa experiencia en el proceso de iniciación en la producción literaria. Su intervención permitió incentivar el interés por la escritura académica y el desarrollo de habilidades intelectuales entre los asistentes.



El Dr. Jorge Vásquez Barboza presentó su obra titulada *"El arte de enseñar"*, en la cual destacó la importancia del arte en el proceso educativo, así como la necesidad de emocionar e inspirar a los estudiantes para guiarlos en el fascinante mundo de la enseñanza y el aprendizaje. Su exposición resaltó el enfoque humanista y creativo como pilares fundamentales de la labor docente.



El Mag. Manilo Romero Torres, desde la ciudad de Tacna, participó en el evento presentando su experiencia con el Calendario Escolar, adoptado como modelo en la región Tacna por su contribución a la mejora de los aprendizajes estudiantiles y al fortalecimiento de la identidad nacional, a través de la promoción de las efemérides patrias. Asimismo, realizó la donación de su revista pedagógica, lo que contribuyó al enriquecimiento del acervo bibliográfico de la institución.



Se implementó un servicio de atención personalizada y exclusiva para personas con discapacidad, con el objetivo de garantizar su acceso equitativo, digno y eficiente a los servicios institucionales. Esta medida responde al compromiso de promover la inclusión y eliminar barreras que dificulten la participación plena de todos los usuarios.



El 28 de mayo de 2025 se realizó el Taller de Capacitación sobre el uso de la base de datos Annual Reviews en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, con el respaldo del Concytec. El evento reunió a docentes, investigadores, estudiantes y personal de la Biblioteca, y contó con la participación de los especialistas Víctor Velasco y César Ortega como ponentes. Asimismo, la Mag. Isabel Recavarren Martínez destacó la importancia del uso de fuentes científicas de alto impacto para el fortalecimiento de la investigación universitaria.



El 11 de julio de 2025 se realizó la Mesa Redonda “Maestros escritores que forman y transforman”, como actividad de clausura del programa del Diploma del Voluntariado 2025-I, en la Biblioteca y Gestión del Conocimiento de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. El evento reunió a 33 participantes, entre panelistas, voluntarios y estudiantes, y se desarrolló en dos mesas temáticas orientadas a la metodología docente y la promoción de la lectura. Asimismo, fue coorganizado por la Red de Bibliotecas y la Dirección de Biblioteca y Gestión del Conocimiento, y concluyó con la entrega de diplomas a los voluntarios que realizaron labores de apoyo bibliotecario en la provincia de Huarochirí.





Donación de libros virtuales a la Biblioteca y Gestión del Conocimiento. Sello Editorial de la Red de Bibliotecas de Huarochirí nos donó libros que presentaron en la mesa redonda y los enlaces para poder ser visualizados y compartidos a la comunidad universitaria.







# 04

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ÓRGANOS DE CONTROL
- ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO
- ÓRGANOS DE APOYO
- ÓRGANOS ESPECIALES

## Relación de Funcionarios de la UNE

Lic. Adm. Carlos Jhonny Asmat De La Cruz

Jefe del Órgano de Control Institucional

### OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

CPC. Alejandro Juan Mayhure Gallegos

Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Mg. Feliciano Achulli Solar

Jefe de la Unidad de Planeamiento y Estadística

Econ. Miguel Ángel Samanez Bazán

Jefe de la Unidad de Presupuesto

Lic. Adm. Luz Gianina Tutaya Cárdenas

Jefa de la Unidad de Modernización

Econ. Néstor Fernando Barreto Saénz

Jefa de la Unidad Formuladora - Periodo 2025 - I

Ing. Miguel Ángel Villena Villanueva

Jefa de la Unidad Formuladora - Periodo 2025 - II  
Actualmente

### OFICINA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Mg. Gustavo Horacio Vílchez Mendoza

Director de la Oficina de Gestión de la Calidad

Lic. Gerson Teodor Benito Condori

Jefe de la Unidad de Calidad Universitaria

Lic. Henojj Quilla Ortiz

Jefe de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad

Periodista Durand Giuracahua Victor Raúl

Director de la Oficina de Comunicación e Imagen  
Institucional

Mtro. David Omar Serpa Gabancho

Director de la Oficina de Cooperación y Relaciones  
Internacionales

|                                         |                                            |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------|
| Abg. Anita Luz Chacón Ayala             | Secretaria General                         |
| Mtro. Javier Jimmy Huamán Castillo      | Jefe de la Unidad de Trámite documentario  |
| Mtra. Rosío Maribel Grijalba Villanueva | Jefa de la Unidad de Archivo Institucional |

#### **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

|                                         |                                            |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------|
| Lic. Adm. Honorato Jesús Barahona Reyes | Director General De Administración         |
| CPC Hubert Freddy Maximiliano Rosas     | Jefe de la Unidad de Contabilidad          |
| Mtro. Andrés Enrique Villena Merino     | Jefe de la Unidad de Tesorería             |
| Mtro. Alejandro Checasaca Mamani        | Jefe de la Unidad de Control Patrimonial   |
| Mag. Frank Jhonson Mejía Martínez       | Jefe de la Unidad de Recursos Humanos      |
| Lic. Edwin Glicerio Gavilán Bellido     | Jefe de la Unidad de Servicios Generales   |
| C.P.C. Jusbelly Jamali Zelada Medina    | Jefa de la Unidad de Abastecimiento        |
| Ing. Jean Carlos Vigo Fiestas           | Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones |

#### **OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN**

|                                      |                                                         |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Lic. Víctor Walter Gallegos Ferrel   | Director de la Oficina de Tecnologías de la Información |
| Lic. Alejandro Román Mejía Gutiérrez | Jefe de la Unidad De Desarrollo de Sistemas             |
| Lic. Wily Otmar Mori García          | Jefe de la Unidad de Soporte Técnico y Redes            |
| Dr. Juan Ciro Chávez Peraltilla      | Defensor Universitario-UNE                              |

## ➤ *Órgano de Control Institucional*

En el marco de las acciones de control desarrolladas por el Órgano de Control Institucional, se remitieron al Titular de la Entidad cinco (05) Informes del Servicio de Control Concurrente (N.º 010, 011, 012, 013 y 014-2025-OCI/0224-SCC), los cuales tuvieron como finalidad advertir oportunamente situaciones que podrían afectar el logro de los objetivos institucionales.

Asimismo, se elaboraron y comunicaron diversos informes complementarios vinculados al seguimiento y verificación de acciones correctivas, entre los cuales se incluyen dos (02) informes de seguimiento a Informes de Control Posterior (Oficios N.º 259 y 336-2025-CG/OC0224), un (01) informe de seguimiento a la implementación de acciones frente a situaciones adversas (Oficio N.º 272-2025-CG/OC0224), un (01) informe de verificación del cumplimiento en la presentación de la Lista de Nombramientos y Contratados correspondiente al año 2024 (Oficio N.º 383-2025-CG/OC0224), así como un (01) informe adicional de seguimiento a Informes de Control Posterior (Oficio N.º 423-2025-CG/OC0224).

Estas acciones de control contribuyeron a fortalecer la gestión institucional, promoviendo la transparencia, el cumplimiento normativo y la adopción de medidas correctivas oportunas por parte de la Entidad.



## > *Oficina de Asesoría Jurídica*

En el año 2025, la Oficina de Asesoría Jurídica ejecutó diversas acciones legales para proteger los intereses institucionales y fortalecer la gestión universitaria. Entre sus principales intervenciones se incluyen procesos de expropiación de terrenos, saneamiento físico-legal de la sede central, atención de deudas con SEDAPAL, participación en arbitrajes y conciliaciones, seguimiento de convenios y acciones legales derivadas de incumplimientos contractuales y denuncias.

Aprobación de la liquidación de obra y obligación de dar suma de dinero, relacionado con el Contrato N.º 015-2024-OA-UNE para la ejecución de la obra IOARR: “Reparación de Taller, Laboratorio, Aula General y Ambiente Administrativo en la Escuela Profesional de Electromecánica y Escuela Profesional de Diseño y Construcciones de la UNE EGYV”, ubicada en la localidad de Chosica, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima, CUI 2606660.

Estado al 31 de diciembre: Proceso concluido.

Planificación y Gestión de los procesos arbitrales: Arbitraje AD-HOC UNE vs. UNI., Exp. N.º 001-2022, Demandante: UNE EGYV y Demandado: UNI.

Convenio Específico UNE-UNI N.º 02-2015, aprobado con Resolución N.º 3018-2015- R-UNE, tenía como objeto que la Universidad Nacional de Ingeniería elabore el expediente técnico y ejecute la obra del proyecto denominado “Mejoramiento de las Vías de Circulación Interna, Señalización y Ornato en la Sede Central de la UNE EGYV. Lurigancho Chosica, Provincia Lima, Departamento Lima, Cu 2251451. Al 31 de diciembre en proceso.

Caso Arbitral N.º 0496-2024-CCL, Demandante: Gestiona y Aprende SAC y Demandando: UNE EGYV.

Controversia: Incumplimientos parciales de las obligaciones del Contrato N.º 017-2023- OA-UNE Servicio de Consultoría para la Elaboración y Validación de Perfiles de Egreso de los Estudios de Especialidad a Nivel Local y Regional de los 53 Programas de Estudio de Pregrado y 08 de Segunda Especialidad Profesional de la UNE EGYV - En proceso.

## ➤ Oficina de Planeamiento y Presupuesto

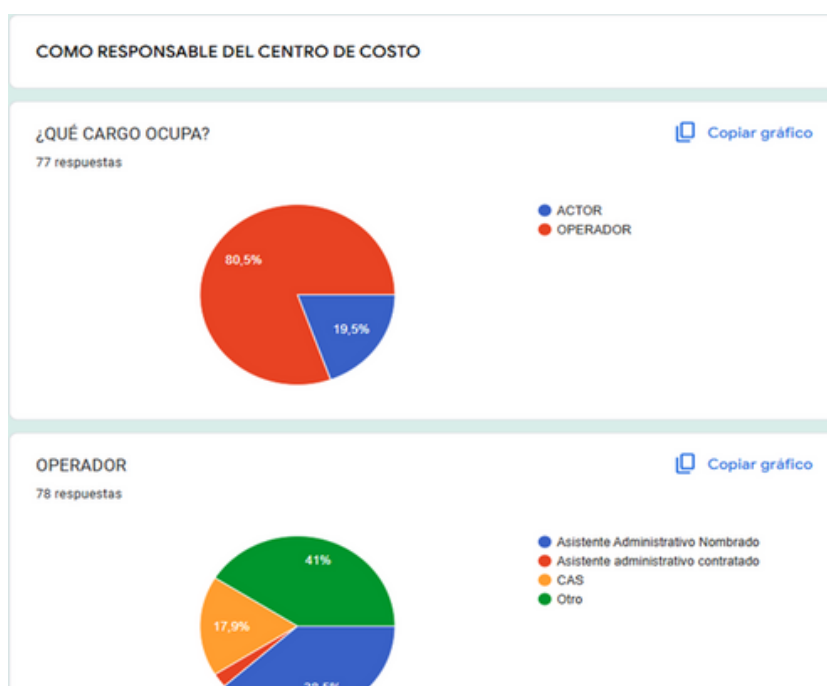
La Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle es un órgano estratégico para la gestión institucional y la administración eficiente de los recursos. Su labor se centra en la planificación, asesoría técnica al Rectorado y autoridades universitarias, y en la promoción de la transparencia, eficiencia y rendición de cuentas. Además, coordina las Unidades de Planeamiento y Estadística, Presupuesto, Modernización y Unidad Formuladora, asegurando una gestión integral que contribuye al desarrollo institucional y al fortalecimiento de la universidad.

## ➤ Unidad de Planeamiento y Estadística

La Unidad de Planeamiento y Estadística, se encargó de la planificación, seguimiento y evaluación de los planes y políticas institucionales, asegurando su alineación con la normativa interna y externa, y generando información para la mejora continua y la toma de decisiones.

En el año 2025 se realizó la Presentación y Sensibilización del Plan Estratégico Institucional 2025-2030 a los estudiantes de las distintas facultades y de la Escuela de Posgrado, constituyendo la primera difusión formal de este instrumento a la comunidad estudiantil y fortaleciendo la cultura de planificación institucional.

En el mes de marzo se realizó una capacitación virtual sobre “La Elaboración del Plan Operativo Multianual 2026–2028”, dirigida a las áreas académicas y administrativas. Como resultado, se logró la participación del 100 % de las unidades convocadas.



En el mes de abril, se publicó en el Portal de Transparencia Estándar de la institución el boletín de análisis del comportamiento de las principales variables estadísticas del proceso de admisión 2024.



Compilación, Elaboración y publicación anual del Informe de Evaluación de Resultados del PEI, correspondiente al año 2024 bajo cumplimiento de la Guía de Políticas y Planes del Gobierno en el marco de la Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sinaplan N° 001-2024-CEPLAN/PCD.



En el mes de abril se publicó en el portal de transparencia estándar de nuestra institución, el Plan Operativo Multianual 2026-2028.



Presentación y Sensibilización del Plan Estratégico Institucional 2025–2030 dirigida a los estudiantes de pregrado y posgrado

Se realizó la Jornada de Presentación y Sensibilización del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2025–2030, dirigida a los estudiantes de las diferentes facultades y de la Escuela de Posgrado. El objetivo del evento fue promover el conocimiento, la apropiación y el compromiso estudiantil respecto de la misión institucional, así como de los objetivos y acciones estratégicas que orientan la gestión universitaria.

Durante la exposición se detallaron los alcances, implicancias y metas institucionales, enfatizando la importancia de su seguimiento mediante los indicadores establecidos. Esta actividad constituye un hito en la vida institucional, dado que, por primera vez, se realiza una difusión masiva y presencial del PEI dirigida a la comunidad estudiantil. En este marco, se distribuyó a los asistentes un fascículo con el Resumen Ejecutivo del PEI 2025–2030, además de material informativo complementario (block ilustrativo, folder y lapicero), concluyendo la jornada con un coffee break institucional.

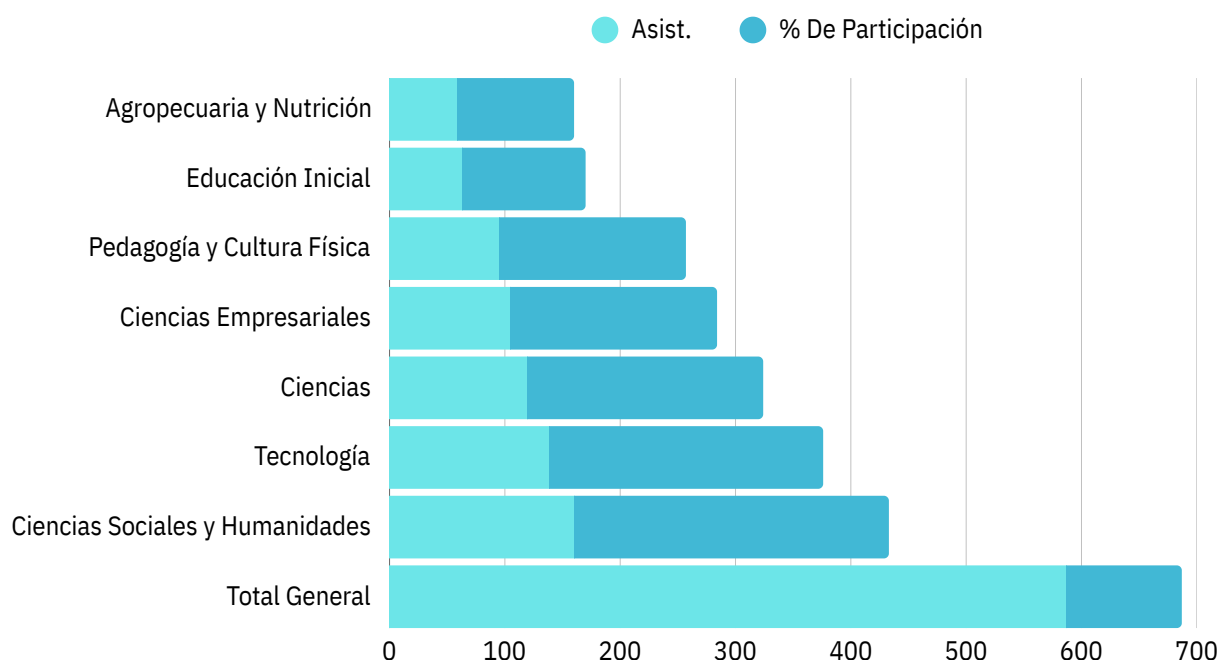




Estudiantes asistentes a la presentación y sensibilización del PEI 2025-2030 a nivel de facultades.

| Facultades                      | Asist. | % De Participación |
|---------------------------------|--------|--------------------|
| Agropecuaria y Nutrición        | 59     | 101%               |
| Educación Inicial               | 63     | 107%               |
| Pedagogía y Cultura Física      | 95     | 162%               |
| Ciencias Empresariales          | 105    | 179%               |
| Ciencias                        | 120    | 204%               |
| Tecnología                      | 139    | 237%               |
| Ciencias Sociales y Humanidades | 160    | 273%               |
| Total General                   | 587    | 100%               |

### Total Asistentes



## **Unidad de Presupuesto**

La Unidad de Presupuesto ha registrado de forma continua la información financiera y de metas físicas en el Aplicativo SIAF-MPP (Módulo de Procesos Presupuestarios) y en el sistema administrativo SIAF-SP, en el marco de la Evaluación Presupuestaria Anual del Ejercicio Fiscal 2024. Esta acción se realiza en cumplimiento de la Resolución Directoral N.º 0032-2024-EF/50.01, que aprueba la Directiva N.º 0003-2024-EF/50.01, la cual regula la evaluación en el marco de la fase de Evaluación Presupuestaria.

En el mes de julio, la Unidad de Presupuesto, mediante Oficio N° 589-2025-UP, elevó al Rectorado el proyecto de resolución de desagregación de recursos autorizado mediante el numeral 1.2 del artículo 1º del Decreto Supremo N° 134-2025-EF vía Transferencia de Partidas, en el Presupuesto del Pliego 528 UNE para el Año Fiscal 2025, para financiar el pago de sentencias judiciales del Sector Educación en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre del 2024.

Al mes de setiembre del 2025, la Unidad de Presupuesto, elaboró la estimación de gasto para la Unidad de Abastecimiento que se encontraba en la etapa de Priorización y Clasificación del Cuadro Multianual de Necesidades 2026-2028. Asimismo, se remitió la estimación de Gasto a la Unidad de Planeamiento y Estadística.

Conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto de ingresos y egresos, así como la preparación y presentación de la información presupuestaria para los estados financieros, anual, trimestral y semestral: En el mes de octubre del año 2025, la Unidad de Presupuesto, en la presente Actividad, ha realizado las actividades de preparación de información para la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto correspondiente al tercer Trimestre del Año Fiscal 2025, para la presentación de la información presupuestaria para los estados financieros trimestral, en coordinación con las dependencias respectivas.

## ➤ Unidad de Modernización

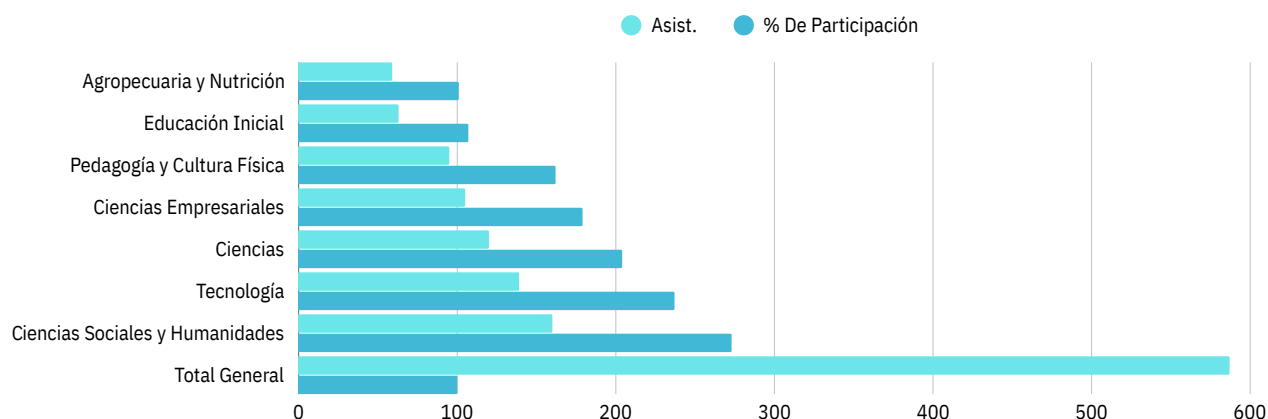
En el año 2025, la Unidad de Modernización organizó la Charla de Socialización y Sensibilización del Manual de Procedimiento: Formación Académica, dirigida a las Facultades y a la Escuela de Posgrado.

Al tratarse de la primera jornada presencial de socialización organizada por la Unidad, el evento tuvo una convocatoria exitosa y una participación significativa de docentes y personal administrativo de todas las Facultades. Este espacio permitió no solo difundir los contenidos del MAPRO, sino también sensibilizar sobre la importancia de su aplicación en el marco de la implementación del enfoque de Gestión por Procesos.

| Facultad                                    | Fecha de presentación | Participantes |
|---------------------------------------------|-----------------------|---------------|
| Facultad de Agropecuaria y Nutrición.       | 11. 03. 2025          | 21            |
| Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades | 12.03.2025            | 30            |
| Facultad de Pedagogía Cultura Física        | 13.03.2025            | 16            |
| Facultad de Ciencias                        | 18.03.2025            | 31            |
| Facultad de Educación Inicial               | 20.03.2025            | 27            |
| Facultad de Tecnología                      | 25.03.2025            | 81            |
| Facultad de Ciencias Empresariales          | 28.04.2025            | 16            |
| Escuela de Posgrado                         | 28.04.2025            | 13            |



### Charla de Socialización y Sensibilización





En el año 2025, se elaboraron, revisaron y optimizaron diversos instrumentos de gestión institucional para fortalecer los procesos académicos, de investigación y administrativos. Se actualizaron quince directivas y cuatro reglamentos institucionales, así como siete planes de trabajo, promoviendo la estandarización, transparencia y formalización de los procesos. Destaca la elaboración del Plan de Implementación de la Firma Digital 2025, conforme a la Ley N.º 27269 y la Directiva N.º 002-2024-PCM/SGTD, contribuyendo a la modernización de la gestión documentaria, la optimización de los procesos administrativos y la reducción de costos operativos..

Se actualizaron nueve Manuales de Procedimientos en la versión 2.0, y se elaboraron ocho Consolidados de Indicadores de Desempeño, en la versión 1.00, de los siguientes Procesos de Nivel 0: Bienestar Universitario, Centro de Referencia de Información, Formación Continua, Gestión de la Comunicación, Gestión de las Relaciones Estratégicas, Gestión de la Calidad, Gestión de la Dirección, Responsabilidad Social y Tecnología de la Información.

Continuidad del seguimiento, medición y análisis de procesos priorizados: Consolidación de indicadores de desempeño de procesos, conforme a la metodología y normativa del Sistema Administrativo de Modernización. Para ello, se llevan a cabo coordinaciones técnicas con los responsables de los procesos, con el fin de revisar y validar las fichas de procedimientos e indicadores, así como identificar posibles brechas existentes.

Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA): La actualización del TUPA constituye una función estratégica de la Unidad de Modernización, orientada a simplificar, ordenar y adecuar los procedimientos administrativos de la universidad en concordancia con la normativa del Sistema Administrativo de Modernización y las disposiciones sobre simplificación administrativa. En el periodo evaluado, se culminó el proceso técnico de revisión y se logró la aprobación y publicación oficial del TUPA 2025 mediante Resolución N° 2897-2025-R-UNE, consolidando un instrumento actualizado y alineado a las necesidades institucionales.



## ➤ **Unidad Formuladora**

La Unidad Formuladora, dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, se encargó de la formulación y evaluación del Ciclo de Inversión Pública conforme a la normativa de Invierte.pe. Entre enero y abril, remitió tres estudios de preinversión a la Unidad Ejecutora, trabajó en cinco proyectos de inversión a nivel de perfil (PI) e identificó una inversión IOARR para la Dirección de Registro y Servicio Académico, consolidando avances clave en la planificación y gestión de inversiones institucionales.

Mejoramiento y ampliación del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima. Proyecto aprobado y registrado en el Banco de Inversiones.

Mejoramiento del servicio de gestión institucional en educación superior universitaria en la Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima. Aprobado y Registrado en el Banco de Inversiones

Mejoramiento del servicio de extensión cultural, proyección social y educación continua en educación superior universitaria en el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, distrito de Lurigancho, provincia y departamento de Lima. Aprobado y Registrado en el Banco de Inversiones.



Mejoramiento del servicio de formación de pregrado en Educación Superior Universitaria en Escuela Profesional de Agropecuaria y Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle distrito de Lurigancho de la provincia de Lima del departamento de Lima.

Se aprobaron el primer, segundo y tercer entregable de un total de cuatro, avanzando satisfactoriamente en la formulación del estudio de pre inversión.

Mejoramiento y Ampliación del servicio de formación de pregrado en Educación Superior Universitaria en Escuela Profesional de Electromecánica, Escuela Profesional de Metalmecánica de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle distrito de Lurigancho de la provincia de Lima del departamento de Lima. Se logró la aprobación del primer entregable correspondiente al estudio de pre inversión. Al término del ejercicio fiscal, se resolvió el contrato por incumplimiento del Contratista.

Mejoramiento del servicio de gestión institucional en Educación Superior Universitaria, de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

Se culminó con la elaboración de los términos de referencia para la convocatoria a proceso de selección destinado a la formulación del estudio de pre inversión.

Construcción de ambiente administrativo; adquisición de equipo de ambientes de gestión administrativa y académica, mobiliario de ambientes de gestión administrativa y académica y sistema de almacenamiento (Storage); en el(la) instalación de la administración central - servicio de gestión institucional en Educación Superior Universitaria (Dirección de Registros y Servicios Académicos - Edificación 077) Distrito de Lurigancho, Provincia Lima, Departamento Lima.

La IOARR fue aprobada, quedando expedita para su ejecución por la Unidad Ejecutora.

Elaboración del "Plan Maestro Rumbo al 2050 - Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle:

Se culminó con la elaboración del Plan de Trabajo y los Términos de Referencia para el proceso de contratación del estudio integral del Plan Maestro Institucional.

Estudio de Demanda Social y Mercado Ocupacional en la provincia de Quispicanchis, departamento del Cusco.

Se efectuó la recopilación de información primaria de campo, en el marco del análisis de la demanda social y las tendencias del mercado ocupacional de la provincia Quispicanchis del departamento del Cusco, dando inicio de esta manera, a las acciones de creación de una filial de la UNE EGYV en el departamento mencionado.



## ➤ *Oficina de Gestión de la Calidad*

La Oficina de Gestión de la Calidad presentó su Informe de Gestión en el año 2025, destacando los avances en el fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad. Durante este periodo se promovió la evaluación y mejora de procesos en las unidades académicas y administrativas, consolidando logros significativos gracias al trabajo articulado con las distintas dependencias universitarias. Estos resultados reflejan el compromiso del equipo con la excelencia institucional y el aseguramiento de la calidad educativa, contribuyendo al desarrollo sostenible y a la mejora continua de la universidad.

**Autorregulación del Sistema de Gestión de la Calidad:** Se viene desarrollando la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad mediante el Servicio Consultoría e Implementación del Sistema de Calidad ISO 9001:2015. Se realizó la invitación a la difusión del Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de la Calidad a las autoridades de la UNE, incluyendo a: la Dra. Lida Asencios Trujillo (Rectora), el Dr. Vladimiro del Castillo Narro (Vicerrector Académico), el Dr. Daniel Chirinos Maldonado (Vicerrector de Investigación), el Dr. Ángel Cochachi Quispe (director de la Escuela de Posgrado), a los Decanos de las diferentes facultades y a los directores de los Centros de Costo.

Se inició el desarrollo del programa de auditoría interna en 07 facultades y Escuela de Posgrado. (Programa y Plan de auditoría) a fin de verificar la eficacia de los procesos académicos y administrativos, y promover la mejora continua en cada una de las unidades auditadas. Asimismo, se inició con la Facultad de Tecnología y la Facultad de Ciencias.

**Automatización y Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.** Como resultado del proceso de auditoría externa de certificación, se obtuvo la recomendación del Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la Norma ISO 9001:2015 en las cuatro (4) facultades priorizadas: Facultad de Pedagogía y Cultura Física, Facultad de Tecnología, Facultad de Ciencias y Facultad de Ciencias, contribuyendo de manera significativa al aseguramiento de la calidad del servicio educativo, al fortalecimiento de la gestión por procesos y a la consolidación de la mejora continua institucional.



Mediante la Resolución N° 2088-2025-R-UNE se aprobó la creación de la Unidad Funcional de Innovación Educativa, en el marco de la ejecución del Acuerdo Específico de Cooperación entre la UNESCO y la UNE, con el propósito de fortalecer la innovación educativa y los procesos de enseñanza-aprendizaje basados en la tecnología. Esta iniciativa impulsa el desarrollo de la Unidad de Formación e Innovación Educativa (UFIE) y contempla acciones de capacitación para la creación de cursos virtuales bajo principios tecno-pedagógicos y organizativos, con la participación de autoridades, docentes, funcionarios y personal administrativo, contribuyendo así a la mejora de la calidad educativa institucional.

Autoevaluación Institucional con fines de Acreditación: Se presentó el requerimiento del Servicio de la Evaluación Externa para la Acreditación Universitaria, mediante el Oficio N° 829-2025-OGC-UNE, remitido a la Unidad de Abastecimiento.

Se llevó a cabo la Visita de Evaluación Externa con fines de acreditación los días 16, 17 y 18 de diciembre para los programas de estudio de Administración de Empresas; Educación con especialidad en Tecnología del Vestido; Educación con especialidad en Electrónica e Informática; Educación con especialidad en Industria Alimentaria y Nutrición; Educación con especialidad en Matemática e Informática; y Educación con especialidad en Telecomunicaciones e Informática. Asimismo, se remitieron a CONEAU catorce (14) reportes de avance de los programas de estudio y se gestionó el Código Único de Identificación (CUI) ante el SINEACE para el registro de los programas con fines de acreditación.



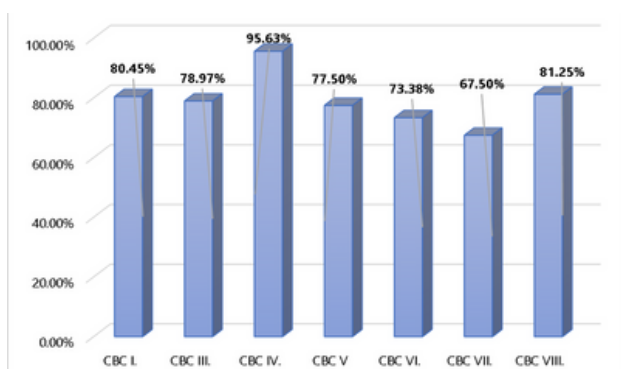
La Oficina de Gestión de la Calidad, en coordinación con la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, impulsaron la movilidad académica a la Universidad Pedagógica Nacional (Argentina) en 2025, con la participación de 53 estudiantes, 3 docentes y 3 administrativos. Esta iniciativa fortaleció las competencias del perfil de egreso, promovió el intercambio pedagógico y contribuyó al cumplimiento de los estándares 13 y 32 del modelo de acreditación de programas de estudios, así como a la Dimensión 7 de Internacionalización del modelo de acreditación institucional.



Sensibilización y toma de conciencia en el modelo de calidad: Los días 10, 11 y 12 de diciembre se realizaron los talleres de sensibilización denominados “Ruta hacia la Mejora Continua: Condiciones Básicas de Calidad, Acreditación y Sistema de Gestión de la Calidad”. Estas actividades se desarrollaron en las tres sedes de la institución: Ciudad Universitaria, Escuela de Posgrado y Facultad de Ciencias Empresariales, con la participación de personal docente y administrativo.



Al periodo de evaluación (30.12.2025), la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, muestra un avance de 80.12% de nivel de cumplimiento de los indicadores de las condiciones básicas de calidad para la sostenibilidad del licenciamiento institucional, según los requisitos de calidad del Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano.



| CONDICIÓN BÁSICA DE CALIDAD                                                                                                                     | PROMEDIO |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| CBC I. Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar y planes de estudio según corresponda                                     | 8.012%   |
| CBC II. Oferta educativa a crease compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento.                                      |          |
| CBC III. Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros).              |          |
| CBC IV. Líneas de investigación a ser desarrolladas                                                                                             |          |
| CBC V Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos de 25% de docentes a tiempo completo.                       |          |
| CBC VI. Verificación de los servicios educacionales complementarios básicos (servicio médico, social, psicopedagógico, deportivo, entre otros). |          |
| CBC VII. Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral (Bolsa de Trabajo u otros)                                                   |          |
| CBC VIII. CBC Complementaria: transparencia de universidades.                                                                                   |          |

Al mes de septiembre, se tiene un avance de 57% en la implementación de requerimientos y un 61% en la adopción de recomendaciones.



Del 05 al 12 de diciembre, la delegación de la Universidad del Valle de Utah (UVU – EE.UU.) realizó la segunda visita de investigación al Perú, desarrollando actividades orientadas al análisis y evaluación de la calidad del agua en el marco del proyecto “Puentes de Agua: Soluciones Colaborativas para la Sostenibilidad Hídrica entre Perú y Utah”. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la adopción de la Recomendación N° 1 de la Resolución N° 165-2019-SUNEDU/CD, relacionada con el control de la calidad del agua, con el propósito de garantizar su idoneidad para el consumo humano.

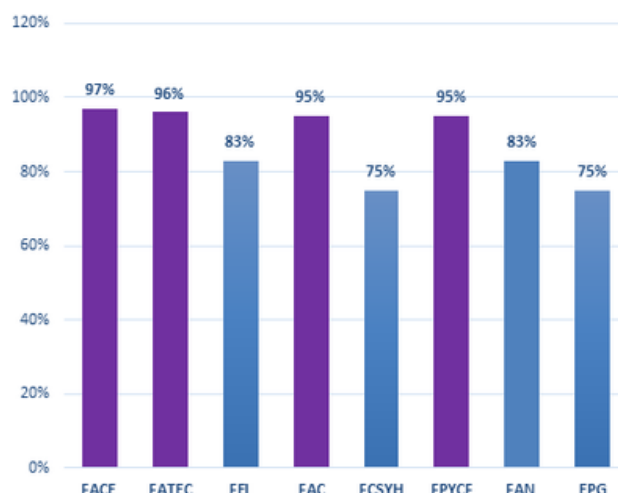


Implementación y fortalecimiento del sistema de gestión de la calidad institucional: Desarrollo de auditorías internas: Como resultado de las actividades orientadas a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, durante el mes de noviembre se llevaron a cabo las auditorías internas en las facultades y en la Escuela de Posgrado, tomando como criterio de evaluación el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015.



Desarrollo de auditorías externas – logro de la certificación de la norma ISO 9001:2015: Se llevó a cabo el desarrollo de las auditorías externas – Fase 2, en cuyo marco se obtuvo la recomendación para la certificación conforme a la Norma ISO 9001:2015 en cuatro (04) facultades, como resultado de la implementación y consolidación del Sistema de Gestión de la Calidad.

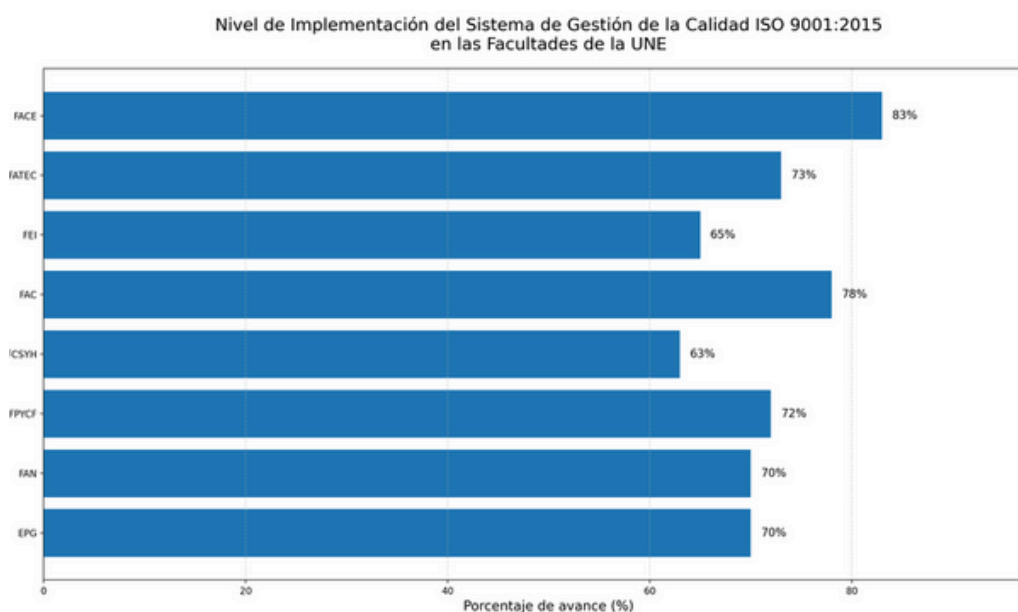
**PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGC - DICIEMBRE**



## ➤ *Unidad de Calidad Universitaria*

La Unidad de Calidad Universitaria, dependiente de la Oficina de Gestión de la Calidad, gestionó el Sistema de Gestión de la Calidad, ejecutó auditorías internas y dirigió los planes de mejora continua, contribuyendo al mantenimiento de las condiciones básicas de calidad para el licenciamiento institucional y al cumplimiento de los estándares de acreditación de programas. Asimismo, revisó, validó y actualizó los documentos e instrumentos necesarios para la implementación del sistema.

Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional: Se gestionó la aprobación mediante resolución de Facultad, los documentos necesarios para el Sistema de Gestión de la Calidad y su proceso; entre ellos tenemos el Representante de Gestión de la Calidad de la Facultad, Alcance del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), actualización de la matriz de análisis de contexto y partes interesadas y el mapa de procesos de las siete (7) Facultades y Escuela de Posgrado, alineado a los Procesos Institucionales aprobados.



## **Unidad de Aseguramiento de la Calidad**

Autoevaluación del Cumplimiento de Requisitos de Calidad Educativa: Avance en la implementación de requerimientos y adopción de recomendaciones para el mantenimiento de las condiciones básicas de calidad de la UNE.

Al mes de setiembre de 2025, se determinó el % de valoración con base a los criterios de calificación para los diez (10) requerimientos y ocho (08) recomendaciones, de acuerdo a las evidencias (documentos) presentadas por las oficinas responsables de la UNE EGyV.

| CÓDIGO | REQUERIMIENTOS                                                                                                                           | %    | NIVEL DE CALIFICACIÓN      |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------|
| RQ1    | Evaluación sobre las brechas en la admisión                                                                                              | 50%  | Diseñado                   |
| RQ2    | Actividades de los Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comités de Seguridad Biológica, Química y Radiológica                    | 71%  | Diseñado                   |
| RQ3    | Actividades del Plan de Trabajo de su Política Ambiental                                                                                 | 50%  | Diseñado                   |
| RQ4    | Plan de Mantenimiento de Equipamiento e Infraestructura                                                                                  | 100% | Completamente implementado |
| RQ5    | Cronograma de la obra del proyecto “Mejoramiento de las vías de circulación interna, señalización y ornato de la sede central de la UNE” | 100% | Completamente implementado |
| RQ6    | Acciones realizadas por el Comité de Ética                                                                                               | 58%  | Diseñado                   |
| RQ7    | Fortalecimiento de sus tres (3) programas de doctorado                                                                                   | 33%  | Parcialmente diseñado      |
| RQ8    | Evaluación de los convenios de prácticas preprofesionales y profesionales                                                                | 7%   | No diseñado                |
| RQ9    | Uso de los espacios deportivos                                                                                                           | 0,5  | Diseñado                   |
| RQ10   | Resultados del beneficio de vivienda docente                                                                                             | 50%  | Diseñado                   |

| CÓDIGO | RECOMENDACIONES                                                                                                                    | %    | NIVEL DE CALIFICACIÓN      |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------|
| RC1L   | Suministro de agua del pozo                                                                                                        | 100% | Completamente implementado |
| RC2L   | Puesta en operación de la planta de tratamiento del agua                                                                           | 88%  | Parcialmente implementado  |
| RC3L   | Realizar gestiones ante las autoridades del sector para impulsar una solución viable que permita culminar obras de infraestructura | 83%  | Parcialmente implementado  |
| RC4L   | Fortalecer las Oficinas de Formulación, Oficina de Inversiones y Unidad de Mantenimiento                                           | 100% | Completamente implementado |
| RC5L   | Seguimiento a la ejecución presupuestal relacionada a la investigación                                                             | 67%  | Diseñado                   |
| RC6L   | Difusión sobre la plataforma virtual de la bolsa de trabajo                                                                        | 17%  | No diseñado                |
| RC7L   | Presupuesto destinado a capacitación docente                                                                                       | 25%  | Parcialmente diseñado      |
| RC8L   | Plan de fortalecimiento y difusión de los servicios culturales                                                                     | 10%  | No diseñado                |



## ➤ *Oficina de Comunicación e Imagen Institucional*

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la UNE gestionó estrategias de comunicación interna y externa en el año 2025, difundiendo información sobre programas académicos, convenios, becas y actividades culturales. También coordinó eventos protocolares y la cobertura de actividades institucionales, fortaleciendo la transparencia, la proyección de la universidad y su identidad institucional.

La importancia de los festivales de cine en la educación: En la edición de Culturizarte se contó con la participación especial del director y productor Elías Cabello, con quien se abordó el tema “La importancia de los festivales de cine en la educación”.

Durante el programa se analizó cómo el cine puede convertirse en una herramienta clave para el aprendizaje, la formación crítica y el desarrollo de la creatividad en el ámbito educativo.

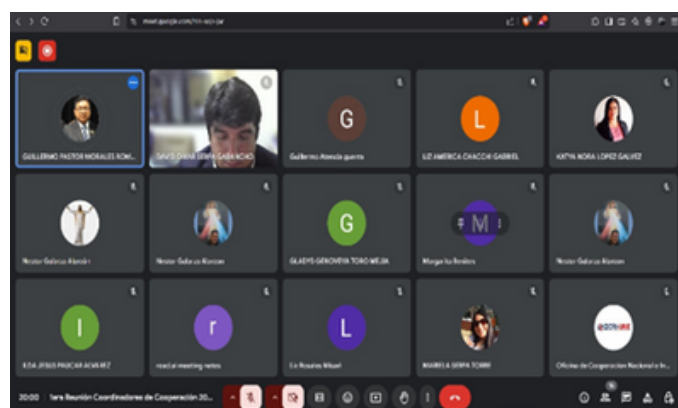
Asimismo, se generó un espacio de reflexión e intercambio de ideas con la audiencia, fortaleciendo el diálogo en torno al valor del cine como recurso pedagógico.



## ➤ Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales

En el año 2025, la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) promovió y ejecutó convenios con universidades nacionales e internacionales y con entidades del Estado, impulsando la movilidad académica de estudiantes y docentes, intercambios formativos y actividades de cooperación alineadas al Plan Estratégico Institucional 2025–2030. Estas acciones fortalecieron el desarrollo académico, la proyección internacional de la UNE, el intercambio cultural y la generación de oportunidades de aprendizaje, contribuyendo al cumplimiento del Estándar 13 (Movilidad) del SINEACE y al mantenimiento de la calidad institucional.

Se realizó la 1ra. Reunión virtual organizada por la OCRI con Coordinadores de Cooperación 2025 de las siete Facultades de la UNE, el día 17 de marzo de 2025, hrs. 7:00 pm a 8:00pm. Esta reunión tuvo la finalidad de contribuir a fortalecer las redes de cooperatividad contribuyendo al desarrollo institucional.



Se aprobó el Convenio de Colaboración Académica, Científica y Cultural suscrito entre la Universidad de Sevilla (España) y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (Perú), con el objetivo de desarrollar programas anuales que fortalezcan la cooperación mutua en los ámbitos académico, científico y cultural. Este convenio contribuirá al desarrollo conjunto de proyectos, así como al intercambio de conocimientos y recursos entre ambas instituciones.



Se realizó una grabación para PRONABEC en coordinación con admisión mostrando las bondades que ofrece la UNE, las mismas que serán difundidas para beca 18 a nivel nacional. Se trata de un video promocional destacando beneficios de la Universidad, mostrando sus ventajas académicas y servicios para difundir a nivel nacional y atraer postulantes, especialmente en la convocatoria Beca 18-2025, resaltando su oferta educativa y el apoyo integral para jóvenes talentos.



En el marco de la Movilidad Académica Saliente – UNIPE 2025, realizada en la Universidad Pedagógica Nacional de Argentina (Buenos Aires) del 20 al 31 de octubre, participaron 53 estudiantes, 3 docentes y 3 trabajadores no docentes. Esta actividad, ejecutada bajo la Resolución N° 2393-2025-R-UNE, permitió a los participantes fortalecer competencias académicas, culturales y profesionales, promoviendo la cooperación interinstitucional y la internacionalización de la universidad. Asimismo, contribuyó al cumplimiento del Estándar 13 (Movilidad) del Modelo de Acreditación del SINEACE y al avance de los objetivos estratégicos institucionales.



Mediante Resoluciones N.° 3214-2025-R-UNE y 2894-2025-R-UNE se autorizaron diversas Movilidades Académicas Salientes de estudiantes y docentes de la UNE. El estudiante Clinton Percy Salvatierra Mansilla, de la Facultad de Tecnología, Automatización Industrial, y el docente Dr. Walther Hernán Casimiro Urcos, del Departamento Académico de Electromotores, participaron en el III Encuentro de Investigación en Bogotá, Colombia, del 5 al 8 de noviembre de 2025. Asimismo, cinco estudiantes de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física y seis de la Facultad de Ciencias realizaron prácticas preprofesionales en la Universidad Nacional de San Agustín (UNSA), Arequipa, del 17 al 26 de octubre de 2025, bajo la tutoría de las docentes Dra. María Carmela Rodríguez San Miguel, Dra. Edith M. Llerena Espinoza y Dra. Guillermina N. Hinojo Jacinto.

| MOVILIDAD ACADEMICA NACIONAL - DOCENTES |                                                 |          |          |                                                    |                         |
|-----------------------------------------|-------------------------------------------------|----------|----------|----------------------------------------------------|-------------------------|
| N°                                      | NOMBRES Y APELLIDOS                             | FACULTAD | DESTINO  | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO                    | PERIODO DE LA MOVILIDAD |
| 1                                       | Rodríguez San Miguel<br>De Salas, María Carmela | Ciencias | Arequipa | Universidad Nacional de<br>San Agustín de Arequipa | 17 al 26<br>de octubre  |
| 2                                       | Llerena Espinoza<br>Edith María                 |          |          |                                                    |                         |
| 3                                       | Hinojo Jacinto<br>Guillermina<br>Norberta       |          |          |                                                    |                         |

| MOVILIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL - DOCENTES |                                   |                            |                    |                                                                                     |                            |
|----------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| N°                                           | NOMBRES Y APELLIDOS               | FACULTAD                   | DESTINO            | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO                                                     | PERIODO DE LA MOVILIDAD    |
| 1                                            | Jhoncon Kooyip, Jorge Hugo        | Ciencias                   | Florencia - Italia | ICHEAP17, 17th International Conference on CHEMICALAND PROCESS ENGINEERING          | 29 de junio al 02 de julio |
| 2                                            | Flores Marchan, Guido             | Pedagogía y Cultura Física | Brasil             | Universidad de Sao Paulo Brasil                                                     | 20 al 24 de octubre        |
| 3                                            | Bustamante Valdivia, Alcibiades   |                            |                    |                                                                                     |                            |
| 4                                            | Orihuela Flores, Jonathan         |                            |                    |                                                                                     |                            |
| 5                                            | Salas Pittman, Quintter           | Ciencias Empresariales     | Medellín Colombia  | XXXIV Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo CONPEHT |                            |
| 6                                            | Lacherre Rodríguez, Gisella Patty |                            |                    |                                                                                     |                            |
| 7                                            | Medrano Rivera, Lorena Amparo     |                            |                    |                                                                                     |                            |
| 8                                            | López Gálvez, Katya Nora          |                            |                    |                                                                                     |                            |
| 9                                            | Gonzáles Quispe, Julissa Lissette | Ciencias Empresariales     | Medellin Colombia  | XXXIV Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, gastronomía y Turismo CONPEHT | 20 al 24 de octubre        |
| 10                                           | Campos Rubio, Erick Dennis        |                            |                    |                                                                                     |                            |
| 11                                           | Ramos Zamora, Edil Fernando       |                            |                    |                                                                                     |                            |
| 12                                           | Ramos Ventura, Carmen Gisela      |                            |                    |                                                                                     |                            |
| 13                                           | Nizama Ruiz, Gloria Carlota       |                            |                    |                                                                                     |                            |



| MOVILIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL - DOCENTES |                                               |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| N°                                           | NOMBRES Y APELLIDOS                           | FACULTAD                        | DESTINO                                           | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE                                                                                                                                                                                                                | PERIODO DE LA MOVILIDAD |
| 14                                           | Hurtado Ramos, Gualberto Guillermo            | Ciencias Empresariales          | Buenos Aires Argentina                            | Universidad Pedagógica Nacional                                                                                                                                                                                                        | 20 al 31 de octubre     |
| 15                                           | Sifuentes De La Cruz, Luis Enrique            | Ciencias Sociales y Humanidades |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 16                                           | Chirinos Armas, Daniel Ramón                  | Tecnología                      |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 17                                           | La Rosa Chumbes, Miguel Ángel                 | Pedagogía y Cultura Física      | Barcelona España                                  | III Jornadas del Observatorio Internacional de Educación Física y Deporte y evento Impulsando el Futuro de la Educación Física, de la Investigación a tu Práctica, jornada El Juego Motor en Educación Física, Juega, Explora y Crece. | 03 al 10 de noviembre   |
| 18                                           | Mamani Apaza, Juan de la Cruz                 |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 19                                           | Limas Huatuco, Sonia Edith                    |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 20                                           | Ruiz Palladini, Virginia Gabriela             |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 21                                           | Avilés Ochoa, Leislei Asunción                |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 22                                           | Cajavilca Vega, Miriam                        |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 23                                           | Huertas Huerta, Fausta Elva                   |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 24                                           | Gonzales Flores, Erika Carmen                 |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |
| 25                                           | Casimiro Urcos, Walther Hernán                | Bogotá Colombia                 | Fundación Universitaria                           | 05 al 08 de noviembre                                                                                                                                                                                                                  | Tecnología              |
| 26                                           | Montañez Huancaya De Salinas, Aquila Priscila | Pachuca De Soto México          | Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) | 05 al 07 de noviembre                                                                                                                                                                                                                  | Educación Inicial       |
| 27                                           | Hilares Soria, María Salomé                   |                                 |                                                   |                                                                                                                                                                                                                                        |                         |

| MOVILIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL - PERSONAL NO DOCENTE |                                  |                                  |                        |                                 |                         |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| N°                                                      | NOMBRES Y APELLIDOS              | DEPENDENCIA                      | DESTINO                | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO | PERIODO DE LA MOVILIDAD |
| 1                                                       | Gavilán Bellido, Edwin Glicerio  | DIGA                             | Buenos Aires Argentina | Universidad Pedagógica Nacional | 20 al 31 de octubre     |
| 3                                                       | Huerta Huertas Bryan Brinner     |                                  |                        |                                 |                         |
| 2                                                       | Vílchez Mendoza, Gustavo Horacio | Oficina de Gestión de la Calidad |                        |                                 |                         |

| MOVILIDAD ACADEMICA NACIONAL - ALUMNOS |                                          |                            |                            |                                                 |                                     |
|----------------------------------------|------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------|
| N°                                     | NOMBRES Y APELLIDOS                      | FACULTAD                   | DESTINO                    | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO                 | PERIODO DE LA MOVILIDAD             |
| 1                                      | Cucho Chávez, Kasandra Isabel            | Educación Inicial          | Lima                       | Universidad Nacional Mayor de San Marcos        | 24 de marzo al 12 de Julio del 2025 |
| 2                                      | Oyola Calderón, Maricielo Lidia          |                            |                            |                                                 |                                     |
| 3                                      | Zambrano Arce, María Toribia             |                            | Coronel Portillo - Ucayali | I.E. 640117 El Dorado                           | 03 al 05 de junio de 2025           |
| 4                                      | Acuña Martínez, Marinella Mabel          | Pedagogía y Cultura Física | Arequipa                   | Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa | 17 al 26 de octubre                 |
| 5                                      | Mamani Sucasaire, Nery Alyson            |                            |                            |                                                 |                                     |
| 6                                      | Pecho Munguia, Lena Fátima               |                            |                            |                                                 |                                     |
| 7                                      | Vicuña Campos, Yessenia Del Carmen       |                            |                            |                                                 |                                     |
| 8                                      | Yaya Rivadeneyra, Noelia                 |                            |                            |                                                 |                                     |
| 9                                      | Morales Vigo, Johan Brayan               | Ciencias                   |                            |                                                 |                                     |
| 10                                     | Valladolid Guerra, Jhuniory Antony       |                            |                            |                                                 |                                     |
| 11                                     | Bonilla Galiano, Yhadira Stefany         |                            |                            |                                                 |                                     |
| 12                                     | Pizango Montaña, Angie Franchesca Nicole |                            |                            |                                                 |                                     |
| 13                                     | Garcia Gonzales, Julia Andrea            |                            |                            |                                                 |                                     |
| 14                                     | Collantes Alegría, Lorena                |                            |                            |                                                 |                                     |

| MOVILIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL - ALUMNOS |                                        |                                 |                        |                                 |                         |
|---------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------|------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| N°                                          | NOMBRES Y APELLIDOS                    | FACULTAD                        | DESTINO                | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO | PERIODO DE LA MOVILIDAD |
| 1                                           | Ortega Chamorro, Ruth María            | Pedagogía y Cultura Física      | Buenos Aires Argentina | Universidad Pedagógica Nacional | 20 al 31 de octubre     |
| 2                                           | Pacheco Huincho, Randy                 |                                 |                        |                                 |                         |
| 3                                           | Herreras Gamboa, Ana Luz               |                                 |                        |                                 |                         |
| 4                                           | Guerrero Mayta, José Alejandro         |                                 |                        |                                 |                         |
| 5                                           | Morales Blas, Kenyi Pedro              |                                 |                        |                                 |                         |
| 6                                           | Tuesta Cuyutupa, Jhoselyn Jimena       |                                 |                        |                                 |                         |
| 7                                           | Sihuay Astupiña, Samira Miluska        | Agropecuaria y Nutrición        |                        |                                 |                         |
| 8                                           | López Rodríguez, Carlos Alexander      |                                 |                        |                                 |                         |
| 9                                           | Anaya Elscano, Aracely Sofía           |                                 |                        |                                 |                         |
| 10                                          | Peseros Torres, Jennifer Luz           |                                 |                        |                                 |                         |
| 11                                          | Castillo Zapata, Diana Cristina        | Ciencias Empresariales          |                        |                                 |                         |
| 12                                          | Espinoza Estrada, Angieline Sandy      |                                 |                        |                                 |                         |
| 13                                          | Sánchez Huarcaya, Naresh Rafael Manuel |                                 |                        |                                 |                         |
| 14                                          | Moran Vivar, Yamily Gianella           |                                 |                        |                                 |                         |
| 15                                          | Sahua Torres, Yalud Alexandra          | Ciencias Sociales y Humanidades |                        |                                 |                         |
| 16                                          | Allcca Chávez, Angelus                 |                                 |                        |                                 |                         |
| 17                                          | Asto Poma, Lucía Kiara                 |                                 |                        |                                 |                         |
| 18                                          | Burdosso Bobbio, Nicolás Javier        |                                 |                        |                                 |                         |
| 19                                          | Calderón Díaz, Jhuliana Yarely         |                                 |                        |                                 |                         |

| MOVILIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL - ALUMNOS |                                      |                                 |                                                   |                                 |                         |
|---------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| N°                                          | NOMBRES Y APELLIDOS                  | FACULTAD                        | DESTINO                                           | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO | PERIODO DE LA MOVILIDAD |
| 20                                          | Deza Auccapuclla,Yamillè             | Ciencias Sociales y Humanidades | Buenos Aires Argentina                            | Universidad Pedagógica Nacional | 20 al 31 de octubre     |
| 21                                          | Donayre Anaya, Sergio Andre          |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 22                                          | Fabián Ventocilla, Elenna Ángela     |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 23                                          | Marcos Chuquino, Brescia Nayeli      |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 24                                          | Oré Calle, Tito                      |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 25                                          | Rixe Vargas, Edson Ronaldo           |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 26                                          | Saavedra Grijalva, Sandra Nicolli    |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 27                                          | Salinas Tapia, Marivel               |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 28                                          | Torres Alisson, Ximena               |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 29                                          | Valiente Vargas, Luisa Gillian Klsie |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 30                                          | Chinguel Julca, Gustavo              | Tecnología                      |                                                   |                                 |                         |
| 31                                          | Arizaga Jara, Juan Dannel            |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 32                                          | Taipe Lopez, Diana Delia             |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 33                                          | Cancino Grados, Gianpiere            |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 34                                          | Corzo Vera, Alicia Jessenia          |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 35                                          | Cruzado Espinoza, Anjhali Marley     |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 36                                          | López Troncoso, José Salvador        |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 37                                          | Ricci Flores, Debora                 |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 38                                          | Rimachi Quispe, Frank Kevin          |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 39                                          | Salinas Quintana, Pohol              |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 40                                          | Jimenez Delgado, Jostin Edu          |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 41                                          | Vera Lozano, Milagros Eugenia        |                                 |                                                   |                                 |                         |
| 42                                          | Salvatierra Mansilla, Clinton Percy  | Bogotá Colombia                 | Fundación Universitaria Monserrate - Unimonserate | 05 al 08 de noviembre           |                         |



| MOVILIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL - ALUMNOS |                                        |                   |                           |                                    |                         |
|---------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------|---------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| N°                                          | NOMBRES Y APELLIDOS                    | FACULTAD          | DESTINO                   | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO    | PERIODO DE LA MOVILIDAD |
| 43                                          | Lizarme Cueva, Ivan Junior             | Ciencias          | Buenos Aires<br>Argentina | Universidad<br>Pedagógica Nacional | 20 al 31 de octubre     |
| 44                                          | Chocce Chávez, Marlene<br>Yoselin      |                   |                           |                                    |                         |
| 45                                          | Acosta Diaz, Elliot Orlando            |                   |                           |                                    |                         |
| 46                                          | Estrella Rojas, María Julia            |                   |                           |                                    |                         |
| 47                                          | Ramos Quispe, Velia Belinda            |                   |                           |                                    |                         |
| 48                                          | Rosales Osorio, Hilda<br>Amparo        |                   |                           |                                    |                         |
| 49                                          | Sánchez Fajardo, Fabrizio<br>Valentino |                   |                           |                                    |                         |
| 50                                          | Ancalla Retamozo, Ronaldo<br>Felipe    |                   |                           |                                    |                         |
| 51                                          | Valdez Hurtado, Mariorie<br>Jusely     | Educación Inicial | Buenos Aires<br>Argentina | Universidad<br>Pedagógica Nacional | 20 al 31 de octubre     |
| 52                                          | Cucho Chávez, Kasandra<br>Isabel       |                   |                           |                                    |                         |

| MOVILIDAD ACADEMICA INTERNACIONAL - DOCENTES |                   |                    |                                                             |                                      |                    |
|----------------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS                          | FACULTAD          | DESTINO            | NOMBRE DE LA ENTIDAD DE DESTINO                             | PERIODO DE LA MOVILIDAD              | RESOLUCIÓN         |
| Dra. Aquila Priscila MONTAÑEZ HUANCAYA       | Educación Inicial | Ciudad de México   | IX Congreso I<br>nternacional de<br>Investigación Educativa | 05 al 07<br>de noviembre<br>del 2025 | N° 3217-2025-R-UNE |
| Dra. María Salomé HILARESSORIA               |                   |                    |                                                             |                                      | N° 3217-2025-R-UNE |
| Dra. Yovana Milagros PALIZ ARELLANO          |                   | Bogotá<br>Colombia |                                                             | 05 al 08<br>de noviembre<br>del 2025 | N° 3216-2025-R-UNE |
| Dra. Fany Silvana FIGUEROAHURTADO            |                   |                    |                                                             |                                      | N° 3216-2025-R-UNE |
| Dra. Ilda Jesús PAUCAR ÁLVAREZ               |                   | Ayacucho           | UNSC<br>de Huamanga                                         | 17 al 21<br>de noviembre             | N° 3507-2025-R-UNE |
| Dra. María Toribia ZAMBRANO ARCE             |                   |                    |                                                             |                                      | N° 3507-2025-R-UNE |
| 06 docentes                                  | Tecnología        | Argentina          | Evento Académico<br>de Formación Continua                   | 24 al 28<br>de noviembre<br>del 2025 | N° 3520-2025-R-UNE |
| 14 docentes                                  |                   | Brasil             | Misión Técnica Educativa<br>e innovación en Complejos       |                                      | N° 3522-2025-R-UNE |
| Hans Manuel JALIXTO ERAZO                    | Ciencias Sociales | Trujillo           | IV Congreso<br>Internacional                                |                                      |                    |

Convenio N° 13-2025- interinstitucional entre MINEDU – UNE EGyV implementación y ejecución del programa de inducción docente 2025: La UNE ejecutó un servicio de capacitación en convenio con el MINEDU, dirigido a docentes ingresantes a la Carrera Pública Magisterial desarrollado del 1ro de junio al 30 de noviembre.

Propósito: Fortalecer el desarrollo profesional de los docentes noveles de la Carrera Pública Magisterial, a fin de mejorar su desempeño docente, favorecer su inserción efectiva en la práctica educativa y contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Cumplimiento de Metas del Proyecto: Se desarrolló con una meta inicial de 6,127 docentes. Se realizó el máximo esfuerzo institucional para garantizar la permanencia y culminación de los participantes, logrando atender a 6,054 docentes y culminan de manera satisfactoria con certificación 5,942 docentes, lo que representa el 96.98 % como meta ejecutada.



Convenios institucionales: En el año 2025, se suscribieron convenios interinstitucionales con universidades peruanas y extranjeras, así como con el Ministerio de Educación del Perú, como marcos habilitantes para la cooperación académica, el desarrollo de programas formativos y la ejecución de acciones conjuntas. Estos instrumentos se alinean con el Plan Estratégico Institucional 2025–2030 y permiten fortalecer la articulación académica e institucional.



## **Secretaría General**

La Secretaría General es el órgano de apoyo institucional a cargo de la administración y custodia de documentos y archivos institucionales y el acervo documentario de la Universidad. Asimismo, brinda asistencia y apoyo técnico-administrativo al Rectorado, Consejo Universitario y Asamblea Universitaria. Depende del Rectorado.

Se garantizó la atención oportuna en el trámite de autenticación de documentos oficiales emitidos por la UNE EGyV, tanto de manera virtual como presencial, de acuerdo con las solicitudes presentadas por estudiantes y graduados.

Se garantizó la distribución de documentos a nivel interno y externo desde la Secretaría General, en coordinación con la Unidad de Trámite Documentario.

Hasta el 31 de Diciembre se distribuyeron un total de 4,161 documentos.

| Documentos Expedidos         | Ene.       | Febr.      | Mar.       | Abr.       | Mayo       | Jun.       | Jul.       | Agos.      | Seti.      | Octu.      | Total        |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| Resoluciones                 | 149        | 441        | 254        | 185        | 358        | 406        | 408        | 246        | 426        | 374        | 3,247        |
| Oficios                      | 99         | 99         | 95         | 53         | 83         | 76         | 68         | 65         | 73         | 68         | 776          |
| Oficios Múltiples            | 4          | 5          | 2          | 3          | 0          | 3          | 2          | 3          | 4          | 0          | 26           |
| Memorandos                   | 1          | -          | -          | -          | -          |            |            |            |            |            | 1            |
| Hojas de Envío               | 9          | 3          | 3          | 3          | 5          | 6          | 10         | 4          | 11         | 5          | 59           |
| Requerimiento de Información | 5          | 7          | 3          | 2          | 12         | 4          | 4          | 4          | 1          | 10         | 52           |
| <b>Total</b>                 | <b>267</b> | <b>555</b> | <b>357</b> | <b>246</b> | <b>458</b> | <b>492</b> | <b>492</b> | <b>322</b> | <b>515</b> | <b>457</b> | <b>4,161</b> |

En el año 2025, la Secretaría General cumplió sus funciones como órgano de apoyo a la Asamblea Universitaria y al Consejo Universitario, asegurando la organización eficiente de sesiones, la gestión oportuna de documentación oficial y la emisión de acuerdos y resoluciones. Además, se fortaleció la comunicación institucional y se avanzó en la sistematización de los procesos documentarios, respaldado por las citaciones realizadas a la Asamblea y al Consejo Universitario conforme al Estatuto y Reglamento General de la UNE.

Este cumplimiento está debidamente sustentado de acuerdo a lo siguiente:

| CONSEJO UNIVERSITARIO |            |                 |
|-----------------------|------------|-----------------|
| Nº                    | FECHAS     | SESIONES        |
| 1                     | 18/7/2025  | ORDINARIA       |
| 2                     | 13/8/2025  | ORDINARIA       |
| 3                     | 10/9/2025  | EXTRAORDINARIA  |
| 4                     | 19/9/2025  | ORDINARIA       |
| 5                     | 15/10/2025 | ORDINARIA       |
| 6                     | 16/10/2025 | EXTRA ORDINARIA |
| 7                     | 27/10/2025 | EXTRA ORDINARIA |
| 8                     | 29/10/2025 | EXTRA ORDINARIA |
| 9                     | 15/11/2025 | EXTRAORDINARIA  |
| 10                    | 17/11/2025 | EXTRAORDINARIA  |
| 11                    | 24/11/2025 | EXTRAORDINARIA  |
| 12                    | 1/12/2025  | EXTRAORDINARIA  |
| 13                    | 1/12/2025  | EXTRAORDINARIA  |
| 14                    | 2/12/2025  | EXTRAORDINARIA  |
| 15                    | 12/12/2025 | EXTRAORDINARIA  |
| 16                    | 17/12/2025 | ORDINARIA       |
| 17                    | 22/12/2025 | EXTRAORDINARIA  |
| 18                    | 29/12/2025 | EXTRAORDINARIA  |
| 19                    | 16/10/2025 | EXTRAORDINARIA  |
| 20                    | 27/10/2025 | EXTRAORDINARIA  |
| 21                    | 29/10/2025 | EXTRAORDINARIA  |

| CONSEJO UNIVERSITARIO |            |                                |
|-----------------------|------------|--------------------------------|
| Nº                    | FECHAS     | SESIONES                       |
| 22                    | 5/11/2025  | ORDINARIA                      |
| 23                    | 15/11/2025 | EXTRAORDINARIA                 |
| 24                    | 17/11/2025 | EXTRAORDINARIA                 |
| 25                    | 24/11/2025 | EXTRAORDINARIA                 |
| 26                    | 1/12/2025  | EXTRAORDINARIA<br>(2:00 p.m.)  |
| 27                    | 1/12/2025  | EXTRAORDINARIA<br>(10:00 p.m.) |
| 28                    | 2/12/2025  | EXTRAORDINARIA                 |
| 29                    | 12/12/2025 | EXTRAORDINARIA                 |
| 30                    | 17/12/2025 | ORDINARIA                      |
| 31                    | 22/12/2025 | EXTRAORDINARIA                 |
| 32                    | 29/12/2025 | EXTRAORDINARIA*                |

\* Sesiones extraordinarias continuadas del 29 de diciembre, llevadas a cabo los días 30 y 31 de diciembre del 2025.

| ASAMBLEA UNIVERSITARIA |            |                |
|------------------------|------------|----------------|
| Nº                     | FECHA      | SESIONES       |
| 1                      | 31/03/2025 | EXTRAORDINARIA |
| 2                      | 25/7/2025  | ORDINARIA      |
| 3                      | 30/12/2025 | ORDINARIA      |



Desde el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2025, se realizaron 1,674 autenticaciones documentarias, cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad establecidos por la institución.

| AUTENTICACIONES DOCUMENTARIAS |       |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       |
|-------------------------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Ene.                          | Febr. | Mar. | Abr. | Mayo | Jun. | Jul. | Ago. | Set. | Oct. | Nov. | Dic. | Total |
| 80                            | 215   | 283  | 136  | 70   | 78   | 205  | 149  | 163  | 99   | 88   | 108  | 1,674 |

Se garantizó el cumplimiento y refrendo de los acuerdos, resoluciones y decisiones emitidas por el Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria, conforme a la normatividad legal vigente y en calidad de Secretaría General. Reflejando el compromiso institucional con la legalidad y formalidad de los actos administrativos.

| DOCUMENTOS EXPEDIDOS         |      |       |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       |
|------------------------------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| TIPO                         | Ene. | Febr. | Mar. | Abr. | Mayo | Jun. | Jul. | Ago. | Set. | Oct. | Nov. | Dic. | TOTAL |
| RESOLUCIONES                 | 149  | 441   | 254  | 185  | 358  | 406  | 408  | 246  | 426  | 374  | 311  | 633  | 4,191 |
| OFICIOS                      | 99   | 99    | 95   | 53   | 83   | 73   | 68   | 65   | 73   | 68   | 79   | 77   | 932   |
| OFICIOS MÚLTIPLES            | 4    | 5     | 2    | 3    | 0    | 3    | 2    | 3    | 4    | 0    | 0    | 2    | 28    |
| MEMORANDOS                   | 1    | 0     | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1     |
| HOJAS DE ENVÍO               | 9    | 3     | 3    | 3    | 5    | 6    | 10   | 4    | 11   | 5    | 11   | 10   | 80    |
| REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN | 5    | 7     | 3    | 2    | 12   | 4    | 4    | 4    | 1    | 10   | 4    | 4    | 60    |
| TOTAL                        | 267  | 555   | 357  | 246  | 458  | 492  | 492  | 322  | 515  | 457  | 405  | 726  | 5,292 |

Se ha cumplido con la recepción de los documentos derivados por las diferentes oficinas académicas y administrativas, de manera virtual o presencial, con la finalidad de emitir los actos administrativos según corresponda. Así también, se garantizó la custodia del acervo documentario de la Secretaría General.

Desde el 01 de Enero al 31 de Octubre del 2025 se archivaron 3,023 expedientes que fueron tramitados en su oportunidad.

| DOCUMENTOS RECEPCIONADOS |       |      |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       |
|--------------------------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Ene.                     | Febr. | Mar. | Abr. | Mayo | Jun. | Jul. | Ago. | Set. | Oct. | Nov. | Dic. | Total |
| 269                      | 282   | 217  | 220  | 222  | 269  | 246  | 187  | 244  | 234  | 255  | 378  | 3,023 |

## **Unidad de Trámite Documentario**

La Unidad de Trámite Documentario se encargó de gestionar de manera eficiente la recepción, registro, distribución y notificación de la documentación institucional, asegurando atención personalizada a los usuarios y una coordinación efectiva con las distintas áreas de la universidad, mediante canales presenciales y virtuales.

Notificación de resoluciones rectorales.

| TIPO                                                            | Ene. | Febr. | Mar. | Abr. | Mayo | Jun. | Jul. | Ago. | Set. | Oct. | Nov. | Dic. | TOTAL |
|-----------------------------------------------------------------|------|-------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| ADMINISTRADOS - REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS | 6    | 5     | 3    | 0    | 3    | 0    | 4    | 3    | 0    | 2    | 2    | 3    | 31    |
| ADMINISTRADOS - DIVERSOS ASUNTOS                                | 2    | 10    | 11   | 6    | 2    | 4    | 3    | 5    | 3    | 0    | 4    | 8    | 58    |
| DEPENDENCIAS - DIVERSOS ASUNTOS                                 | 127  | 84    | 86   | 117  | 86   | 61   | 92   | 91   | 62   | 127  | 127  | 217  | 1,277 |
| DEPENDENCIAS - GRADOS Y TÍTULOS                                 | 235  | 106   | 210  | 127  | 77   | 325  | 220  | 237  | 195  | 213  | 287  | 214  | 2,446 |

Servicio de autenticado para trámite interno y externo. Se ha efectuado la atención a los usuarios externos e internos de la comunidad universitaria, de manera presencial, la cual asciende a un total de 3,944 atenciones realizadas.

| DOCUMENTOS AUTENTICADOS TRÁMITE INTERNO | E          | F          | M          | A         | M         | J         | J          | A          | S          | O          | N          | D          | TOTAL        |
|-----------------------------------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|--------------|
| GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR               | 3          | 3          | 0          | 8         | 0         | 2         | 0          | 0          | 1          | 4          | 9          | 11         | 41           |
| GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER O MAESTRO   | 6          | 8          | 7          | 9         | 5         | 3         | 9          | 1          | 1          | 4          | 12         | 8          | 73           |
| GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER            | 11         | 28         | 39         | 17        | 3         | 7         | 8          | 28         | 14         | 21         | 45         | 17         | 238          |
| TÍTULO PROFESIONAL                      | 69         | 130        | 61         | 20        | 20        | 11        | 18         | 57         | 16         | 24         | 46         | 23         | 495          |
| TÍTULO SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL | 0          | 0          | 0          | 6         | 0         | 1         | 0          | 0          | 0          | 3          | 5          | 2          | 17           |
| CERTIFICADO DE ESTUDIOS                 | 63         | 112        | 21         | 2         | 6         | 12        | 12         | 33         | 10         | 13         | 20         | 18         | 322          |
| OTROS                                   | 10         | 68         | 3          | 0         | 60        | 12        | 59         | 40         | 89         | 85         | 368        | 137        | 931          |
| <b>TOTAL DOCUMENTOS AUTENTICADOS:</b>   | <b>162</b> | <b>349</b> | <b>131</b> | <b>62</b> | <b>94</b> | <b>48</b> | <b>106</b> | <b>159</b> | <b>131</b> | <b>154</b> | <b>505</b> | <b>216</b> | <b>2,117</b> |

| DOCUMENTOS<br>AUTENTICADO<br>S TRÁMITE<br>EXTERNO    | E         | F         | M         | A         | M         | J         | J         | A         | S         | O         | N         | D         | TOTAL      |
|------------------------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
|                                                      | O         | O         | O         | O         | O         | O         | O         | O         | O         | O         | O         | O         |            |
| GRADO<br>ACADÉMICO<br>DE DOCTOR                      | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0          |
| GRADO<br>ACADÉMICO<br>DE MAGÍSTER<br>O MAESTRO       | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 1         | 0         | 0         | 1          |
| GRADO<br>ACADÉMICO<br>DE BACHILLER                   | 3         | 1         | 1         | 4         | 1         | 1         | 3         | 4         | 2         | 1         | 1         | 1         | 23         |
| TÍTULO<br>PROFESIONAL                                | 11        | 0         | 2         | 5         | 2         | 4         | 3         | 4         | 1         | 2         | 1         | 2         | 37         |
| TÍTULO<br>SEGUNDA<br>ESPECIALIDAD<br>PROFESIONAL     | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 0         | 1         | 0         | 0         | 0         | 1          |
| CERTIFICADO<br>DE ESTUDIOS                           | 6         | 15        | 12        | 5         | 2         | 7         | 4         | 4         | 6         | 8         | 5         | 1         | 75         |
| OTROS                                                | 6         | 8         | 18        | 8         | 5         | 6         | 9         | 6         | 7         | 2         | 13        | 7         | 95         |
| <b>TOTAL DE<br/>DOCUMENTOS<br/>AUTENTICADO<br/>S</b> | <b>26</b> | <b>24</b> | <b>33</b> | <b>22</b> | <b>10</b> | <b>18</b> | <b>19</b> | <b>18</b> | <b>17</b> | <b>14</b> | <b>20</b> | <b>11</b> | <b>232</b> |

| DOCUMENTOS AUTENTICADOS TRÁMITE EXTERNO | E          | F          | M          | A          | M         | J         | J          | A          | S          | O         | N         | D         | TOTAL       |
|-----------------------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-------------|
|                                         | C          | C          | C          | C          | C         | C         | C          | C          | C          | C         | C         | C         |             |
| GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR               | 6          | 4          | 3          | 0          | 0         | 0         | 3          | 3          | 6          | 3         | 3         | 3         | 34          |
| GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER O MAESTRO   | 30         | 4          | 6          | 11         | 0         | 6         | 12         | 9          | 12         | 11        | 6         | 9         | 116         |
| GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER            | 110        | 68         | 70         | 11         | 21        | 45        | 26         | 29         | 21         | 9         | 15        | 7         | 432         |
| TÍTULO PROFESIONAL                      | 84         | 78         | 45         | 12         | 12        | 9         | 24         | 17         | 22         | 27        | 15        | 12        | 357         |
| TÍTULO SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL | 0          | 0          | 0          | 0          | 0         | 0         | 0          | 0          | 0          | 6         | 0         | 3         | 9           |
| CERTIFICADO DE ESTUDIOS                 | 21         | 18         | 45         | 2          | 12        | 9         | 6          | 3          | 3          | 6         | 0         | 4         | 129         |
| OTROS                                   | 67         | 19         | 78         | 78         | 15        | 4         | 115        | 70         | 82         | 14        | 14        | 47        | 603         |
| <b>TOTAL DE DOCUMENTOS AUTENTICADOS</b> | <b>318</b> | <b>191</b> | <b>247</b> | <b>114</b> | <b>60</b> | <b>73</b> | <b>186</b> | <b>131</b> | <b>146</b> | <b>76</b> | <b>53</b> | <b>85</b> | <b>1680</b> |

Se presenta el resumen completo de las actividades realizadas durante el año 2025, asumiendo así el compromiso que mantiene la Unidad de Trámite Documentario para los distintos usuarios de la Universidad.

#### RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS – 2025

| Nº                      | CÓDIGO         | ACTIVIDAD OPERATIVA                                                                                        | ATENCIONES    |
|-------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| 1                       | AOI00010600396 | Atención a usuarios y a la comunidad universitaria en trámites internos y externos- Gestión administrativa | 7,822         |
| 2                       | AOI00010600667 | Atención de distribución y notificación de documentos interno y externo                                    | 9,592         |
| 3                       | AOI00010600958 | Atención de autenticados para trámite interno y externo                                                    | 4,032         |
| 4                       | AOI00010600959 | Digitalización de documentos y elaboración de registros en hojas de cálculo                                | 1,990         |
| 5                       | AOI00010600960 | Organización y respaldo de documentos en la nube                                                           | 7,504         |
| <b>TOTAL ATENCIONES</b> |                |                                                                                                            | <b>30,940</b> |



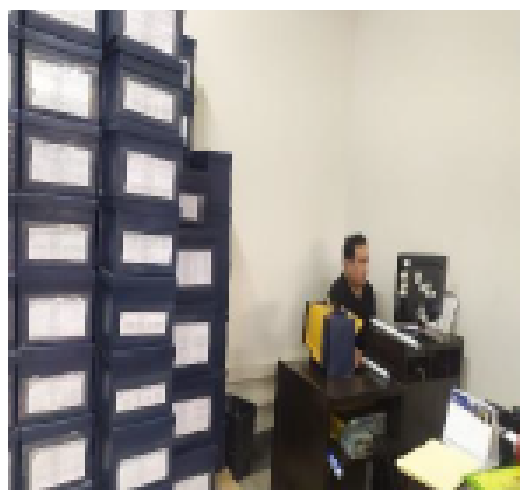
## ➤ Unidad de Archivo Institucional

La Unidad de Archivo Institucional gestionó de manera integral la documentación de la universidad, planificando, organizando y supervisando actividades archivísticas. Asimismo, coordinó los procesos de transferencia y eliminación documental, garantizando la conservación estratégica de los documentos y el cumplimiento normativo en conjunto con el Archivo General de la Nación (AGN).

**Conservación y Custodia del Fondo Documental de la UNE:** Se garantizó la conservación de los documentos archivísticos para su integridad y accesibilidad de los documentos a lo largo del tiempo. Este proceso implicó una serie de prácticas y técnicas destinadas a preservar el material documental de valor histórico, legal, administrativo, en formato físico o digital. El objetivo es asegurar que estos documentos sean legibles y accesibles.



Al 31 de diciembre del 2025, se llevó a cabo la conservación de un total de 4,429 archivadores, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión documental y a la preservación del patrimonio institucional.



**Atención Archivísticas a Usuarios Internos y Externos:** Garantizar que la información sea accesible, organizada y entregada de manera eficiente tanto a los usuarios internos y externos.

| ATENCIÓN ARCHIVÍSTICAS A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS |                                                                                                                                                                                                                              |            |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Nº                                                    | DENOMINACIÓN                                                                                                                                                                                                                 | ATENCIONES |
| 1                                                     | <b>ATENCIÓN A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS</b><br>Correos electrónicos 158<br>WhatsApp 20                                                                                                                                    | 178        |
| 2                                                     | <b>BUSQUEDA DE DOCUMENTOS</b><br>Certificados de estudios 04<br>Resoluciones rectorales 59<br>Resoluciones de la asamblea universitaria 01<br>Resoluciones de facultad 18<br>Plan de estudios 02<br>Sílabos 05<br>Oficios 04 | 93         |
| <b>TOTAL DE ATENCIONES</b>                            |                                                                                                                                                                                                                              | <b>271</b> |

Se subieron al Sistema de Archivo Institucional las resoluciones correspondientes.

| Nº           | DOCUMENTOS DIGITALIZADOS                               | TOTAL        |
|--------------|--------------------------------------------------------|--------------|
| 1            | Resoluciones Rectorales del año 1978                   | 247          |
| 2            | Resoluciones Rectorales del año 1979                   | 219          |
| 3            | Resoluciones Rectorales del año 2016                   | 515          |
| 4            | Resoluciones de la Facultad de Tecnología del año 2015 | 640          |
| 5            | Resoluciones de la Facultad de Tecnología del año 2016 | 611          |
| 6            | Resoluciones de la Facultad de Tecnología del año 2017 | 899          |
| 7            | Resoluciones de la Facultad de Tecnología del año 2018 | 770          |
| <b>TOTAL</b> |                                                        | <b>3,901</b> |



Se garantizó la atención para la autenticación de los documentos, de manera virtual y presencial, conforme a las solicitudes presentadas por los usuarios. Al 31 de diciembre del 2025, se han autenticado un total de 2,746 documentos.

Se garantizó la transferencia de los documentos provenientes de las diferentes oficinas para su adecuada custodia, asegurando su integridad y trazabilidad durante todo el proceso. Al 31 de diciembre del 2025, se recepcionó la transferencia de un total de 4,965 documentos.

Se viene desarrollando el proceso de digitalización de la información con el propósito de optimizar la atención a los usuarios, agilizar el acceso a la documentación y fortalecer la gestión documental. Al 31 de diciembre del 2025, se han digitalizado un total de 2,491 documentos.

La Unidad de Archivo Institucional ejecutó el proceso de eliminación documental en coordinación con las áreas académicas y administrativas, solicitando autorización al Archivo General de la Nación mediante el Oficio N° 0768-2025-SG-UNE. Asimismo, identificó, evaluó y preparó el segundo grupo de documentos propuestos para eliminación, cumpliendo con los plazos de retención y los procedimientos establecidos por la normativa archivística vigente.



## ➤ Dirección General de Administración

La Dirección General de Administración de la UNE, como órgano de apoyo del Rectorado, gestionó de manera integral los recursos humanos, materiales, informáticos, económicos y financieros de la universidad. Su labor garantizó un soporte eficiente para el funcionamiento académico y administrativo, contribuyendo a la optimización de los procesos internos y al fortalecimiento de la gestión institucional.

Se realizó un Convenio (Oficio N° 0118-2025-DIGA-UNE) con la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao (N° Expediente 0302-2025-02-0008859), de la cual se viene trabajando en la primera etapa de Línea Base del PIMIS (Plan Institucional de Movilidad Individual Sostenible).

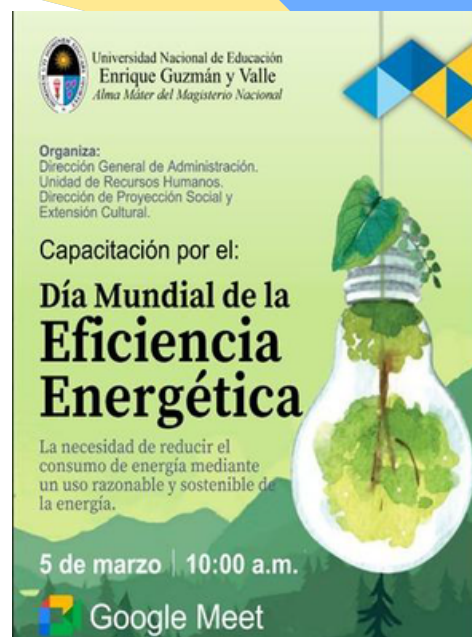


Se realizó la inscripción (Ficha de postulación) para la evaluación del Programa EcoIP 2024 (Oficio N° 0059-2025-DIGA-UNE) para la premiación del programa EcoIP y para la mención en Cultura de Ecoeficiencia. Para lo cual se realizó una capacitación dirigido a todos los trabajadores administrativos.

Se realizó la primera Activación Ambiental denominada “ECO-MISIÓN 1” con el objetivo de poder difundir la minimización de la prohibición del plástico de un solo uso. Esta activación logró sensibilizar al personal administrativo teniendo una acogida de 22 videos realizados por las oficinas como parte del concurso.



Se realizaron capacitaciones virtuales por el Día Mundial de la Eficiencia Energética (5 marzo), Consumo Responsable (14 de marzo).



El día 29 de mayo se realizó la ceremonia de reconocimiento “MODELO ECOIP 2024” en el cual la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle recibió un importante reconocimiento por parte del Ministerio del Ambiente (MINAM) en el marco del programa Instituciones Públicas Ecoeficientes (EcoIP) 2024. Esta distinción destaca el compromiso y liderazgo de la UNE EGYV en la implementación de prácticas ecoeficientes, la gestión responsable de recursos y la promoción de una cultura ambiental sostenible en su comunidad universitaria.



El día 16 de mayo del 2025 la Dirección General de Administración en coordinación con la Dirección de Proyección Social y Extensión Cultural realizaron la Activación Ambiental por el Día Mundial del Reciclaje, con la actividad de un ECOCINE dirigido a la comunidad universitaria. Con el objetivo de poder sensibilizar y concientizar en la correcta segregación de Residuos Sólidos.





El día 08 de agosto del año 2025 se realizó la Activación ambiental por el Día de la Calidad de Aire, objetivo Promover la conciencia y el compromiso del personal administrativo sobre la importancia de mejorar la calidad del aire, informando sobre las fuentes principales de contaminación atmosférica y facilitando prácticas que reduzcan las emisiones contaminantes. Esta activación buscó incentivar la participación comunitaria en acciones responsables que contribuyan a un ambiente más eco eficiente y sostenible.



El día 11 de agosto del año 2025 se realizó la Capacitación en Manejo adecuado de Residuos Sólidos y Promoción de prácticas Eco eficientes dirigido a la Unidad de Servicios Generales con el objetivo de capacitar al personal en el manejo adecuado y responsable de la segregación de residuos sólidos, proporcionando conocimientos teóricos y prácticos sobre la clasificación, reducción y disposición correcta de los residuos sólidos.



Esto con el fin de mejorar sus competencias técnicas y promover hábitos que contribuyan a la conservación del medio ambiente, la salud pública y el cumplimiento de la normativa vigente, incrementando la eficiencia y calidad en el manejo de los residuos dentro de la Institución.

El día 22 de agosto del año 2025 se realizó la Campaña Cambio de Luz con el objetivo de promover, monitorear, evaluar y reconocer el cumplimiento de las medidas de eco eficiencia en las oficinas administrativas de la UNE EGYV, a través de un sistema visual de evaluación tipo semáforo, incentivando la mejora continua en el uso eficiente de recursos.



El 19 de setiembre se realizó la Feria por el Día de la Gestión de Residuos Sólidos, con el objetivo de promover la conciencia y participación activa de la comunidad universitaria en la gestión adecuada de los residuos, fomentando prácticas de reducción, reutilización y reciclaje orientadas a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible. La actividad contó con la participación de diversas instituciones públicas y privadas, fortaleciendo el enfoque colaborativo e interinstitucional en favor de la ecoeficiencia y la salud pública.



El día 13 de octubre del año 2025 a las 20:00 horas se realizó, en el campus universitario, el ejercicio de simulación Multi peligro y de sismos; con la participación activa de toda la población universitaria. Por lo que se cumplió con el ejercicio de acciones prácticas que se realizan sobre una situación probable de emergencia o desastre a fin de fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de las entidades integrantes del SINAGERD y la población universitaria ante una situación de emergencia o desastre.



El 10 de noviembre, el Comité de Operaciones de Emergencia inició un programa de capacitaciones en primeros auxilios y protocolos ante sismos, dirigido a brigadistas y personal administrativo. La iniciativa fortaleció sus conocimientos y habilidades para responder eficazmente a emergencias, promoviendo una cultura institucional de prevención y seguridad, y garantizando la protección de la comunidad universitaria.



La Dirección General de Administración, los días 05, 06 y 07 de noviembre del año 2025, realizó inducción y sensibilización del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015, a la Unidad de Control Patrimonial, Unidad de Servicios Generales, Unidad Ejecutora de Inversiones, Unidad de Tesorería, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Recursos Humanos y a la Oficina de Tecnologías de la Información. Dicha actividad tuvo como objetivo fortalecer el conocimiento del personal sobre el Sistema de Gestión de la Calidad, en el marco de las próximas auditorías.



Durante el periodo comprendido entre el 11 de noviembre y el 22 de diciembre del 2025, se ejecutó el Plan de Comunicación del Sistema de Gestión de la Calidad, orientado a fortalecer la difusión y socialización de las políticas, objetivos, alcances y roles del SGC en las diferentes unidades de la DIGA. Esta actividad permitió incrementar la visibilidad y conocimiento del SGC entre el personal, contribuyendo a la sensibilización y al compromiso con su aplicación en las actividades operativas diarias, en concordancia con los objetivos institucionales y el enfoque de mejora continua.



El día 16 de diciembre del 2025 a las 10:00 horas se realizó la capacitación virtual via meet sobre Compras Públicas Sostenibles, organizado por esta Dirección General de Administración en articulación con el Ministerio del Ambiente, con el objetivo de fortalecer el enfoque ambiental en los procesos de adquisición que se realizan en la Institución.





## ➤ **Unidad de Contabilidad**

Se realizó la presentación de los Estados Financieros - Presupuestarios de los tres trimestres del año 2025 correspondientes a la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; todos debidamente informados y revisados con el jefe inmediato, cumpliendo con los plazos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública del MEF.

## ➤ **Unidad de Tesorería**

Se realizaron las coordinaciones con la Unidad de Compensaciones y Pensiones para la emisión de Boletas de Pagos Virtuales para el personal administrativo y docente, nombrado, contratados, CAS y Practicantes; mientras que, para el Personal Cesante, aún se le entrega Boletas de Pagos físicas.

Administración del Sistema SIAF, Tributación Pagos y Otras Actividades Administrativas. Se realizaron las coordinaciones y reuniones necesarias con la Oficina de Tecnología de Información para la implementación del Registro de comprobantes autorizados por SUNAT.



## ➤ *Unidad de Control Patrimonial*

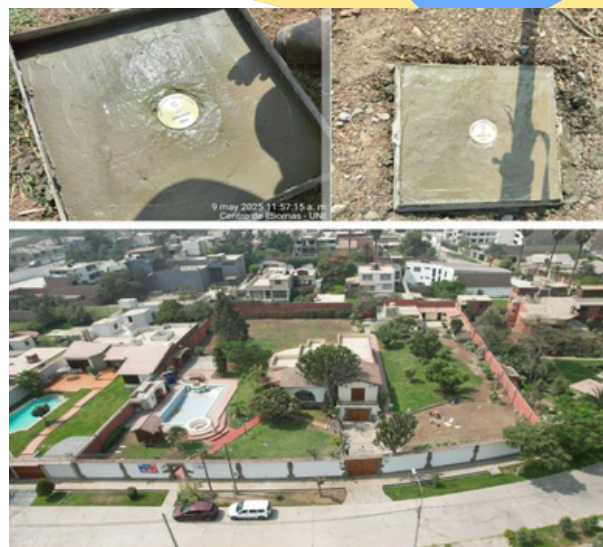
La Unidad de Control Patrimonial de la UNE gestionó de manera técnica, eficiente y transparente los bienes institucionales, incluyendo muebles, inmuebles, equipos y vehículos, asegurando su registro, asignación, saneamiento y disposición conforme a la normativa vigente. Mediante acciones de verificación, conciliación documental y actualización de registros, promovió la conservación y uso eficiente del patrimonio, fortaleciendo la transparencia, la toma de decisiones y contribuyendo al desarrollo académico, investigativo y administrativo de la universidad.

Según el Informe Final de Inventario de Bienes Muebles correspondiente al periodo 2024, cuya ejecución concluyó en febrero de 2025, se logró ubicar el 96.44 % de los bienes patrimoniales de la Universidad. Este resultado constituye un logro altamente significativo para la institución, al superar ampliamente los porcentajes obtenidos en años anteriores: 89.63 % en 2023 y 74.08 % en 2022.

Se completó con éxito la disposición de bienes muebles patrimoniales declarados RAEE, obsoletos o de mantenimiento oneroso, optimizando los recursos institucionales y fortaleciendo la eficiencia y transparencia en la gestión patrimonial de la Universidad. La acción se formalizó mediante las Resoluciones Directorales N° 0152, 0164 y 0154-2025-DIGA-UNE, en cumplimiento de las directivas vigentes sobre gestión de bienes estatales.



Se realizó el levantamiento topográfico del Centro de Idiomas ubicado en Santa María - Chosica. Asimismo se certificaron dos puntos geodésicos ubicados dentro del predio y se contaron con los planos de ubicación y perimétrico lo cual permitió realizar la actualización del área del predio en los registros públicos e inscripción en la plataforma SINABIP WEB.



Se realizó el levantamiento topográfico del Instituto de Investigación ubicado en ATE. Asimismo, se certificaron dos puntos geodésicos ubicados dentro del predio y se contaron con los planos de ubicación y perimétrico lo cual permitió realizar la actualización del área del predio en los registros públicos e inscripción en la plataforma SINABIP WEB.



Certificados de puntos Geodésicos del Levantamiento Topográfico de los predios del Centro de Idiomas, Instituto de Investigación y Escuela Profesional de Electrónica y Telecomunicaciones.



La Universidad cuenta con 13 predios propios y se encuentran registrados en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, cada uno con su respectivo código único SINABIP (CUS).

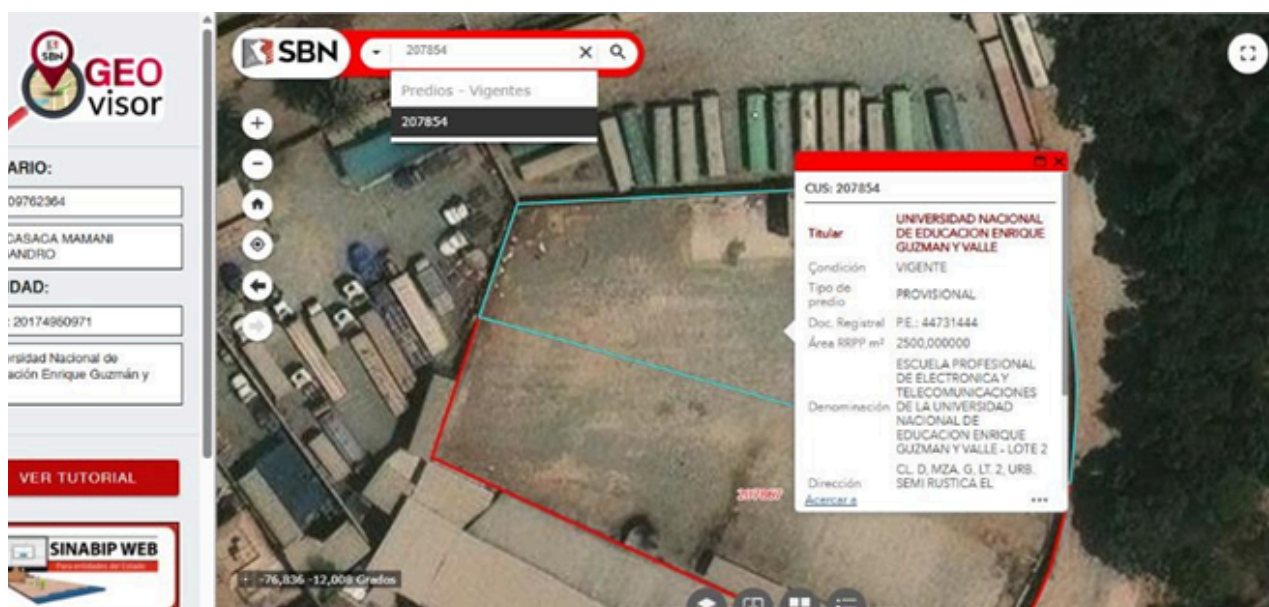
| RELACIÓN DE PREDIOS Y FUERON INCORPORADOS AL PATRIMONIO DE LA UNIDAD Y INSCRITOS A LA SBN |                                             |         |       |                       |                                                       |           |                      |             |                                     |             |              |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|---------|-------|-----------------------|-------------------------------------------------------|-----------|----------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|--------------|----------|
| ITEM                                                                                      | DENOMINACIÓN DEL PREDIO                     | DEPART. | PROV. | DISTRITO              | DIRECCION                                             | AREA (m²) | FORMA DE ADQUISICIÓN | SITUACION   | ESTADO DEL SANEAMIENTO FISICO LEGAL |             |              |          |
|                                                                                           |                                             |         |       |                       |                                                       |           |                      |             | ESTADO EN SBN                       | NRO CUS (*) | P. REGISTRAL | AÑO COMP |
| 1                                                                                         | SEDE CENTRAL DE LA UNE y EGYV               | LIMA    | LIMA  | LURIGANCH O - CHOSICA | Av. Enrique Guzmán y Valle N° 951, La Cantuta-Chosica | 417205    |                      | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 26012       | 7036473      |          |
| 2                                                                                         | FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES          | LIMA    | LIMA  | RIMAC                 | JR. PADRE PIO SAROBE NRO. 198 MZ G LOTE 1             | 92.547    | Afectación en uso    | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 218511      | 44029642     | 1990     |
| 3                                                                                         | ESCUELA DE POSGRADO                         | LIMA    | LIMA  | LA MOLINA             | Calle Los Agrícolas 280, Urb. Las Acacias - La Molina | 45.789    | Afectación en Uso    | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 26292       | 12134604     | 1997     |
| 4                                                                                         | CENTRO CULTURAL DE LA UNE                   | LIMA    | LIMA  | LURIGANCH O - CHOSICA | JR. CALLAO NRO. 394                                   | 968       | COMPRA               | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 29134       | 7015889      |          |
| 5                                                                                         | FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES (predio) | LIMA    | LIMA  | RIMAC                 | AV. DOMINGO ANGULO NRO. 190                           | 243.192   | COMPRA               | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 209274      | 49041611     | 2020     |
| 6                                                                                         | FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICION        | LIMA    | LIMA  | LURIGANCH O - CHOSICA | CL. LOS CLAVES MZ F LOTE 1,2,3,4 URB. QUINTAS HUERTAS | 8,767.00  | COMPRA               | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 211200      | 13417223     | 2021     |
| 7                                                                                         | CORRAL PAMPA                                | ANCASH  | HUARI | HUARI                 | UBICADO EN EL SECTOR HUAMANTANGA                      | 72,752.00 | DONACIÓN             | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 215662      | 11315306     | 2021     |
| 8                                                                                         | CENTRO PRE UNIVERSITARIO                    | LIMA    | LIMA  | LURIGANCH O - CHOSICA | CALLE LOS JASMINES MZ. R-2 LOTE 9 URB. SANTA MARIA    | 1,029.50  | COMPRA               | PROPIETARIO | NO REGIST                           | NO          | 11100776     | 2023     |

| RELACIÓN DE PREDIOS Y FUERON INCORPORADOS AL PATRIMONIO DE LA UNIDAD Y INSCRITOS A LA SBN |                                    |         |               |                       |                                       |           |                      |             |                                     |             |              |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------|---------------|-----------------------|---------------------------------------|-----------|----------------------|-------------|-------------------------------------|-------------|--------------|----------|
| ITEM                                                                                      | DENOMINACION DEL PREDIO            | DEPART. | PROV.         | DISTRITO              | DIRECCION                             | AREA (m²) | FORMA DE ADQUISICIÓN | SITUACION   | ESTADO DEL SANEAMIENTO FISICO LEGAL |             |              |          |
|                                                                                           |                                    |         |               |                       |                                       |           |                      |             | ESTADO EN SBN                       | NRO CUS (*) | P. REGISTRAL | AÑO COMP |
| 9                                                                                         | CENTRO PRE UNIVERSITARIO           | LIMA    | LIMA          | LURIGANC HO - CHOSICA | CALLE LOS JASMINES MZ. R-2 LOTE 8     | 88.725    | COMPRA               | PROPIETARIO | NO REGIST                           | 218568      | 42914487     | 2023     |
| 10                                                                                        | ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTRONICA | LIMA    | LIMA          | ATE                   | CL.D MZ G LOTE 3 URB. SEMI RUSTICA EL | 2,500.00  | COMPRA               | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 207867      | 42795127     | 2024     |
| 11                                                                                        | ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTRONICA | LIMA    | LIMA          | ATE                   | CL.D MZ G LOTE 2 URB. SEMI RUSTICA EL | 2,500.00  | COMPRA               | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 207854      | 44731444     | 2024     |
| 12                                                                                        | INSTITUTO DE INVESTIGACION - SUB   | LIMA    | LIMA          | ATE                   | AV.NICOLA S DE PIEROLA NRO. 380       | 2,562.50  | COMPRA               | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 207815      | 7053790      | 2024     |
| 13                                                                                        | INSTITUTO DE INVESTIGACION - SUB   | LIMA    | LIMA          | ATE                   | AV.NICOLA S DE PIEROLA NRO. 380       | 2,562.50  | COMPRA               | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 207794      | 13162194     | 2024     |
| 14                                                                                        | CENTRO DE IDIOMAS                  | LIMA    | LIMA          | LURIGANC HO - CHOSICA | CL. LOS PENSAMIENTOS NRO. S/N MZ L    | 2,684.25  | COMPRA               | PROPIETARIO | REGISTRADO                          | 207776      | 49089390     | 2024     |
| 15                                                                                        | PREDIO RUSTICO                     | CUSCO   | QUISPICANCHIS | URCOS                 | UBICADO EN EL CENTRO POBLADO          | 12,750.00 | DONACIÓN             | PROPIETARIO | FALTA                               | NO          | 11276506     | 2024     |



Los predios registrados ante la SBN están debidamente documentados en la plataforma SINABIP, asegurando la disponibilidad de información clave como partida registral, planos, memoria descriptiva, escritura pública, valorización y otros documentos, lo que permite una gestión patrimonial transparente y ordenada.

Un ejemplo del registro del predio de la Escuela de Profesional de Electrónica y telecomunicaciones.



Se ha ejecutado la disposición de bienes muebles patrimoniales conforme a las causales establecidas, en la Directiva N.º 006-2021-EF/54-01, “Directiva para la Gestión de Bienes Muebles Patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”. En este marco, se llevaron a cabo las bajas de bienes por causal de chatarra y por causal de mantenimiento y reparación onerosa, lo que representa un avance significativo en la gestión patrimonial de la Unidad y de la Universidad, fortaleciendo la eficiencia y transparencia en la administración de los bienes institucionales.

## ➤ Unidad de Recursos Humanos

En el año 2025, la Unidad de Recursos Humanos de la UNE planificó y ejecutó actividades operativas para la gestión del personal docente y administrativo, incluyendo trámites de licencias, pensiones, asignaciones económicas, capacitaciones, reclutamiento, registro de vacaciones y seguridad laboral. Estas acciones contribuyeron al desarrollo profesional, al compromiso del personal y al cumplimiento de la misión institucional, fortaleciendo un servicio público eficiente y de calidad.

La atención a las usuarias del Lactario Institucional se realiza conforme a lo establecido en la Resolución N.º 4308-2019-R-UNE, brindando servicios que incluyen la provisión de bolsas colectoras descartables y el uso de extractoras eléctricas. Asimismo, se elaboraron dos banners informativos para la difusión del servicio. A la fecha, se han registrado 90 atenciones a usuarias, comprendiendo personal administrativo y estudiantes que hacen uso del Lactario Institucional.



El viernes 25 de abril del 2025 se realizó la feria por el Día Mundial de Seguridad y Salud en el Trabajo con la participación de diferentes empresas y la asistencia de la comunidad universitaria.



Mediante Resolución N° 0904-2025-R-UNE, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal (PAP), siendo un este un documento de Gestión Institucional, que considera el presupuesto para los servicios específicos de personal nombrado y contratado, definidos en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) en función de la disponibilidad presupuestal del Grupo Genérico del Gasto 1: Personal y Obligaciones, garantizando las plazas estrictamente necesarias para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

El proceso de cambio de régimen se encuentra regulado de acuerdo al Artículo 204° del Reglamento General de la UNE EGYV y el proceso de cambio de régimen se encuentra regulado de acuerdo al Artículo 206° del Reglamento General de la UNE EGYV. A continuación se muestra el resultado al término del ejercicio fiscal:

| CAMBIO DE RÉGIMEN DE DEDICACIÓN |      |      |      |      |       | PROMOCIÓN DOCENTE |      |      |      |      |      |       |
|---------------------------------|------|------|------|------|-------|-------------------|------|------|------|------|------|-------|
| FACULTAD                        | AXTC | AXDE | ASTC | ASDE | TOTAL | FACULTAD          | ASTP | ASTC | ASDE | PPTC | PPDE | TOTAL |
| FAN                             | 0    | 2    | 0    | 0    | 2     | FAN               | 0    | 0    | 1    | 0    | 2    | 3     |
| FAC                             | 0    | 5    | 0    | 1    | 6     | FAC               | 1    | 3    | 0    | 1    | 2    | 7     |
| FACE                            | 2    | 0    | 1    | 3    | 6     | FACE              | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| FCSYH                           | 5    | 13   | 0    | 1    | 19    | FCSYH             | 0    | 0    | 3    | 0    | 5    | 8     |
| FPYCF                           | 4    | 25   | 0    | 1    | 30    | FPYCF             | 0    | 0    | 10   | 0    | 5    | 15    |
| FEI                             | 0    | 2    | 0    | 0    | 2     | FEI               | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 1     |
| FATEC                           | 0    | 12   | 0    | 1    | 13    | FATEC             | 0    | 0    | 6    | 0    | 3    | 9     |
| TOTAL                           | 11   | 59   | 1    | 7    | 78    | TOTAL             | 1    | 3    | 20   | 1    | 19   | 44    |

De igual modo, se ha incluido satisfactoriamente a los nuevos docentes nombrados admitidos bajo la Ley N° 32171, según las resoluciones emitidas en setiembre, asegurando la correcta gestión administrativa y presupuestal del personal docente recientemente nombrado

El 22 de agosto del año 2025, se realizó el Taller de Calidad de Atención al Ciudadano con el personal de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, orientado a fortalecer habilidades socioemocionales y comunicativas. La actividad mejoró la empatía, la comunicación asertiva y la gestión emocional del equipo, logrando una atención más efectiva a los usuarios y fortaleciendo la integración y el clima laboral.



El 23 de agosto de 2025 se realizó el Taller de Calidad de Atención al Ciudadano con el personal administrativo de la Facultad de Ciencias Empresariales, orientado a fortalecer las competencias de atención al usuario y el trato empático hacia la comunidad universitaria. Durante la jornada se abordaron temas como comunicación asertiva, escucha activa, manejo de emociones y resolución de conflictos, mediante ejercicios prácticos y reflexión grupal. El taller contribuyó a mejorar la disposición del personal para ofrecer un servicio más humano, eficiente y alineado con los valores institucionales de respeto y responsabilidad.



Los días 27 y 28 de agosto de 2025 se ejecutó el Taller de Calidad de Atención al Ciudadano dirigido al equipo docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Con una participación mayoritaria de docentes, la actividad adquirió un enfoque pedagógico que enriqueció la experiencia formativa. Se trabajaron habilidades clave como comunicación asertiva, empatía, escucha activa y resolución constructiva de conflictos.



El taller permitió fortalecer el vínculo entre personal docente y administrativo, generar reflexión sobre el servicio educativo y mejorarla interacción institucional, consolidando un ambiente laboral más colaborativo y respetuoso.



El 30 de agosto de 2025 se realizó el Taller de Trabajo en Equipo dirigido a los agentes de seguridad del campus de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, con el propósito de fortalecer la colaboración, la comunicación y la coordinación en el desempeño de sus funciones. La actividad contribuyó a mejorar la cohesión del equipo y a promover un servicio más organizado, empático y orientado al bienestar de la comunidad universitaria.



El 30 de octubre del año 2025 se realizó el Taller Virtual “Hostigamiento Sexual Laboral: Prevención y Consecuencias en el Entorno de Trabajo” dirigido al personal administrativo de la UNE, con la participación de 60 asistentes durante 50 minutos. La actividad proporcionó herramientas conceptuales y prácticas para prevenir y actuar ante casos de hostigamiento, promoviendo entornos laborales seguros, equitativos y libres de violencia, y generando un alto compromiso entre los participantes.



La Unidad de Recursos Humanos organizó un emotivo homenaje al personal administrativo que culminó su etapa laboral en la UNE, con la presencia de la rectora, autoridades universitarias, funcionarios, compañeros y familiares. Durante la ceremonia se entregaron medallas, diplomas y placas recordatorias, y se proyectó un video con mensajes de agradecimiento de decanos, directivos y jefes de diversas oficinas, destacando la valiosa dedicación y contribución de los trabajadores cesantes al desarrollo institucional.



## ➤ *Unidad de Servicios Generales*

La Unidad de Servicios Generales (USG), dependiente de la Dirección General de Administración, planificó, organizó y supervisó los servicios esenciales de la UNE, incluyendo agua, limpieza, ornato, transporte, mantenimiento, seguridad e infraestructura. Su labor garantizó espacios seguros, funcionales y bien conservados, brindando soporte operativo eficiente y contribuyendo al bienestar de la comunidad universitaria y al desarrollo institucional.

Se ha cumplido con las actividades programadas en el plan de trabajo de la Planta de Agua asegurando la calidad del agua potable en el campus, cumpliendo con los estándares de salud y seguridad.

Se ha mantenido el orden y la limpieza del acceso de la planta de agua para el cumplimiento de los estándares de salud.

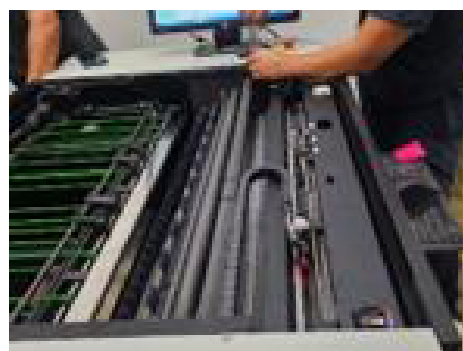
Se ha logrado mantener un entorno estético y seguro en los jardines y áreas verdes del campus, promoviendo un ambiente agradable para la comunidad universitaria.



Se concretó la habilitación e implementación de nuevas áreas verdes, destinadas a mejorar el ornato, la imagen institucional y el entorno ambiental del campus universitario de la UNE, acciones que se llevaron a cabo en el marco del concurso “Flor de la Cantuta”, fomentando además la participación y el compromiso de la comunidad universitaria.



Se realizó el servicio de Mantenimiento Preventivo de Máquinas para Imprenta de Editorial de la Universidad Enrique Guzmán y Valle.



Se realizó la fumigación de la Sede Central, Posgrado y Ciencias Empresariales (FACE).



Se validó la documentación de adquisición de materiales de limpieza, dotado al personal de limpieza y jardinería con los insumos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

Se cumplió con las actividades de limpieza programadas para el presente periodo. Asimismo, se llevaron a cabo acciones de supervisión permanente del servicio de limpieza, con el propósito de garantizar el adecuado ornato y la conservación de la limpieza en las distintas facultades, aulas, talleres, patios, veredas, servicios higiénicos y vías internas del campus universitario.

Se realizó la implementación de una nueva zona de estacionamiento vehicular provisional en la UNE.

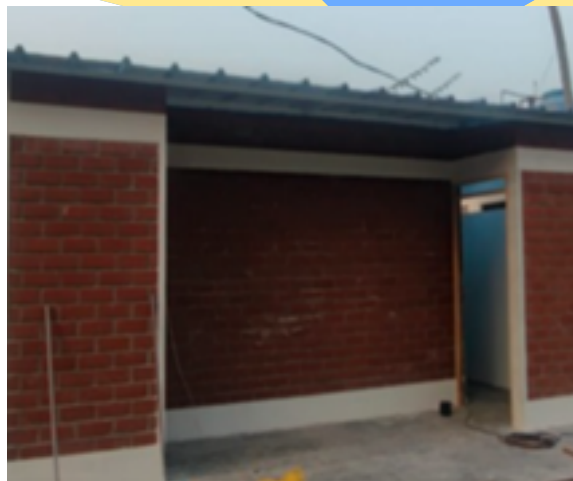


Gestión de los servicios de mantenimiento de maquinarias y equipos destinados a la enseñanza, mantenimiento de las instalaciones de la EP y operaciones de la infraestructura universitaria





Se ejecutó el “Servicio de acondicionamiento de servicios higiénicos del jardín botánico de la facultad de ciencias” con la Orden de Servicio N°2834



Durante las jornadas laborales se ejecutaron diversas acciones de infraestructura y mantenimiento en distintos espacios de la universidad, orientadas a mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y presentación institucional. Entre las actividades realizadas se incluyen trabajos de techado, instalación de estructuras metálicas, mantenimiento de sistemas eléctricos y mecánicos, reparación de equipos, así como labores de pintado y acondicionamiento de ambientes académicos y administrativos.



Estas intervenciones permitieron optimizar la operatividad de las instalaciones, prolongar la vida útil de los equipos y fortalecer el bienestar de la comunidad universitaria, garantizando ambientes adecuados para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de servicio.

La Unidad de Servicios Generales de la DIGA organizó con éxito el concurso de jardinería “La Flor de la Cantuta”, con el objetivo de fomentar el cuidado y la revalorización de las áreas verdes del campus. Participaron 10 equipos de las facultades de Ciencias, Tecnología, Ciencias Sociales y Humanidades, y Educación Inicial, quienes diseñaron e implementaron jardines con plantas suculentas, árboles frutales, ornamentales y medicinales, fortaleciendo el embellecimiento y la sostenibilidad del campus.





## ➤ *Unidad de Abastecimiento*

En el año 2025, la Unidad de Abastecimiento de la UNE Enrique Guzmán y Valle ejecutó de manera eficiente los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras, supervisando el cumplimiento de la normativa del Sistema Nacional de Abastecimiento. Además, brindó asistencia técnica a las unidades orgánicas, gestionó almacenes, promovió el uso adecuado de los sistemas institucionales y capacitó al personal, fortaleciendo la eficiencia, transparencia y gestión responsable de los recursos en beneficio de la comunidad universitaria.

Con el objetivo de garantizar el adecuado cumplimiento de los procedimientos establecidos, optimizar los tiempos de atención y asegurar la eficiencia en la gestión de los procesos de adquisición, se llevaron a cabo capacitaciones de sensibilización dirigidas a las diferentes dependencias de la entidad, organizadas por la Unidad Funcional de Compras y Contratos, respecto a los requisitos para la presentación de requerimientos de bienes y servicios. Las capacitaciones, denominadas Sensibilización de presentación de requerimientos, estuvieron dirigidas a las áreas usuarias de la entidad de acuerdo con el cronograma establecido.

Estas capacitaciones permitieron fortalecer las competencias del personal de las áreas usuarias, reducir observaciones en los requerimientos y mejorar la coordinación interáreas para una gestión más eficiente y transparente de los procesos de adquisición.



## ➤ *Unidad Ejecutora de Inversiones*

En el año 2025, mediante la Resolución N° 1325-2025-R-UNE, se aprobó la IOARR “Adquisición de Ómnibus, Camioneta y Vehículo; Construcción de Área de Maestranza” para la Unidad Funcional de Transportes de la UNE Enrique Guzmán y Valle. La primera etapa contempló la reposición de dos buses urbanos, lográndose su adquisición, con capacidad para 50 pasajeros, con el objetivo de mejorar la seguridad, eficiencia y sostenibilidad del transporte institucional, optimizando rutas, reduciendo tiempos de espera y fortaleciendo la conectividad del campus con la comunidad universitaria.



El proyecto de inversión “Mejoramiento de las vías de circulación interna, señalización y ornato en la sede central de la UNE EGYV” (CUI N.° 2251451) culminó la etapa “A” del expediente técnico de saldo de obra de la segunda etapa, alcanzando un avance físico del 100%. Se ejecutó un monto total de S/ 16,224,344.00, logrando mejorar la circulación interna, la señalización y el ornato del campus, contribuyendo al orden, seguridad y estética de la sede central.

### **Quebrada Santo Domingo:**

ANTES



DESPUÉS



## Quebrada Cantuta:

ANTES



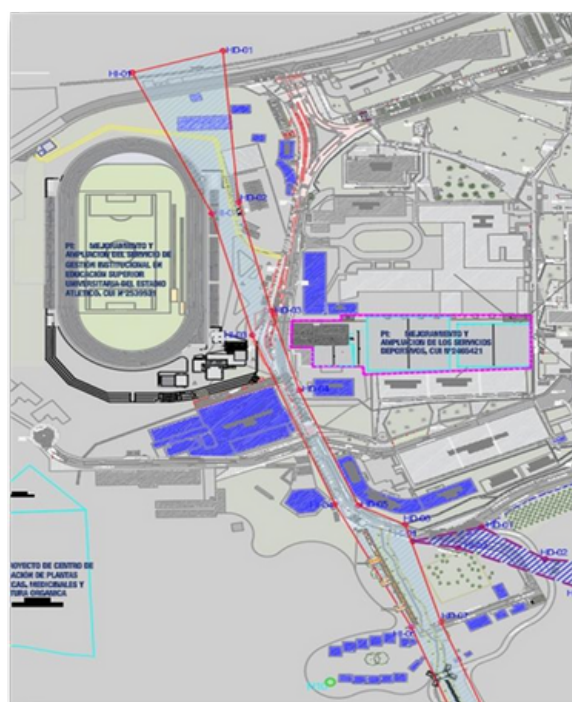
DESPUÉS



Mejoramiento y Ampliación del Servicio Educativo de las Carreras Profesionales de Diseño Industrial y Arquitectónico y Construcción Civil de la Facultad de Tecnología de la UNE: Fue incorporado en el PMI 2025-2027 del sector educación, de acuerdo a lo señalado en el oficio N° 02285-2025-MINEDU/SPE-OPEP, de fecha 15 de setiembre con un monto de S/425,317.27, a fin de continuar y culminar el expediente técnico del proyecto de inversión.

En el año 2025, la Unidad Ejecutora de Inversiones de la UNE gestionó la actualización de la faja marginal, logrando su nueva delimitación mediante la Resolución Directoral N° 0609-2025-ANA-AAA-Cañete Fortaleza, emitida el 4 de junio de 2025.

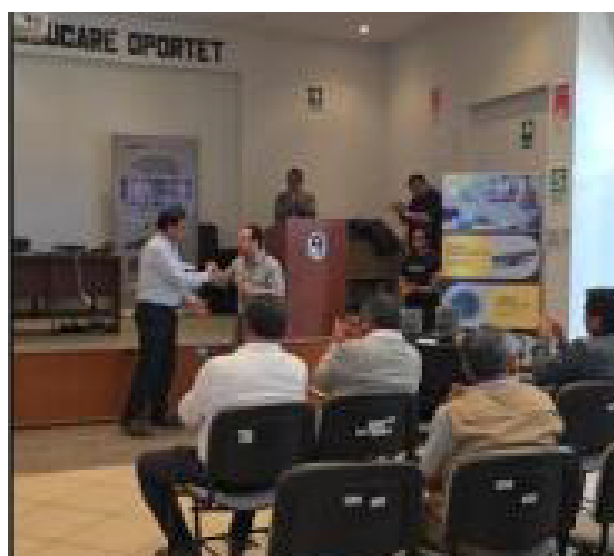
Esta actualización tuvo como objetivo principal garantizar la seguridad de la comunidad universitaria y proteger los activos críticos de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE) frente a riesgos hídricos. Esta medida abarca las facultades de Agropecuaria y Nutrición, Tecnología, y Pedagogía y Cultura Física, asegurando la protección de su infraestructura educativa.



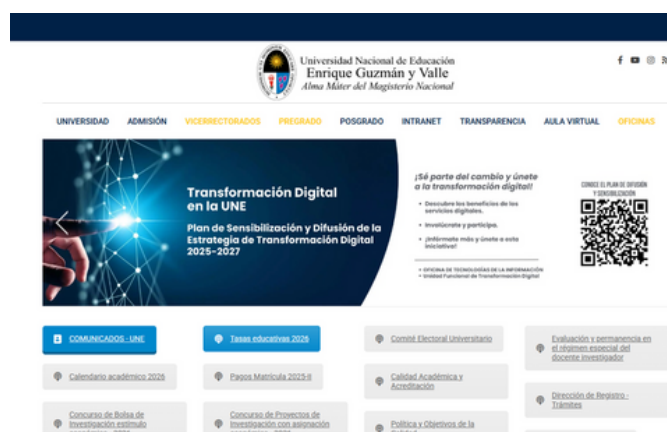
## ➤ Oficina de Tecnologías de la Información

La Oficina de Tecnologías de la Información de la Universidad se encargó del diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y la infraestructura tecnológica. Brindó soporte técnico a las unidades académicas y administrativas, desarrolló el plan estratégico de TIC, evaluó necesidades institucionales, supervisó la actualización del portal de transparencia y garantizó la seguridad de redes, bases de datos y correos electrónicos, contribuyendo al cumplimiento de la misión y objetivos universitarios.

se realizó una capacitación sobre uso y manejo de pantalla interactivas dirigido a docentes y personal técnico administrativo de laboratorios de informática de las facultades, realizado en el Auditorio de Lenguas Extranjeras.



Publicación de la estrategia digital en las redes oficiales de la UNE, en cumpliendo con las actividades programadas en el Plan de Sensibilización y Difusión de la Estrategia de la Transformación Digital 2025-2027, aprobado con Res. N° 0048-2025-R-UNE.





Seguimiento y coordinación con la Unidad de Desarrollo de Sistemas para el proceso de capacitación y prueba del Sistema de Trámite Documentario de la UNE (Cero Papel, casilla de notificación y firma digital).



Capacitación y sensibilización en temas de Transformación Digital y el uso de la Inteligencia Artificial (IA), dirigida a los directivos de la UNE. Esta iniciativa tuvo como objetivo fortalecer las competencias digitales de los directivos para apoyar la mejora continua de los procesos de gestión.

“Innovación para la gestión del cambio”: Durante la Semana de Aniversario Institucional, se logró la difusión de actividades y logros a través de la página web y redes sociales institucionales. Además, la institución participó en el iLabtón Perú 2025, una maratón virtual de innovación organizada por la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la PCM en octubre de 2025. El Equipo UNE, conformado por el Mtro. Gerald Jáuregui, Lic. Víctor Gallegos, especialistas Gerardo Cortijo y Albert Sánchez, se obtuvo como resultado la participación oficial en el evento y la conceptualización de iniciativas de innovación digital.



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Mater del Magisterio Nacional*  
203 aniversario institucional

## SEMINARIO

### Transformación Digital, Inteligencia Artificial y Metodología BIM



GERARDO RODOLFO  
CORTIJO RAMIREZ  
Transformación digital



JUAN JOSÉ VÁSQUEZ  
FABIÁN  
Inteligencia artificial



SERGIO NARVAEZ  
NAVARRO  
Metodología BIM

**ORGANIZADORES:**

- Rectorado
- Oficina de Tecnologías de la Información
- Unidad Funcional de Transformación Digital

 02 julio 2025

 2:00 p.m.

 Auditorio Principal



## ➤ *Unidad de Desarrollo de Sistemas*

El Centro de Costos de la Unidad de Desarrollo de Sistemas, responsable del desarrollo y mantenimiento de los sistemas informáticos para las áreas académicas y administrativas, ejecutó cuatro actividades operativas programadas durante el año 2025, cumpliendo con los objetivos previstos para optimizar la gestión tecnológica institucional.

Se realizó la implementación y desarrollo de diversos aplicativos para la gestión institucional, incluyendo la interoperabilidad del Módulo PIDE y la firma digital en el Sistema de Gestión Documental SISGED. Asimismo, se emitieron informes sobre la implementación del Sistema Informático de Gestión Documentaria, la conformidad del servicio de locador y la propuesta del Modelo de Gestión Documental, además de la gestión y coordinación ante la PCM para la implementación de la Plataforma de Interoperabilidad PIDE.

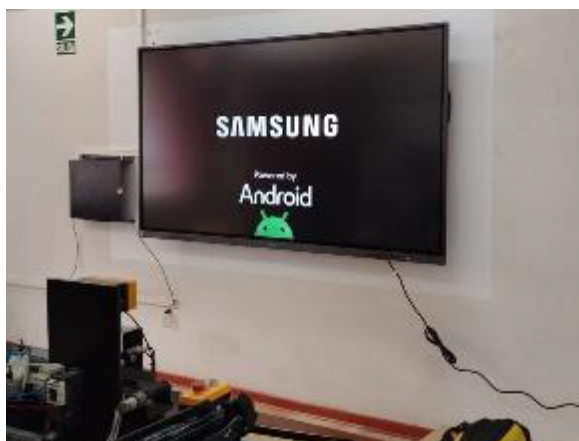
También se desarrollaron el Módulo de Control de Inventarios para la Unidad de Fondo Editorial, el Aplicativo de Gestión de Evidencias para Licenciamiento y el Sistema de Comensales, así como la elaboración de los manuales correspondientes al Módulo de Control de Inventarios y al Sistema de Comensales.

## ➤ *Unidad de Soporte Técnico y Redes*

El Centro de Costos de la Unidad de Soporte Técnico y Redes, resultado de la fusión de las áreas de Soporte Técnico y Redes y Comunicaciones, se encargó en el año 2025 de brindar soporte técnico integral a los equipos informáticos, servicios de red e internet, correo electrónico, servidores en la nube, plataformas de videoconferencia y telefonía institucional. Para cumplir sus funciones, ejecutó 13 actividades operativas programadas, asegurando el mantenimiento, la instalación, configuración y atención de incidencias de manera eficiente y conforme a lo planificado.

Se llevó a cabo la habilitación y reparación de puntos de red en diferentes ambientes y laboratorios de las Facultades de la UNE, así como la instalación de cámaras de seguridad y pantallas interactivas, con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica institucional. Asimismo, se realizó la renovación de equipos informáticos en los laboratorios y el mantenimiento de los equipos en las áreas académicas y administrativas.

Estas acciones permitieron reducir las fallas operativas, mejorar la eficiencia del trabajo administrativo y académico, y garantizar la continuidad de los servicios institucionales mediante un mantenimiento preventivo integral del parque informático de la UNE, contribuyendo al adecuado desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de gestión dentro de la universidad.



Se ejecutó el cableado estructurado en el local de Santa María de la UNE y la instalación de puntos de acceso inalámbrico (AP) en zonas sin cobertura.

- Resultados obtenidos: Expansión de la cobertura de red Wi-Fi institucional, Mejora significativa en la conectividad de internet y en la red interna. Optimización del acceso a los sistemas institucionales y servicios digitales.

La acción contribuyó a mejorar la conectividad y productividad del personal, fortaleciendo la infraestructura tecnológica de soporte a las actividades académicas y de gestión.





## **Defensoría Universitaria**

La Defensoría Universitaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle es el órgano encargado de tutelar los derechos de la comunidad universitaria y garantizar el principio de autoridad responsable. Durante el período se planificaron, coordinaron, ejecutaron y evaluaron actividades orientadas a la atención de denuncias, consultas y solicitudes de mediación o conciliación, así como a la defensa de los derechos fundamentales de los miembros de la universidad. Asimismo, se desarrollaron acciones de prevención del hostigamiento sexual en coordinación con la Dirección de Bienestar Universitario y se elaboró la Memoria Anual de actividades para la Asamblea Universitaria.

Durante el periodo 2025, la Oficina de Defensoría Universitaria brindó atención presencial a docentes y estudiantes, atendiendo casos de denuncias y reclamos relacionados con situaciones de acoso, maltrato físico, verbal y psicológico, así como quejas presentadas por alumnas. Asimismo, se fortaleció el funcionamiento de la oficina mediante el apoyo permanente de un abogado para el asesoramiento de expedientes. Además, se participó como ponente en la Conferencia “Los Derechos Universitarios”, en el V Encuentro de la Red Iberoamericana de Defensoría Universitaria, realizado en la Universidad Iberoamericana de Ciudad de México.

## ➤ Unidad Funcional del Centro de Idiomas

La Unidad Funcional del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, con más de 20 años de trayectoria, continúa brindando educación de calidad en idiomas extranjeros y nativos a la comunidad educativa y al público en general. Para el ejercicio 2025, se diseñaron actividades operativas que incluyen la enseñanza presencial y virtual a estudiantes desde los 12 años, garantizando un servicio educativo eficiente, adaptado a las necesidades modernas y orientado al aprendizaje integral de los estudiantes.

En coordinación con el Rectorado, se convocó a docentes locales para Huamantanga y se difundió la convocatoria a través de la Municipalidad. La recepción de expedientes se realizó de manera virtual mediante los canales institucionales. Conforme al cronograma establecido y con la debida autorización de viaje, en Huamantanga se llevó a cabo la clase modelo para evaluar el desempeño didáctico y las competencias lingüísticas de los postulantes.

Inducción a la dinámica de trabajo CIUNE: La capacitación se realizó el 11 de agosto de 2025, bajo la conducción de la Dra. Maritza Magdalena Paja Aguilar, y se registró en el Documento de Capacitación Entregable N.º 18-CA-2025-MMPA-CIUNE.

En cuanto al resultado de la evaluación, fue dado por orden de mérito, obteniendo el primer y segundo puesto los dos únicos docentes que se presentaron a la evaluación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION  
Enrique Guzmán y Valle  
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

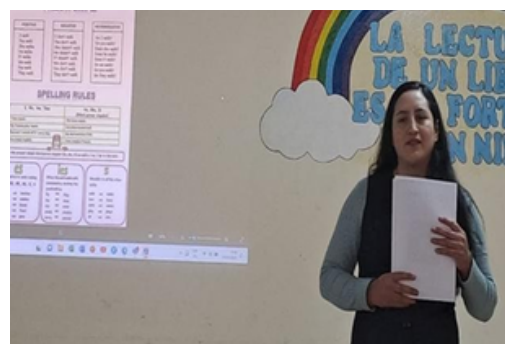
RECTORADO  
UNIDAD FUNCIONAL DEL CENTRO DE IDIOMAS  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

"ABRIENDO PUERTA CON EL INGLÉS"  
Proceso de Postulación Docente CIUNE 2025  
HUAMANTANGA - HUARI

**CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN DE CLASES MAGISTRALES**

Día : Sábado, 31 de mayo  
Lugar: Auditorio de la Municipalidad del Centro Poblado de Huamantanga

| Nº | APELLIDOS Y NOMBRES       | Horario                 |
|----|---------------------------|-------------------------|
| 1  | PINTO ARCE ROSSEL ADAN    | 10:00 a.m. – 10:25 a.m. |
| 2  | RIMAC GOMERO HÉCTOR IVÁN  | 10:30 a.m. – 10:55 a.m. |
| 3  | MENDOZA TRUJILLO MERY LUZ | 11:00 a.m. – 11:25 a.m. |
| 4  | ROJAS PILARES AYAX        | 11:30 a.m. – 11:55 a.m. |



## ➤ **Unidad Funcional del Centro Pre Universitario de la UNE**

En marco del artículo 54° de la Ley Universitaria N° 30220, cada universidad con la finalidad de atender la preparación previa necesaria para afrontar las exigencias de los estudios superiores y la formación académica y profesional puede crear Centros Preuniversitarios, cuya utilidad obtenida de sus actividades constituye recursos de la universidad y se destinan prioritariamente a la investigación para el cumplimiento de sus fines.

En tal sentido, el artículo 359° del Reglamento General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, dispone que el Centro Preuniversitario es un órgano de apoyo dependiente del Rectorado, que brinda una formación de calidad a los postulantes egresados del nivel de secundaria (básica regular y básica alternativa) para consolidar sus conocimientos que les permita afrontar las exigencias de la educación universitaria, con la posibilidad de ingreso a la Universidad en estricto orden de mérito, en un veinte por ciento (20%) de las vacantes ofertadas. Este servicio es autofinanciado.

Durante el año 2025 se desarrolló los siguientes ciclos: Ciclo Intensivo, Ciclo de Repaso 2025, Ciclo Avanzado I y Ciclo Avanzado II, los cuales funcionaron con normalidad.



**EJECUCIÓN DE GASTOS: FUENTE RECURSOS ORDINARIOS**  
**Al 31 de diciembre del 2025**

| GENÉRICA                                             | PIA                | PIM                | Devengado             | Ejecución %    |
|------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|----------------|
| <b>GASTOS CORRIENTES</b>                             | <b>145,661,443</b> | <b>143,982,397</b> | <b>130,037,092.82</b> | <b>90.31 %</b> |
| 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES                 | 92,989,951         | 93,346,774         | 82,683,986.94         | 88.58 %        |
| 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES          | 7,162,193          | 7,932,185          | 7,637,685.55          | 96.29 %        |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS                               | 43,914,560         | 40,235,500         | 37,322,090.49         | 92.76 %        |
| 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS                      | 135,070            | 136,540            | 136,540.00            | 100.00 %       |
| 2.5 OTROS GASTOS                                     | 1,459,669          | 2,331,398          | 2,256,789.84          | 96.80 %        |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                             | <b>15,468,131</b>  | <b>19,775,536</b>  | <b>18,406,375.76</b>  | <b>93.08 %</b> |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS            | 15,468,131         | 19,775,536         | 18,406,375.76         | 93.08 %        |
| <b>TOTAL DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RECURSOS</b> | <b>161,129,574</b> | <b>163,757,933</b> | <b>148,443,469</b>    | <b>90.65 %</b> |

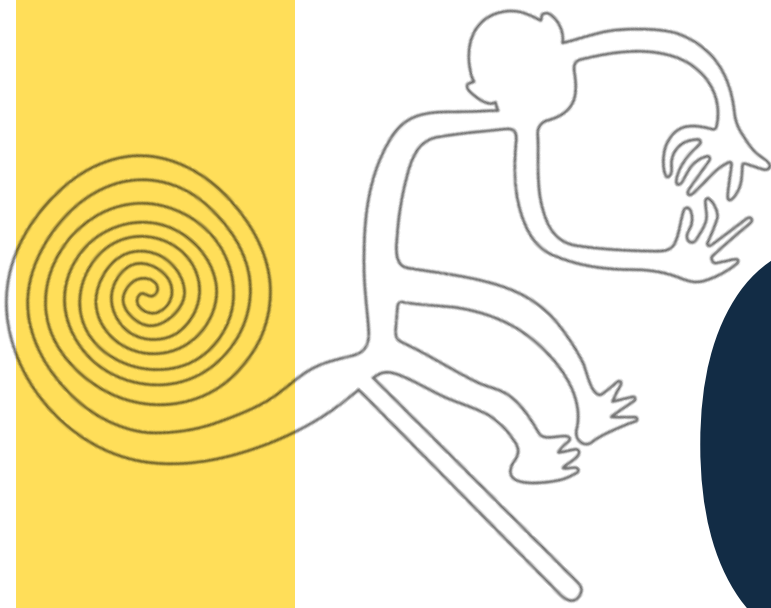
**EJECUCIÓN DE GASTOS: FUENTE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**  
**Al 31 de diciembre del 2025**

| GENÉRICA                                  | PIA               | PIM               | Devengado            | Ejecución %    |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------------|----------------|
| <b>GASTOS CORRIENTES</b>                  | <b>14,782,852</b> | <b>20,653,822</b> | <b>17,654,264.29</b> | <b>85.48 %</b> |
| 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES      | 9,843,282         | 10,096,252        | 9,663,123.03         | 95.71 %        |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS                    | 4,939,570         | 10,518,910        | 7,952,523.41         | 75.60 %        |
| 2.5 OTROS GASTOS                          | 0                 | 38,660            | 38,617.85            | 99.89 %        |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                  | <b>8,287,614</b>  | <b>8,287,614</b>  | <b>3,821,780.82</b>  | <b>46.11 %</b> |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS | 8,287,614         | 8,287,614         | 3,821,780.82         | 46.11 %        |
| <b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>      | <b>23,070,466</b> | <b>28,941,436</b> | <b>21,476,045</b>    | <b>74.21 %</b> |

**CONSOLIDADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO**  
**Al 31 de diciembre del 2025**

| GENÉRICA                                    | PIA                | PIM                | Devengado             | Ejecución %   |
|---------------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------------|---------------|
| <b>GASTOS CORRIENTES</b>                    | <b>145661443</b>   | <b>143982397</b>   | <b>130049516.38</b>   | <b>90.32%</b> |
| 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES        | 92,989,951         | 93,346,774         | 82,683,986.94         | 88.58%        |
| 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES | 7,162,193          | 7,932,185          | 7,637,685.55          | 96.29%        |
| 2.3 BIENES Y SERVICIOS                      | 43,914,560         | 40,235,500         | 37,334,514.05         | 92.79%        |
| 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS             | 135,070            | 136,540            | 136,540.00            | 100.00%       |
| 2.5 OTROS GASTOS                            | 1,459,669          | 2,331,398          | 2,256,789.84          | 96.80%        |
| <b>GASTOS DE CAPITAL</b>                    | <b>15,468,131</b>  | <b>19,775,536</b>  | <b>18,406,375.76</b>  | <b>93.08%</b> |
| 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS   | 15,468,131         | 19,775,536         | 18,406,375.76         | 93.08%        |
| <b>TOTAL RUBRO DE FINANCIAMIENTO</b>        | <b>161,129,574</b> | <b>163,757,933</b> | <b>148,455,892.14</b> | <b>90.66%</b> |





# 05

## RESUMEN DE FOTOS













